



**Universidad de Oviedo**

**Facultad de Formación del Profesorado y Educación**

**Máster en Formación del Profesorado de  
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y  
Formación Profesional**

**Un pequeño paso hacia la competencia  
comunicativa, un gran paso para la educación:  
programación para 4º ESO**

**One small step towards communication  
competence, a great leap for education:  
programming for 4º ESO**

**TRABAJO FIN DE MÁSTER**

Autora: Jennifer Menéndez Suco

Tutor: José Leopoldo Sánchez Torre

Tribunal nº 12

Mayo 2016

## ÍNDICE

1. Resumen .....	1
2. Introducción .....	2
<b>3. Primera parte: reflexión sobre las prácticas y el máster</b>	
3.1. Análisis y reflexión sobre las prácticas .....	4
3.2. Análisis y valoración del currículo oficial de la materia y de la programación de un curso .....	7
3.3. Reflexión crítica sobre la formación recibida y las prácticas profesionales realizadas ...	9
<b>4. Segunda parte. Proyecto de innovación: Taller de expresión oral y escrita y competencia lectora</b>	
4.1. Planteamiento y delimitación del problema .....	17
4.2. Enmarque teórico y justificación del proyecto.....	22
4.3. Problemática y ámbito de aplicación .....	31
4.3.1. Impacto del proyecto .....	31
4.3.2. Aplicación del proyecto.....	32
4.4. Resultados esperados y cómo planteamos la innovación.....	41
4.4.1. Planteamiento .....	41
4.4.2. Resultados esperados.....	42
4.4.3. Valoración .....	43
<b>5. Tercera parte: programación didáctica para 4º ESO</b>	
5.1. Descripción del curso .....	45
5.2. Competencias .....	47
5.3. Objetivos de etapa.....	50
5.4. Objetivos de área.....	52
5.5. Contenidos .....	53
5.6. Temporalización.....	59
5.6.1. Unidades didácticas .....	60
5.6.2. Lecturas obligatorias.....	79
5.6.3. Lecturas recomendadas.....	81
5.7. Metodología .....	82
5.8. Recursos .....	84
5.9. Personas con necesidades especiales .....	85
5.10. Criterios de evaluación y calificación.....	88
5.11. Programa de refuerzo para recuperar aprendizajes no adquiridos cuando se promoció con evaluación negativa en la materia.....	92
5.12. Actividades complementarias y extraescolares .....	93
6. Procedimiento de evaluación de la aplicación y el desarrollo de la programación docente .....	93
7. Conclusiones .....	95
8. Bibliografía .....	96
9. Anexos .....	99
9.1. Pruebas y cuestionario del proyecto de innovación .....	99
9.2. Ejemplo de unidad didáctica desarrollada para 4º ESO .....	103

## **1. Resumen**

El siguiente trabajo es una muestra de cómo planificar una programación para la materia de Lengua Castellana y Literatura en la que la competencia comunicativa esté presente en todas las unidades didácticas.

Como sabemos, existe un gran problema en las aulas de secundaria y está relacionado, principalmente, con la metodología utilizada a la hora de impartir las clases y también por el punto de vista que adopta el profesor para hacerlo. Las clases suelen ser teóricas y no fomentan la motivación del alumnado ni ponen en práctica la competencia comunicativa de la que hablamos (cuando debería ser el principal objetivo de la materia) haciendo uso de un único recurso del que el profesor no se separa porque eso es algo que supondría mucho esfuerzo y trabajo para planificar clases, estamos hablando del libro de texto.

Los tiempos han cambiado y con ellos la sociedad y el tipo de alumnado que nos encontramos, por ello como docentes debemos ser capaces de adaptarnos a estos cambios para conseguir el interés, motivación y aprendizaje significativo de los alumnos, que es nuestro principal objetivo: hacer de estas personas capaces de expresarse lingüísticamente de forma adecuada en todo tipo de situaciones sociales.

### **Review**

The following work is an example of how to plan the subject of Spanish Language and Literature where the communicative competence will be shown in every educational unit.

As we know, there is a big problem in the secondary education classrooms which is mainly related to the methodology used in the theoretical classes which doesn't encourage the pupils' motivation. They don't use the communicative competence either (and it would be the main objective of the subject). Teacher almost always work with the textbook it means less effort.

Times have really changed a lot and consequently the society and the kind of pupils we can find in a classroom are not the same as in the past, that is why teachers have to be able to adopt to these new changes in order to improve the learning, the interest and, of course, the motivation of the students.

Our main objective should be to teach the students in order to they could express linguistically themselves properly in social situations.

## **2. Introducción**

Si pienso en mi futuro lo primero que se me viene a la mente es oscuridad, una oscuridad que viene dada por la situación laboral que nos rodea, a nosotros, a nuestras familias, a la sociedad... Y entre toda esta negrura ahí me aventuro yo: primero en una carrera que realizas a lo largo de cuatro años en los que tienes que escuchar de todo (¿Y eso para qué sirve?, ¡pero si no tiene ningún futuro!, ¡lo que estudias tú lo sabe cualquiera!, etc.), pero que aun así sacas adelante porque aquello que estudias te apasiona y, después, en un máster que te habilita para adentrarte en el apasionante mundo de las oposiciones (nótese la ironía). Tanto sacrificio a lo largo de estos años para sentir que ahora el esfuerzo tiene que ser todavía mayor con el fin de conseguir aquello que llevo queriendo desde mi infancia: llegar algún día a ser profesora.

Quizás suene demasiado dramatizado, pero es la sensación que tengo en estos momentos, una sensación de vacío, de tener todo lo necesario para ello y a la vez no tener nada porque, al fin y al cabo, falta lo más importante: una soñada plaza que te permita ejercer como lo que quieres ser. Pero a pesar de esta sensación algo que tengo muy claro es que no he llegado hasta aquí para ahora rendirme, todo lo contrario, sé que antes o después ese momento llegará, pero lo primero es lo primero y antes de nada para acabar el curso debo realizar el Trabajo Fin de Máster y lo haré con muchas ganas para dar por finalizado un año de lo más intenso y mostrando todos los conocimientos que he adquirido a través de las distintas asignaturas.

Este trabajo está formado por tres grandes partes: la primera de ellas se trata de una reflexión acerca de las prácticas realizadas y de las distintas asignaturas del máster. Se incluirán datos sobre el contexto en el que se encuentra el IES, algunas observaciones realizadas a lo largo de ese período y un pequeño análisis del currículo de la materia, de lo que este dice en comparación de lo que nos encontramos realmente en las aulas de secundaria.

La segunda parte consistirá en la realización de un proyecto de innovación donde propongo un gran cambio que, teniendo en cuenta el panorama actual de las clases de Lengua Castellana y Literatura, mejoraría mucho el desarrollo comunicativo del alumnado, que según lo estipulado en el currículo de secundaria, como veremos, es el

objetivo principal de la asignatura y que, sin embargo, no se cumple en la realidad. Como adelanto diré que pretendo solucionar un problema provocado por la manera en que la mayoría de los profesores imparten la asignatura, lo cual da lugar al no desarrollo de contenidos muy importantes como son la expresión oral, escrita y competencia lectora haciendo que los alumnos acaben la ESO sin desarrollar esas destrezas tan importantes.

Por último, la tercera parte estará formada por la programación didáctica en la especialidad de Lengua Castellana y Literatura elaborada para 4º ESO porque, después de haber realizado las prácticas, ha sido el curso en el que más cómoda estaba y más satisfacción he sentido a la hora de dar clase.

El conjunto del trabajo, por lo tanto, lo realizo bajo la opinión de que el fin que debe perseguir la asignatura es la competencia comunicativa. Eso es lo que me lleva a elaborar ese proyecto de innovación y a plantear la programación de la manera en que la planteo: en el proyecto de innovación propongo una solución a la ausencia de esa competencia en la enseñanza de mi especialidad y en la programación planteo una serie de unidades didácticas en las que muestro la manera en que a mí me gustaría trabajar los contenidos para que los alumnos consigan los objetivos planteados y desarrollen las competencias establecidas consiguiendo, con todo ello, su propio desarrollo como persona social al haber trabajado, principalmente, la competencia comunicativa.

Cabe destacar que como el proyecto de innovación se basa en la creación de una asignatura que asegure esa competencia comunicativa en los alumnos, independientemente de que los profesores la trabajen o no en el aula de Lengua y Literatura, la programación la he elaborado como si los alumnos con los que se va a trabajar hubieran cursado ya esa asignatura y tuvieran de antemano conocimientos sobre la expresión oral, escrita y competencia lectora.

### **3. Primera parte: reflexión sobre las prácticas y el máster**

#### **3.1. Análisis y reflexión sobre las prácticas**

Como alumna del Máster en Formación del Profesorado, Jennifer Menéndez Suco, he realizado la asignatura del *Practicum I* en un centro de secundaria.

Se trata de un centro de gran importancia, debido a que es bastante antiguo y a su situación geográfica. El instituto, además, tiene un gran número de alumnos matriculados, lo cual se debe a varios hechos: en primer lugar, tiene muchos colegios adscritos; en segundo lugar, en la etapa de bachillerato el instituto recibe a una gran cantidad de alumnado procedente de centros privados y concertados ante las altas tasas económicas, razón por la cual muchos eligen este IES por la gran reputación que tiene, como vengo diciendo; y la tercera razón se debe al hecho de que el centro no solo ofrece estudios de ESO y bachillerato, sino que también oferta estudios de Formación Profesional, de hecho en un principio tan solo ofrecía este tipo de estudios, aunque con el paso del tiempo se vio obligado a integrar también los ya mencionados, por lo tanto, la FP aumenta notablemente el número de alumnado del centro.

Teniendo en cuenta lo dicho, cabe destacar que el número de alumnado y, por tanto, también el de profesorado es bastante alto, de hecho justo antes de acabar las prácticas acudieron medios de comunicación debido a que es el centro de secundaria de Asturias con mayor número de profesores. Las cifras exactas son las siguientes: 120 profesores (97 con plaza fija), 1097 alumnos y 17 personas que conforman el personal no docente.

Centrándome en lo que sería mi experiencia personal, he de decir que nunca había entrado en este centro y cuando lo hice me percaté de que es un instituto que tiene bastantes años, es decir, a simple vista sus instalaciones ya parecen bastante antiguas (puertas, bancos, paredes...); sin embargo es algo que se contrarresta con los materiales puestos a disposición de los profesores y alumnos, ya que en cada clase hay un ordenador y un proyector y en cada departamento y salas de profesores estos cuentan también con ordenadores. Además, el centro en su día participó en el llamado Proyecto Escuela 2.0 que lo dotó de recursos tecnológicos que todavía se utilizan. Por lo tanto, se ve que es un centro antiguo, ya que se funda en 1929, pero que está perfectamente adaptado a las exigencias educativas actuales.

Por otra parte, algo que también me llamó mucho la atención fue la infraestructura. Al llegar, nos informaron de la peculiar distribución que hacen de los alumnos en los diferentes edificios que pertenecen al centro: los del primer ciclo de ESO se encuentran en un edificio al que suelen referirse como “aulario”, los del segundo ciclo de ESO se encuentran en otro edificio al que llamaremos “azul” y, por último, los alumnos de bachiller están en lo que sería el edificio principal, junto con los alumnos de Formación Profesional.

Esta división no la encontraría tan peculiar si los tres edificios estuvieran situados conjuntamente, sin embargo cuando nos enseñaron las instalaciones, nos encontramos con que, como nuestra tutora daba clase tanto en la ESO (4º) como en bachiller (1º), debíamos desplazarnos porque el edificio “azul” y el “aulario” se encuentran dentro de las instalaciones de uno de sus colegios adscritos, una calle por encima del edificio principal. Esta manera de organizar al alumnado viene dada por el hecho de que antiguamente el centro solo ofrecía estudios de FP, como ya dije, pero con el paso del tiempo se vio obligado a incluir la ESO y bachiller, razón por la cual recibió a un gran número de alumnado que no cogía en el edificio principal y la solución fue repartirlo de esta manera.

Centrándome ya en lo que serían las aulas y los grupos de alumnos, debo decir que la cosa cambia teniendo en cuenta si están en uno u otro edificio. Lo primero que pude observar al entrar en las aulas del edificio principal es algo que ya he mencionado: son instalaciones viejas, es una sensación que te causa el conjunto del centro, tanto las paredes, como las puertas, el patio o incluso los muebles y las sillas de algunas zonas, como por ejemplo la sala de profesores. Por otra parte, en lo que se refiere a las aulas, el tamaño de estas varía: me he encontrado aulas de bachiller bastante grandes y otras muy pequeñas. En cuanto al mobiliario, cuando todos los alumnos asisten a clase disponen de las sillas y las mesas justas para todos porque son muchos. Como cara opuesta a todo ello nos encontramos la ventaja de que todas las aulas cuentan con un proyector digital y un ordenador que permiten hacer las clases más dinámicas y poner un mayor número de recursos a disposición de los alumnos y de los profesores.

Por otra parte, cuando daba clase en 4º ESO tenía que dirigirme al edificio “azul”, cuya fachada es bastante llamativa y da muestra de que se trata de un edificio nuevo, una impresión que se reafirma cuando entras en su interior. La primera sensación que transmite es la de calidez, ya que es un edificio pequeño (solo comprende alumnos de 3º

y 4º de ESO) y con parqué. Por último, el mobiliario es más moderno en comparación con el del edificio principal y, de igual forma, en cada aula hay un ordenador y un proyector a disposición de profesores y alumnos.

En lo que respecta a los grupos de alumnos, en un primer momento me sentí defraudada por el hecho de que, al haber realizado las prácticas de carrera en un centro de secundaria y al haber vivido ya la experiencia, el mejor recuerdo que tengo a la hora de impartir docencia ha sido con los niños del primer ciclo de ESO, era con los que más me gustaba estar en clase, pero al hablar con la tutora en esta nueva etapa nos comunicó, a mí y a mi compañera de prácticas, que ella daba clase a un grupo de 4º de ESO y a cuatro de 1º de bachiller. Después de esa pequeña decepción, sin embargo, al acudir a dichas clases me encontré con alumnos bastante buenos, lo cual me animó bastante.

Todos los grupos tienen una media de 21 alumnos y su agrupación atiende, principalmente, a las optativas. De esta manera, los grupos de primero de bachiller, que son cuatro, se agrupan por especialidades (humanidades, ciencias sociales, tecnológico y ciencias de la salud) a excepción de uno, que debido al gran número de alumnos matriculados en este curso (por razones que ya antes adelanté en relación a las altas tasas económicas que se piden en bachillerato en centros privados y concertados) se vieron obligados a crear un grupo flexible donde se juntan dos de esas especialidades asistiendo juntos a las asignaturas que suelen llamarse comunes. Este tipo de agrupación por especialidades permite mantener en contacto dentro del aula a personas que, perteneciendo a la misma especialidad, son bastante afines entre sí y que en el caso de tener dudas en algunas materias, al coincidir la mayor parte del tiempo, pueden ayudarse entre ellos. En definitiva, el criterio que ponen en funcionamiento a la hora de crear los distintos grupos me parece adecuado.

En el caso de 4º ESO me encuentro, de nuevo, con un grupo mixto porque se juntan alumnos que han elegido la opción bilingüe y otros que no. Es un grupo que se ha creado debido también a la gran cantidad de alumnos matriculados en el curso y, en este caso, también me parece adecuado, porque aquellos que pertenecen a la especialidad de bilingüe, que se supone que tendrán un mayor nivel de inglés, pueden ayudar a aquellos otros que no perteneciendo a esa especialidad les cueste más el idioma.

En general, la realización de las prácticas ha sido una experiencia totalmente enriquecedora en la que me he dado cuenta de que los problemas existentes en el ámbito

educativo de la secundaria residen, yo creo, en la organización: se establecen en el currículo una cantidad de objetivos y contenidos que son, en la mayoría de las ocasiones, irreales, en el sentido de que los profesores se ven obligados a tener que escoger entre unos contenidos y otros dejando cosas sin tratar o bien darlo todo por alto haciendo que los alumnos no aprendan como deberían. Digo que se trata de la causa de los problemas porque precisamente esa carga excesiva de contenidos hace que los docentes no puedan dar las clases como a ellos les gustaría y optan por una metodología totalmente equivocada: usar fielmente el libro de texto; lo cual da lugar al poco interés que los alumnos sienten por los contenidos de las materias. Esto es algo de lo que también voy a hablar más adelante en la innovación.

Se trata, a fin de cuentas, de una especie de bucle y hasta que no se le ponga una solución, lo que debemos hacer es utilizar en el aula una metodología adecuada a los tiempos y al tipo de alumnado que nos encontramos porque lo importante, a fin de cuentas, es que estos adquieran conocimiento independientemente del trabajo que eso suponga para el docente.

### **3.2. Análisis y valoración del currículo oficial de la materia y de la programación de un curso**

Con respecto al currículo, nos encontramos con una realidad complicada, como sabemos, teniendo en cuenta la situación de las dos leyes educativas que actualmente están vigentes.

La programación que realizaré más adelante está pensada para 4º ESO, por ello hablaré y analizaré únicamente los aspectos más importantes, a mi parecer, de la LOE que es la ley que afecta al curso en el que me voy a centrar.

Viendo la manera en que las clases de Lengua y Literatura se llevan a cabo actualmente, parece mentira que la LOE sea una ley que defiende un enfoque comunicativo en el aula, un enfoque que está presente en los cuatro bloques en que se dividen los contenidos de la asignatura. Por lo tanto, el enfoque comunicativo no debería ser una opción a disposición del docente, sino que es lo que el currículo establece y lo que debería estar presente en las aulas.

Los profesores defienden su metodología magistral tradicional diciendo que la ley no les deja trabajar de otra forma, lo cual es una mera disculpa para justificar su actitud, ya que la ley dispone totalmente lo contrario:

El objetivo de esta materia es [...] el desarrollo de la competencia comunicativa, es decir, un conjunto de conocimientos sobre la lengua y de procedimientos de uso que son necesarios para interactuar satisfactoriamente en diferentes ámbitos sociales. [...]

Situar la enseñanza y el aprendizaje de la lengua en el marco de la competencia comunicativa significa que el currículo se centra en el aprendizaje de las destrezas discursivas, cuyo dominio requiere de procedimientos y conocimientos explícitos acerca del funcionamiento del lenguaje en todas sus dimensiones: tanto los elementos formales como las normas sociolingüísticas que presiden los intercambios; la planificación y estructuración de los textos, la articulación de los enunciados mediante procedimientos de cohesión y la organización de las oraciones de acuerdo con reglas léxico-sintácticas.

La educación literaria participa del conjunto de aprendizajes anteriores, pero implica unas competencias específicas que obedecen a las características especiales de la comunicación literaria, a las convenciones propias del uso literario de la lengua y a las relaciones del texto literario con su contexto cultural (Consejería de Educación y Ciencia).

Además, esta competencia comunicativa debería estar más presente aún en la enseñanza cuando el propio currículo establece lo que se conoce como “competencias clave”: son una serie de competencias que garantizan el pleno desarrollo del individuo como ser social. Teniendo en cuenta que la competencia comunicativa hace que las personas realicen un uso del lenguaje que ayuda a las relaciones sociales, este enfoque estaría más justificado todavía en relación a dichas competencias clave.

Sin embargo, y como vengo diciendo, la realidad dista mucho de ello y es algo que debemos conseguir llevar a las aulas de forma generalizada.

En las programaciones didácticas del IES en el que realicé las prácticas se defiende, precisamente, ese enfoque comunicativo, aunque luego la mayoría de los docentes no lo ponen en funcionamiento.

Lo mismo pasa a la hora de hablar de objetivos y contenidos, los cuales deben girar en torno a la adquisición por parte del alumno de destrezas como hablar, escuchar, leer y escribir que les permitirán llegar al resto de los conocimientos, siendo, en realidad, lo que menos se trabaja en clase.

En lo que a la metodología se refiere, se añade un apartado en el que se defiende un método comunicativo de la lengua, algo inadecuado, desde mi punto de vista, por el hecho de que en este apartado se deberían indicar métodos de trabajo (magistrales, individuales, socializados) y no los fines de ese trabajo: competencia comunicativa. Aunque sí es cierto que después se muestran una serie de actividades tipo que

responden a la metodología que se pondría en funcionamiento en clase y que sospecho que en la mayoría de los casos son irreales y no se llevan al aula en realidad.

Los recursos, sin embargo, los considero más realistas ya que muestran como principal material el libro, un recurso que sigue dominando la enseñanza, lo cual no es muy recomendable porque sabemos que en la mayoría de las ocasiones los ejercicios que propone no son los más adecuados y no consiguen despertar el interés y la motivación de los alumnos. A parte de ello, sí es cierto que se muestran otros materiales que van desde fichas a recursos on-line.

En general, me parece una programación bastante completa y correcta en relación a lo estipulado por la ley, recalando muy a menudo ese fin que pretenden conseguir (la competencia comunicativa). Aunque soy consciente (no siendo el caso de mi tutora) que en la mayoría de los casos los profesores no siguen en el aula lo establecido por el departamento en la programación: he tenido la oportunidad de acudir a distintas clases y lo que veo es que se le sigue dando mayor importancia a todo aspecto concreto de la lengua (morfología, sintaxis...) de forma abstracta sin hacer hincapié en que los alumnos sean conscientes de que esos conocimientos tienen una aplicabilidad real y comunicativa (aplicación en la oralidad, en la escritura de todo tipo de textos, en el aprendizaje comunicativo a través de la literatura...).

Creo que la competencia comunicativa todavía es un objetivo ideal en los centros educativos y ahí está nuestro objetivo: conseguir llevarla de forma generalizada a las aulas.

### **3.3. Reflexión crítica sobre la formación recibida y las prácticas profesionales realizadas**

<b>ASIGNATURA</b>	<b>APLICACIÓN Y VALORACIÓN</b>	<b>PROPUESTA DE MEJORA</b>
<b>Aprendizaje y desarrollo de la personalidad</b>	Se trata de una de las asignaturas, a mi parecer, más importante e interesante del máster cuya teoría te puede ser realmente útil en la realidad que se vive en los centros educativos. Si a esto le añades el enfoque que la profesora Rebeca	El único aspecto que creo que se podría mejorar de la asignatura es el número de horas que se le atribuyen. Considero que la asignatura debería tener más horas porque sus contenidos son importantes en lo que se refiere a nuestra formación como docentes.

	<p>Cerezo le da a sus clases tratando de incluir continuamente la aplicación práctica de la teoría y lo ameno que ella misma lo hace, la experiencia en el aula es totalmente gratificante.</p>	
<p><b>Aprendizaje y enseñanza:</b> <b>Lengua Castellana y Literatura</b></p>	<p>Los contenidos transmitidos en esta asignatura me parecen importantísimos y muy útiles. El haber conocido, aunque fuera de forma superficial, los distintos aspectos del enfoque comunicativo ha sido esencial en nuestra formación, en el sentido de que son conocimientos que creo que tendremos en cuenta a lo largo de nuestra carrera como docentes con la intención de llevar al aula elementos de la lengua que, actualmente, están muy ausentes a pesar de su importancia.</p> <p>Por su parte, me pareció realmente interesante y productiva la charla que nos dio Amparo Tusón ayudándonos a acabar de comprender la importancia que tiene en el aula ese enfoque comunicativo de la lengua para conseguir que los alumnos desarrollen unas buenas destrezas comunicativas.</p> <p>Por último, destacaría también la cantidad de materiales de los que disponemos actualmente sobre ello a través del campus virtual.</p>	<p>Como digo, los contenidos los considero importantes, sin embargo la forma de llevarlos al aula no fue, en mi opinión, la más adecuada: nos centramos en contenidos concretos teniendo que dejar otros muchos de lado debido a que dedicamos las clases de un mes a la exposición de una serie de unidades didácticas que debimos elaborar. Mi sugerencia, por tanto, se basa en que para nosotros sería más interesante poder tratar todos los contenidos que están pensados para la materia y dejar de lado dichas exposiciones, ya que el profesor podrá evaluar de todas formas para nuestra calificación la unidad didáctica que le entreguemos, y el tiempo que nos llevarían esas exposiciones podríamos invertirlo en tratar todos los contenidos y hablar con más detalle de la programación, que es algo que a estas alturas del curso nos preocupa bastante.</p> <p>Por último, otro aspecto a mejorar tiene que ver con la organización: los aportados en esta asignatura son conocimientos muy útiles en el aula, por ello considero que debería impartirse en el primer semestre con el fin de que dichos conocimientos puedan ponerse</p>

		en práctica durante el periodo de prácticas, valga la redundancia.
<b>Complementos a la formación disciplinar:</b> <b>Lengua Castellana y Literatura</b>	<p>LENGUA: en este bloque de la asignatura se proporcionan conocimientos muy interesantes relativos a la riqueza de la lengua, a la manera de transmitir conocimientos sobre ello a los alumnos de secundaria y a cómo nosotros debemos emplearla en el aula como docentes.</p> <p>Son, por lo tanto, contenidos muy importantes, sin embargo, sí diría que en ocasiones son un tanto repetitivos, teniendo en cuenta que muchos de ellos ya los tratamos en el grado.</p>	<p>La única mejora que incluiría, por lo tanto, en la asignatura tendría que ver con ese primer bloque. Lo que propongo sería hacer un repaso rápido de aquello que ya hemos estudiado para centrarnos en los aspectos sobre los que no tenemos tanto conocimiento y la práctica diaria en el aula al respecto.</p>
	<p>LITERATURA: los contenidos tratados en esta parte de la asignatura me parecieron muy adecuados porque aprendimos la manera en que debemos llevar al aula los contenidos literarios de manera que provoquen la motivación del alumnado. Para ello, una vez transmitidos una serie de conocimientos o, mejor dicho, después de haber dialogado con el profesor sobre la situación que se vive actualmente en las aulas y, como consecuencia, la manera de tratar determinados contenidos en ellas, centrándonos en los contenidos literarios, pusimos en práctica todo lo aprendido a través de la planificación de una unidad didáctica, donde demostrábamos la aplicabilidad</p>	

	real de lo tratado en clase.	
<b>Diseño y desarrollo del currículum</b>	Considero que es importante y esencial en el máster al ser la única asignatura a través de la cual aprendemos a elaborar unidades didácticas y programaciones, algo que dentro del ámbito de la educación tendremos que hacer continuamente.	La única consideración que me parece pertinente realizar es que me parece que se da demasiada teoría y muy poca práctica. Soy consciente de que se trata de una asignatura que cuenta con pocas horas, por ello aconsejaría que en vez de dedicar prácticamente todas esas horas a transmitir teoría, sería mucho más productivo dar lo básico de esa teoría y poder dedicar una parte de las sesiones diarias a realizar prácticas: pequeñas unidades, ejemplos de programaciones, manejo del currículum, etc. De no ser así el resultado, como fue en mi caso, es que tenemos que acabar aprendiendo a hacerlo por nuestra cuenta y preguntándonos los unos a los otros.
<b>Innovación docente e iniciación a la investigación educativa</b>	Se trata, a mi parecer, de una asignatura interesante en relación con mi futuro como docente, un futuro en el que me puedo encontrar determinados problemas que gracias a esta asignatura puedo, incluso, solucionar a través de la investigación y de la elaboración de proyectos de innovación.	La única crítica que le haría tiene que ver con la organización: considero que la teoría aportada debería ser más concisa, clara y estructurada de lo que lo fue. Además, es la única asignatura de las cursadas en el segundo semestre en la que cada semana se manda tarea para casa (analizar innovaciones, investigaciones...), algo que teniendo en cuenta el cansancio que conllevan las prácticas y las clases semanales hace mella. En definitiva, creo que la teoría podría resumirse y hacerse más concisa para, de esta manera, tener más tiempo y poder analizar esos documentos en

		clase dejándonos más tiempo libre para pensar en ese proyecto de innovación que debemos entregar al final de la asignatura y que conlleva bastante dedicación.
<b>Tecnologías de la Información y la Comunicación</b>		Considero que se trata de una asignatura bastante prescindible. Los contenidos que se transmiten son contenidos que, en mayor o menor medida, todos conocemos y en el caso de la práctica (creación de un blog) diría que, grosso modo, todos sabemos crear un blog o conocemos los medios y los recursos de los que podemos hacer uso para ello. Sí es verdad que la asignatura cuenta con pocas horas y soy consciente de que puede que haya determinadas personas a las que les haya sido útil, aunque, como digo, para mí personalmente no lo ha sido.
<b>Procesos y contextos educativos</b>	<b>Bloque 1:</b> los contenidos tratados en esta parte de la asignatura me parecen esenciales para un docente a la hora de conocer el complejo funcionamiento de un centro educativo.	El único apunte que puedo hacer es que las clases fueron muy teóricas y nada dinámicas.
	<b>Bloque 2:</b> los contenidos de este bloque me parecen importantísimos para aplicar en el aula por parte de un docente. Son contenidos que tienen que ver con la actuación en el aula teniendo en cuenta distintos aspectos y circunstancias: problemas, peleas, etc.	Fueron clases muy dinámicas donde la única mejora que propondría sería la añadidura de alguna hora más para este bloque.
	<b>Bloque 3:</b> se trata de un bloque donde se nos aportan conocimientos relacionados	Creo que la manera de impartir la asignatura, teniendo en cuenta los contenidos, fue la correcta y,

	<p>con la acción tutorial, algo muy importante en un centro educativo.</p>	<p>por lo tanto, no tengo ninguna propuesta de mejora que mencionar.</p>
	<p><b>Bloque 4:</b> se trata, a mi parecer, del bloque más importante de la signatura. Los contenidos que se nos dieron a conocer en este tienen que ver con la atención a la diversidad del alumnado, concienciándonos, a su vez, de que la manera en que la debemos tratar es mediante el método de inclusión: tenemos que hacer ver a todos alumnos que forman parte de un grupo y que todos ellos consiguen los mismos objetivos, independientemente de que lo hagan a través de unos medios u otros.</p>	<p>No creo que haga falta ningún tipo de mejora con respecto a este bloque. Tanto los contenidos como la manera de tratarlos en el aula me han parecido idóneos, pero a todo ello ayuda, sobre todo, que la profesora sea tan dinámica como lo fue, que muestre ese entusiasmo por su trabajo y que nos hable con tanto cariño de su propia experiencia. Son todas cosas positivas las que puedo decir con respecto a este bloque.</p>
<p><b>Sociedad, familia y educación</b></p>	<p><b>Bloque 1:</b> este primer bloque se centra en los estereotipos que todavía están presentes en la educación. Es una materia importante en la que se habla sobre cómo tratar esos estereotipos, cómo combatirlos en el aula, cómo inculcar la igualdad entre los alumnos, etc. En definitiva, se transmiten conocimientos muy interesantes.</p>	<p>Con respecto a esta asignatura tampoco tengo ninguna propuesta de mejora que proponer, creo que la manera de impartirse ha sido la adecuada.</p>
	<p><b>Bloque 2:</b> en la segunda parte de esta asignatura nos centramos en la relación que existe entre las familias y los centros de secundaria, algo muy importante teniendo en cuenta que como docentes alguna vez nos tocará realizar la función de tutor y los</p>	

	conocimientos que hemos adquirido en esta asignatura pueden resultarnos útiles.	
<b>Comentario de textos en secundaria</b>	<p>Se trata de una asignatura muy interesante que me ha proporcionado conocimientos acerca de cómo hacer que los alumnos saquen sus propias conclusiones sobre un texto y razonen críticamente sobre su contenido, algo que parece muy fácil pero que a la hora de llevarlo a cabo, como he podido comprobar en el <i>practicum</i>, no lo es tanto.</p> <p>Teniendo en cuenta esto, valoro mucho que el profesor haya hecho que muchos de nosotros probemos esa experiencia en el aula frente a nuestros compañeros para que juntos reflexionemos acerca de los aciertos y de los fallos de cada uno. Creo que, al final, todos hemos aprendido muchas técnicas que nos serán útiles en nuestro futuro como docentes a la hora de hacer que nuestros alumnos se enfrenten a un texto.</p>	Creo que la asignatura se desarrolló de la forma más adecuada teniendo en cuenta los objetivos que en ella se persiguen: han sido contenidos interesantes que, además, se llevaron a la práctica en el aula dando lugar a clases muy dinámicas de las que aprendí mucho.
<b>Practicum</b>	<p><b><i>Practicum I:</i></b> creo que, de todo el máster, ha sido la experiencia más gratificante y de la que más he aprendido.</p> <p>Es cierto que yo ya había mantenido un primer contacto con un centro de secundaria el año pasado (en las prácticas del grado), pero ha sido este año cuando más he disfrutado, quizás porque después de haber cursado las asignaturas del máster he podido aplicar en el</p>	En lo que a mejoras se refiere, por lo tanto, tiene que ver tan solo con el <i>Practicum II</i> : el documento debería pedir cosas más concisas relacionadas con el día a día en el centro, con la experiencia del alumno en prácticas y con las reflexiones acerca de lo que esa vivencia está suponiendo para dicha persona, dejando de lado análisis de documentos, ya que son contenidos de los cuales ya nos

	<p>aula una serie de conocimientos que antes no poseía. Me llevo de esta experiencia recuerdos y conocimientos que siempre recordaré.</p>	<p>hemos evaluado.</p>
	<p><b>Practicum II:</b> si con respecto a la experiencia en el centro solo tengo palabras positivas, en lo que se refiere a esta segunda parte del <i>practicum</i> tengo una consideración totalmente contraria. Me parece que es innecesaria la realización de este documento, ya que no muestra en absoluto mi trabajo durante el desarrollo de las prácticas. Además, muchos de los apartados que en este se exigen son repetitivos y otros se limitan a pedir datos y análisis de documentos que ya hemos trabajado en asignaturas del primer semestre. En definitiva, la elaboración de este Cuaderno de Prácticas es algo que lleva mucho trabajo elaborar y que, sin embargo, no es para nada enriquecedor.</p>	
<p>TFM</p>	<p>Considero que, en su conjunto, es un trabajo importante y necesario, ya que debes poner en funcionamiento para su elaboración todos los conocimientos que has adquirido a lo largo del curso en las diferentes asignaturas. Sin embargo, no creo que todos los contenidos que se deben incluir en este sean necesarios: me refiero, concretamente, a esta primera</p>	<p>Como propuesta de mejora recomendaría que todos los tutores y miembros de los tribunales se pusieran de acuerdo a la hora de hablar de una estructura y contenidos que se deben incluir en las programaciones, ya que debido a que la procedencia de estos es muy diversa, su forma de trabajar y consideraciones también lo son y es algo que, incluso, puede jugar una mala</p>

	<p>parte; sí me parece importante esta reflexión sobre las asignaturas del máster para poder implantar mejoras en años posteriores, pero lo que le antecede son apartados que ya hemos tratado en el Cuaderno de Prácticas y que añadirlos aquí me parece repetitivo e innecesario.</p> <p>En lo que se refiere a la innovación y programación me parece totalmente adecuado.</p>	<p>pasada. Por poner un ejemplo: hay tutores que piden unos contenidos muy generales, mientras que otros te piden que seas más minucioso y los trates de forma más específica, de manera que si estas últimas personas te tocan en el tribunal, cuando tu tutor te ha dicho que trabajes de forma más general, puede ser algo que te perjudique.</p>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

#### **4. Segunda parte. Proyecto de innovación: Taller de expresión oral y escrita y competencia lectora.**

A partir de la observación de un problema que está bastante presente en la secundaria como es la no formación del alumno en destrezas tales como la expresión oral y escrita y la competencia lectora, promuevo desde el Departamento de Lengua Castellana y Literatura un proyecto de innovación basado en la creación de una asignatura optativa. Con dicha materia se dispondría de todo el tiempo necesario para poner en práctica esos aspectos, con el fin de que los alumnos consigan desarrollar dichas destrezas antes de finalizar la Educación Secundaria Obligatoria.

##### **4.1.Planteamiento y delimitación del problema**

A través de la observación me he dado cuenta de que en el instituto existe entre los alumnos (refiriéndome a los de ESO y Bachillerato, que es con los que realmente trato) un enorme problema de expresión y comprensión tanto en la lectura (entonación, fluidez, comprensión...) como en la escritura (faltas de ortografía, falta de concordancia, coherencia, cohesión, tildes...) y en la oralidad (utilización del espacio, anacolutos, tono, registro...).

Se trata de un problema que estoy observando en la actualidad en el centro en el que he realizado las prácticas, pero que soy consciente de que existe también en otros centros (algo que sé al hablar con otras compañeras y porque yo misma lo comprobé el año pasado haciendo las prácticas de la carrera en un centro de secundaria que no era

aquel en el que yo me encontraba) e incluso podría decir que este problema ya estaba presente en la secundaria cuando yo formaba parte del sistema educativo como alumna. Por lo tanto, esto de lo que hablo no es nada nuevo, sino que lleva mucho tiempo presente en nuestra sociedad y está bastante extendido, de hecho existen estudios a nivel europeo que se centran en, por poner un ejemplo, la expresión oral en el aula sacando conclusiones semejantes a las que yo plantearé y hallando una serie de causas entre las cuales están aquellas que yo encuentro, con respecto a los tres problemas que observo:

Si casi todos los países consultados, incluidos España, contemplan en sus legislaciones la enseñanza de la lengua oral en el espacio del aula, ¿Cuáles son las razones que justifican la ausencia de este tipo de actividades en sus programaciones concretas? Muchos autores de Pedagogía Comparada entre ellos, Garrido y otros, atribuyen estos desajustes a un conjunto de factores internos y externos a tener en cuenta a la hora de estudiar la evolución didáctica del aprendizaje en los distintos países.

Entendemos por factor interno a aquel conjunto de variables controlables desde dentro del sistema que permite tomar decisiones a los profesores para reorientar la actividad y conseguir los objetivos que se proponen. A continuación presentamos algunos factores que en ciertos casos pueden ser controlados desde el propio centro y que según estos autores son los que más influyen en los procesos de la enseñanza de la lengua oral: la legislación vigente [...], el número de horas semanales dedicadas [...], el ratio alumno/profesor [...], el perfil y formación inicial del profesor [...] (Álvarez, 2003)<sup>1</sup>.

Basándonos en esto, el hecho de que el problema del que hablamos, aunque en este caso concreto nos estemos refiriendo tan solo a la oralidad, sea generalizado es algo importante a tener en cuenta a la hora de buscar causas y posibles soluciones.

Por lo tanto, lo que observo es que los alumnos, en su conjunto y generalizando, no saben expresarse bien y no conocen herramientas que les faciliten tanto la expresión escrita como la oral y la competencia lectora. Además, no es algo que afecte a un grupo y/o un curso concreto, sino que la realidad de la que estoy siendo testigo es que todos los alumnos acaban la ESO sin tener una formación sólida en lo que se refiere a la práctica de la lectura, de la escritura y de la expresión oral. Por lo tanto, podríamos decir que el alcance del problema afectaría a la secundaria en general y habría que atajarlo desde abajo, desde los cursos más bajos para que los alumnos lleguen con unas buenas bases al final de la ESO e inicio de estudios superiores o futuro laboral. Teniendo en

---

<sup>1</sup> Según el formato APA (Publication Manual of the American Psychological Association, 6ª edición).

cuenta dicho problema, los antecedentes serían, precisamente, la no formación desde los primeros cursos de la ESO en esos aspectos.

De esta manera, he podido observar que los alumnos a la hora de expresarse por escrito cometen muchos errores. Como indicio de ello tenemos, por ejemplo, los siguientes: no son capaces de comprimir la información que pretenden transmitir, lo cual hace que se extiendan mucho y sean repetitivos; tienen muchos errores ortográficos porque no se fijan y no repasan los ejercicios; no saben organizar la información por párrafos; les cuesta adaptarse al tipo de texto concreto que deben escribir; muchas veces escriben como hablan, es decir, hacen uso de un vocabulario no adecuado; hacen una muy mala utilización de las preposiciones (por influencia de otros idiomas); etc. En definitiva, vemos que los errores de expresión escrita van desde el léxico, hasta la ortografía, la tipología textual, la adecuación al contexto... Teniendo en cuenta esto, debemos hacerles ver que la escritura es importantísima en el aprendizaje porque «escribir es una estrategia para fortalecer el conocimiento disciplinar, científico, cultural y personal, puesto que es un instrumento de explicación, aprendizaje y cambio» (Sánchez, 2011).

Por su parte, a la hora de expresarse oralmente tienen no menos dificultades, de las que podemos enumerar las siguientes: suelen adoptar malas posiciones cuando, como profesores, debemos hacerles ver que su postura debe adecuarse al contexto en el que se encuentren (entrevista de trabajo, trabajo que implique contacto con el público, exposiciones...) y, por ello, no podrán balancearse, jugar con movimientos de piernas, dar la espalda al resto de interlocutores etc.; también hacen mala utilización de la gesticulación, por ejemplo se expresan con las manos metidas en los bolsillos, otras veces hacen movimientos demasiado rápidos, se quedan inmóviles o, incluso, no son capaces de centrarse en lo que están haciendo y se ríen; por otra parte, muchos fallos tienen que ver con el léxico que utilizan, el registro, el tono de voz, los énfasis... Ante esto, debemos enseñarles que la expresión oral y todo lo que conlleva es importantísima:

El habla es la carta de presentación que abre o cierra puertas [...] es de fundamental importancia tomar en cuenta los conocimientos previos de los alumnos, pero no para poner el acento en las carencias, [...] sino para planificar situaciones de uso de la lengua que permitan reflexionar sobre formatos de habla alternativos y de mayor prestigio social para poder desenvolverse en contextos más amplios y más formales (Elena, 1995).

Por último, en lo que se refiere a la lectura también he percibido determinados problemas, como por ejemplo: leen a un ritmo que no les permite comprender; hay determinados textos, como las obras clásicas, cuyo léxico les parece difícil y, sin embargo, no se molestan en intentar comprenderlo, sino que lo leen por encima para abstraer una idea general sin entrar en los detalles y teniendo en cuenta que hablamos de obras literarias, los detalles vienen a ser lo importante; pronuncian mal las palabras en muchas ocasiones porque no pretenden leer para comprender, sino que leen por obligación (cambian el orden de las letras pronunciando palabras que no son, alteran las tildes pronunciando, de esta manera, otras palabras o palabras no existentes...); etc. Estos problemas vienen dados por la falta de motivación y de práctica de la lectura por parte del alumnado y teniendo en cuenta que la mayoría solo leen aquello que se les manda en clase, está claro que lo que falla tiene que ver con la forma de tratar los contenidos literarios y las lecturas en el aula:

Creemos que los textos, obras íntegras o fragmentos debidamente contextualizados, deben ser los protagonistas de la enseñanza. El comentario y el análisis no están excluidos, sino todo lo contrario. Pero no entendidos como recetas de análisis puramente formal, sino como pautas para la interpretación, que tengan en cuenta los factores textuales y de intertextualidad que inciden en una determinada obra. La enseñanza literaria es también uno de los campos que permiten la producción de textos por los alumnos, con fines analíticos críticos y de desarrollo de la expresión personal, en cuanto obligan a experimentar con las posibilidades del lenguaje (Nieto, 1991).

Vemos, por lo tanto, la importancia de escoger una metodología adecuada. Por su parte, tenemos que ser conscientes también de que muchas veces el repertorio de lecturas obligatorias que se establece en la secundaria no ayuda a fomentar el hábito lector de los alumnos: debemos tener en cuenta sus gustos para conseguir una buena educación literaria que irá de la mano de la adquisición de la competencia lectora a través de la práctica continua.

En definitiva, si pretendiéramos dar una definición concisa de la situación podríamos decir que la debilidad que nos encontramos es el escaso nivel que tienen los estudiantes al acabar la ESO en lo que se refiere a expresión y competencia lectora; una debilidad que viene dada por una serie de carencias de las que más adelante hablaré al establecer las causas del problema. Por otra parte, ante esta debilidad nos encontramos con la amenaza de que nadie se molesta en cambiar la situación, es decir, es un problema que, como ya dije, está presente en el sistema educativo desde hace bastante tiempo y, sin embargo, no ha surgido ninguna iniciativa eficaz a favor del cambio. Si

tuviéramos que establecer una fortaleza, esta podría ser el hecho de que el dominio de la expresión y la lectura es algo que exige el currículo, por lo tanto, a la hora de crear un taller como asignatura optativa con el fin de solucionar las carencias de los alumnos con respecto a los problemas señalados, contamos con el respaldo del documento. Por último, para completar la definición de la problemática nos quedaría señalar la oportunidad, una oportunidad que nos ofrece el centro para crear esta asignatura con el fin de mejorar la educación lingüística de los alumnos y que el Departamento de Lengua y Literatura va a aprovechar.

Después de haber hablado del problema y de tratar de dar una definición siguiendo el análisis DAFO, lo que haré es definir aquellos conceptos en relación a la innovación que considero importantes a la hora de entender el proyecto:

- Problemática: dificultades que tienen los alumnos en lo que se refiere a determinadas competencias propias de la lengua y de la expresión lingüística.
- Problemas de lectura: a la hora de leer llevan a cabo la actividad como si fueran meras máquinas, se centran tanto en el hecho de leer que no se preocupan ni de la entonación, ni del ritmo, la velocidad, la comprensión...
- Problemas de escritura: los alumnos no tienen una buena expresión escrita en lo que se refiere a la coherencia del texto, la cohesión de todas sus partes, el léxico que utilizan, a veces no saben adecuarse ni reconocer determinados tipos textuales, cometen muchas faltas de ortografía, muchos no ponen tildes...
- Expresión oral: les cuesta expresarse oralmente, sobre todo delante de los demás compañeros. Estamos hablando de errores en la postura, gesticulación, fórmulas de habla, registros, anacolutos...
- Coherencia y cohesión: cualidades de un texto bien escrito y estructurado en el que todos los contenidos están cohesionados dando lugar a la coherencia conjunta del texto.
- Anacolutos: errores en la construcción de oraciones que se pueden dar tanto en la escritura como en la oralidad, aunque es mucho más frecuente en la oralidad al contar con la característica de la espontaneidad.
- Velocidad: ritmo de lectura. Teniendo en cuenta el nivel educativo, el alumno deberá llevar un ritmo de lectura concreto y adecuado a dicho nivel.

- Gesticulación: en la oralidad, la gesticulación es importantísima, ya que a veces es mucho más lo que decimos a través de los gestos que de las palabras, por ello es muy importante saber controlar nuestro movimiento de manos, nuestras expresiones faciales, la gestión del espacio con nuestro movimiento...
- Postura: al igual que la gesticulación, la postura dice mucho de nosotros en la oralidad, por ello, de la misma manera, debemos saber controlarla.
- Entonación: se refiere a las variaciones de tono y a las variedades de duración y de intensidad del sonido que debemos ir alternando mientras hablamos. Los alumnos no suelen variar su entonación y es algo que deben aprender a hacer.
- Comprensión: a la hora de realizar una lectura, debemos comprender el texto, releerlo y estudiarlo hasta que seamos capaces de entenderlo y comprenderlo.
- Fórmulas de la oralidad: existen una serie de palabras que pueden sernos muy útiles a la hora de expresarnos oralmente, principalmente marcadores textuales. Sería muy interesante que los alumnos los supieran utilizar para mejorar esa expresión oral.

Son unas definiciones que nos sirven para delimitar la problemática de la que venimos hablando, aunque más adelante también veremos que para medir el alcance nos vamos a servir de unos cuestionarios y unas pruebas que darán cuenta del nivel en torno al cual deberíamos actuar en cada curso en el que pongamos en funcionamiento el Taller y de cómo tenemos que trabajar en este, basándonos en la opinión, sobre todo, de los alumnos.

## **4.2. Enmarque teórico y justificación del proyecto**

Por lo tanto, el problema sería el hecho de que no suelen practicarse en el aula los aspectos de los que hablábamos aunque, sin embargo, sí que aparecen como objetivos básicos de la asignatura en el *Decreto 74/2007, del 14 de junio*, (Consejería de Educación y Ciencia):

- Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
- Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar

conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.

- Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
- Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
- Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.
- Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.

Son, los señalados, una serie de objetivos que se plantean y con respecto a los cuales se establecen bloques de contenidos destinados, supuestamente, a su consolidación. De esta manera y en relación con los problemas de los que hablamos se constituye el bloque 1: escuchar, hablar y conversar, el bloque 2: leer y escribir y el bloque 3: educación literaria.

En los tres primeros cursos de la Educación Secundaria Obligatoria, por lo tanto, se establece la necesidad de que los alumnos adquieran las destrezas citadas, un momento adecuado para ello con el fin de que acaben la ESO bien formados en lo que se refiere a unos conocimientos básicos de expresión oral, escrita y competencia lectora. Sin embargo es algo que, en general, no se trabaja en el aula. ¿Cuál es la razón? Las conclusiones a las que he llegado es que son la falta de tiempo y la metodología las principales causas de los problemas. Es decir, el currículo establece una serie de competencias y contenidos que en la mayoría de las ocasiones no son realistas, en lo que al ajuste de tiempo se refiere, lo cual lleva a tratarlo en el aula con una metodología inadecuada.

Nos encontramos, entonces, con que los profesores disponen de poco tiempo para tratar todos los contenidos que el currículo exige, algo que les obliga a dejar de lado temas importantes como los que yo trato de reivindicar. Además, cuando tratan de trabajar algo sobre ello suelen guiarse fielmente por el libro de texto (ya que este sigue lo que el currículo establece dando ya todos los contenidos secuenciados y organizados, ahorrándoles trabajo), sin embargo, los libros destinan muy poco tiempo a estos aspectos, de manera que si solo les dedica medio tema con sus correspondientes ejercicios, que serán los mínimos, esta metodología no garantiza que los jóvenes adquieran las destrezas establecidas porque son aspectos que necesitan, sobre todo, de práctica por parte del alumnado: realizar redacciones, componer textos literarios, leer, comentar textos, organizar debates... Son destrezas que llevan tiempo a la hora de ponerse en prácticas y el tiempo real destinado a ello y la metodología que prima entre los docentes no permite que eso pueda llevarse a cabo en el aula de Lengua Castellana y Literatura:

[...] para ello contamos con poco tiempo en nuestros horarios, y el Lenguaje no es materia de estudio que se pueda sintetizar. Hay que dedicarle, sin prisas y sin pausas, horas y más horas de actividades que motiven e incentiven el trabajo del alumno, perdido en la rutina de los libros de texto (Agüera, 1990).

Basándome en la cita, planteo la creación de este taller como asignatura optativa que nos dejará dedicarle todo el tiempo necesario a las cuestiones que señalamos y nos facilitará el separarnos del libro de texto como material metodológico:

Hoy sabemos que no podemos utilizar el libro de texto como único recurso e ir pasando el curso lección a lección, porque no hay métodos únicos ni infalibles. Y que además debemos estar muy atentos a las dinámicas que presentan los grupos de alumnos ya que ellos son –en buena medida– quiénes irán marcando nuestras pautas. Lo que en una ocasión nos fue bien, en otra nos falló y viceversa. Por ello debemos estar preparados para inventar, crear y recrear constantemente, buscando procesos de aprendizaje adecuados que nos alejen de la rutina y de las ideas preconcebidas (Recasens, 1986).

Como vengo diciendo y basándome en las palabras de Recasens, la metodología, concretamente, aunque parece algo secundario es realmente importante. Es cierto que el libro es muy útil para los alumnos, pero el abusar de él les es perjudicial: cada grupo es diferente, los ejercicios no funcionan igual en todos los grupos, incluso un tipo de ejercicio que en un momento dado resulta efectivo puede que si lo llevas a cabo cualquier otro día no lo sea. Es decir, debemos tener en cuenta al grupo, sus cualidades,

sus características... y molestarnos en buscar una metodología adecuada que dé lugar al aprendizaje, algo que el libro en la mayoría de las ocasiones no consigue a pesar de que, como digo, a la hora de estudiar les es muy útil. Esto no quiere decir que haya que eliminar el libro, sino que no debemos basarnos única y exclusivamente en él, tenemos que combinarlo con otras actividades:

Debemos buscar, pues, modelos didácticos que, sin renunciar a ser comprensivos y sistémicos, ofrezcan por su aplicabilidad y facilidad de manejo un instrumento accesible para la mayoría del profesorado que intente establecer cauces entre la explicitación de sus planteamientos teóricos y su trabajo práctico en las aulas (Osoro, 1996).

Por otra parte, otro de los graves errores que cometen los profesores es exigir silencio total en sus aulas. Teniendo en cuenta que estamos haciendo referencia a la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, exigir silencio me parece contraproducente en relación a los objetivos que los alumnos deben alcanzar y en lo que respecta, sobre todo, a la competencia comunicativa. Por ello, parece ridículo que un/a profesor/a de la asignatura a la que nos referimos diga cosas semejantes a «Empieza la clase de lengua. Silencio, por favor» (Perich en Lomas, 1999). Por lo tanto, lo que debemos plantearnos hacer con la lengua oral en clase es utilizarla como una herramienta, no como algo que tenemos que evitar para que los alumnos no alboroten la clase: hay que hacerles ver que su forma de expresarse es totalmente respetable, pero que también deben conocer y respetar otras formas de hablar que les van a ser muy útiles (registros, jergas, variedades, etc.).

Esto es algo importante porque nuestra manera de hablar dice mucho de nosotros a los demás, de hecho nos encontramos con personas destacables que defienden esta forma de enseñar a utilizar la oralidad en clase: «El lenguaje nos utiliza y nos moldea hasta el punto de que, más que hablar con él, somos hablados por él» (Millás, 2008) o «Las palabras importan. Aunque creamos que estamos utilizando el lenguaje, es el lenguaje quien nos utiliza. De forma invisible moldea nuestra forma de pensar sobre las demás personas, sus acciones y el mundo en general» (Tanen, 1998).

De la misma manera podríamos hablar de la lectura, de hecho hay quien dice que:

[...] las causas del fracaso escolar o social [...] poseen un lugar geométrico común en el que se encadenan efectivamente todas las formas de fracaso: se trata del dominio de la lengua en general, la relación establecida por determinados niños y determinados adultos frente a tal dominio, y más específicamente, la relación establecida con un tipo concreto de manipulación del lenguaje, la lectura (Charmeux, 1992).

Leer es saber leer, saber hablar, saber comprender, saber aprender, enriquecerte en distintos ámbitos, adquirir vocabulario, adquirir cultura: leer es la manera más fácil y entretenida de enriquecerte como persona. Esto que acabo de decir es algo que sostiene Daniel Pennac en una de sus citas más destacables: «Quedan los otros alumnos. Los que no leen y se sienten muy pronto aterrorizados por las irradiaciones del sentido. Los que se creen tontos. Para siempre privados de libros. Para siempre sin respuestas... Y pronto sin preguntas» (1993).

En definitiva, a pesar de que son contenidos importantísimos en la formación de los alumnos con respecto a su futuro y sus relaciones sociales y siendo respaldados por el currículo de Asturias, la limitación de tiempo y la metodología de los docentes no permiten el desarrollo de esas competencias y destrezas por parte del alumnado. Ante esta situación, presento como solución la creación de una asignatura optativa destinada a la expresión oral, escrita y competencia lectora donde alumnos de este primer ciclo de ESO (que comprende los cursos de primero, segundo y tercero) trabajen estos aspectos descritos, dejando así total libertad al docente que en estos talleres podrá tomarse todo el tiempo necesario para trabajarlos sin verse atado a ninguna limitación de tiempo ni al libro de texto, en consecuencia.

Por lo tanto, la causa principal y general de estos problemas (a la que llego a través de la observación, la experiencia y una serie de cuestionarios y pruebas que después mencionaré) es el no poder dedicar el tiempo suficiente para ello, algo que trae consigo estas deficiencias que, como ya dije, no son solo de ahora, sino que cuando fui alumna de secundaria este tipo de ejercicios y de contenidos relacionados con la competencia comunicativa ya eran prácticamente inexistentes en el aula.

Me centro en este primer ciclo porque considero que son competencias que todo alumno debe poseer antes de terminar la ESO, debido a que para algunos será el único título que posean y, como profesores de Lengua, lo mínimo que debemos garantizar es que consigan desarrollar una buena expresión oral, escrita y una buena competencia lectora para que se puedan defender en cualquier ámbito futuro, ya que son destrezas que les serán útiles a lo largo de toda la vida, independientemente de que estos prosigan o no sus estudios.

Una vez planteada mi idea de innovación, a la hora de llevarla a cabo deberíamos tener en cuenta algunos aspectos pedagógicos, como por ejemplo los siguientes.

Hay que tener paciencia porque el plantear la creación de una nueva materia optativa no garantiza que los alumnos la vayan a escoger y, por lo tanto, puede que tampoco sea la solución a los problemas descritos porque si los alumnos no la cursan seguirán sin adquirir las destrezas que pretendemos. Por ello, debemos conseguir que con el paso del tiempo la mayoría de alumnos posibles tengan como principal elección optativa el Taller. Debemos empezar desde abajo para ir creciendo y conseguir que sea una asignatura básica de la enseñanza debido a sus características.

Basándonos en lo anterior, el departamento de Lengua Castellana y Literatura no quiere que la propuesta sea una asignatura más de Lengua aparte de la obligatoria, sino que pretendemos que esta nueva asignatura aporte una serie de visiones que en la clase ordinaria de la especialidad no se pueden transmitir debido a la limitación de temario y tiempo, como venimos diciendo. De esta manera, plantearemos una serie de competencias, objetivos, contenidos y actividades basándonos en aquello que queremos conseguir con nuestros alumnos, pero también en sus intereses. De no ser así, verán el Taller como una clase de Lengua y Literatura que (al cursar ya entre las asignaturas obligatorias) carecerá de total interés para ellos.

Si lo que queremos conseguir es que después de pasados un par de años el número de matriculados haya aumentado, debemos molestarnos en crear una programación y unos contenidos adecuados a los objetivos y que sean, a su vez, dinámicos, entretenidos, llevaderos, que les hagan participar, ser protagonistas, etc. Es decir, debemos convencerles de que los contenidos dados son importantes para su futuro y a la vez mostrarles que su aplicabilidad en el aula no tiene por qué ser teórica y aburrida.

Además, no todos los alumnos mostrarán las mismas capacidades a la hora de afrontar los contenidos, es decir, debemos contar en la programación con la adaptación de la asignatura a aquellas personas que tengan alguna necesidad especial (altas aptitudes, bajas aptitudes, TDAH...). Tenemos que garantizar que todos los alumnos, independientemente de sus condiciones, lleguen a adquirir, de una u otra forma, las competencias establecidas en la programación de la asignatura.

Por lo tanto, son muchos los aspectos que debemos tener en cuenta a la hora de crear actividades adecuadas, pero antes de eso debemos conocer cuál es el alcance

exacto de la problemática que nos proponemos solucionar. Las causas y el alcance de los problemas los hemos conocido a través de un cuestionario y unas pruebas<sup>2</sup>.

El cuestionario fue dirigido a todos los alumnos de la ESO y bachiller y a los profesores del Departamento de Lengua y Literatura, con el fin de ser conscientes de cómo de grande es el problema y de cuáles son las causas para, después, actuar en función a los resultados.

En lo que se refiere a la prueba, la realizamos adecuándola a cada nivel educativo para ver cuáles son las carencias expresivas y lectoras de los alumnos.

De esta manera, a través del cuestionario pudimos conocer la opinión y gustos de los encuestados (además de las causas y la opinión de los docentes sobre ello) que se tendrán en cuenta en la solución que aportemos y, por otro lado, las pruebas nos sirvieron para saber sobre qué aspectos debemos trabajar teniendo en cuenta los problemas que los alumnos pusieron de manifiesto.

Para la creación de esta prueba nos basamos en una serie de variables e indicadores<sup>3</sup> que nos permiten medir el alcance de la problemática y que son los siguientes:

#### 1. Competencia lectora

<b>VARIABLES</b>	<b>ÍNDICES</b>
Velocidad	Velocidad
Elenco conceptual	Elenco conceptual
Comprensión	Comprensión, razonamiento
Pronunciación	Pronunciación, vocalización
Entonación	Entonación

---

<sup>2</sup> Se añaden a modo de anexo (7.1.1.) las pruebas y el cuestionario llevado a cabo con sus correspondientes resultados.

<sup>3</sup> Las variables y los índices establecidos son de elaboración propia, es decir, fueron establecidos por mí en función de lo observado en el aula.

Adecuación al texto	Adecuación al texto
---------------------	---------------------

## 2. Expresión escrita

<b>VARIABLES</b>	<b>ÍNDICES</b>
Signos de puntuación	Uso de la coma, el punto y seguido, punto y aparte, dos puntos, punto y coma, paréntesis, puntos suspensivos, etc.
Tildes	Buen uso de las tildes
Párrafos	Buena secuenciación de la información en párrafos
Información	Conocimiento sobre métodos de búsqueda de información
Coherencia	Buena secuenciación y coherencia de toda la información dispuesta en el texto
Cohesión	Buena cohesión de toda la información contenida en el texto
Ortografía	Conocimiento de las reglas ortográficas de la lengua española

Caligrafía	Esforzarse por tener una buena letra
Presentación	Presentación

### 3. Expresión oral

<b>VARIABLES</b>	<b>ÍNDICES</b>
Pronunciación	Pronunciación, vocalización
Anacolutos	Anacolutos
Posición	Posición del cuerpo, manos, orientación de los hombros...
Gesticulación	Con las manos y la cara
Espacio	Movimientos rápidos, lentos, no movimientos, excesivos...
Marcadores textuales	Uso de marcadores textuales
Velocidad	Velocidad
Anacolutos	Anacolutos
Adecuación al contexto	Adecuación al contexto
Vocabulario	Vocabulario
Entonación	Entonación

Coherencia	Coherencia
Cohesión	Cohesión

### **4.3. Problemática y ámbito de aplicación**

#### **4.3.1. Impacto del proyecto**

Se trata de un proyecto que va a tener efectos en los siguientes elementos del centro:

- Centro: va a afectar al centro porque la innovación que se propondrá como solución a los problemas descritos será la de crear una asignatura optativa en los tres primeros cursos de la Enseñanza Secundaria Obligatoria. De esta manera, el centro se verá afectado como espacio, ya que se deberá reservar un aula para impartir dicha asignatura, y también en lo que se refiere a la organización (alumnos, grupos, profesorado...).
- Equipo directivo: se trata de un colectivo con el que es muy importante contar con respecto a este tipo de proyectos y podemos decir que, en este caso, contamos con su aprobación y ayuda. Es un centro que se preocupa mucho por los alumnos y todo aquello que suponga una mejora para estos está bien visto por su parte. De esta manera, el equipo directivo deberá tener en cuenta la nueva asignatura para organizar los horarios del siguiente curso.
- Departamento: el proyecto afectará al Departamento de Lengua que será el encargado de organizar todo lo que tiene que ver con su desarrollo. Como decía, una de las causas que da lugar a los problemas de los que hablamos es la metodología utilizada por la mayoría de los profesores, por lo tanto, nos vamos a encontrar dentro del departamento con profesores que no estén de acuerdo con la manera de trabajar que se propone. La solución sería que solo se encarguen de dar clase en esta asignatura los docentes del departamento que estén de acuerdo con la competencia comunicativa que tratamos de defender, dejando al margen a aquellas personas que no comparten nuestra opinión pero que, como no les afecta la puesta en marcha del proyecto, nos apoyarán para poder conseguir lo que pretendemos. Por otra parte, el departamento se verá afectado en lo que se refiere al número de profesores porque asignarles estas clases a aquellos que ya

cumplen sus horas sería una sobrecarga de trabajo. Por ello el centro debería ofertar una o dos plazas para recibir una ayuda que permita que el departamento organice las horas sin que la nueva asignatura suponga un esfuerzo para nadie y se lleve a cabo con total normalidad como una asignatura más.

- Profesorado: afectará, como vimos, a los profesores del departamento desde el que se promueve el proyecto, pero también se verá afectado el profesorado de otros departamentos, concretamente los correspondientes al resto de las asignaturas optativas, los cuales pueden ver disminuir el número de alumnos matriculados en su asignatura a causa de la creación de nuestro Taller.
- Alumnos: se verán implicados porque a la hora de matricularse deberán escoger entre una asignatura optativa más.
- Metodología: los docentes deberán seleccionar una metodología adecuada al Taller, teniendo en cuenta que al ser una asignatura tan dinámica la mayor parte del tiempo serán los alumnos los que hablen, expongan, escriban, lean, reciten... El profesor será un mero guía que marcará el camino que los alumnos deberán seguir para conseguir las competencias que se pretenden.

### **4.3.2. Aplicación del proyecto**

Para poner el proyecto en funcionamiento los pasos que hemos de seguir son los siguientes: cuando el departamento organiza la posible puesta en marcha de la nueva asignatura, estos deben presentarla al resto del centro en una CCP; una vez que todos los departamentos son conocedores de la nueva propuesta organizada por un departamento concreto, dicha propuesta se lleva al Claustro, donde todos deben votar a favor o en contra; y una vez que está todo aprobado, como es el caso en el que nos encontramos con respecto a este proyecto, se debe presentar en la Consejería.

Después de conseguir el aprobado de todos con respecto a los pasos descritos, el departamento procederá a elaborar una programación definitiva que se incluirá en el PEC y la PGA para que todos sean conocedores de la forma de funcionamiento que tendrá la asignatura. En esa programación se incluirán competencias, objetivos, contenidos...Algunos de los datos que se proporcionarán en dicha programación son los siguientes:

## **a) Objetivos**

La intención que persigo a través de la creación de esta asignatura es la de conseguir, como vengo diciendo, que los alumnos terminen la ESO teniendo un buen dominio de la expresión oral, escrita y de la competencia lectora con el fin de que esos conocimientos les sean útiles en su futuro escolar, laboral y social. De esta manera, se establecerán una serie de objetivos generales y específicos dentro de la programación de cada curso en el que se pondrá en funcionamiento la innovación. Algunos de esos objetivos son los siguientes:

### – Objetivos para 1º y 2º ESO

#### a. Saber leer

- I. Adquirir una velocidad adecuada de lectura.
- II. Comprender el texto leído.
- III. Aprender a entonar lo leído teniendo en cuenta la tipología, temática, contexto, etc.
- IV. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre el género, temas, recursos...
- V. Hacer de la lectura fuente de placer y enriquecimiento personal.

#### b. Saber escribir

- I. Escribir textos con coherencia y cohesión.
- II. Saber hacer una buena selección del léxico teniendo en cuenta la tipología y destinatario/s.
- III. Saber manejar y reconocer diferentes tipos de textos.
- IV. Saber reproducir diferentes tipos de textos.
- V. No cometer faltas de ortografía.
- VI. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.

VII. Emplear diversas clases de textos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.

– Objetivos para 3º ESO

c. Saber expresarse oralmente

- I. Aprender a controlar las posturas y la gesticulación.
- II. Conocer técnicas de expresión adecuadas a todo tipo de contextos orales.
- III. Hablar con fluidez y adecuación.
- IV. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- V. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- VI. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas o xenófobos.
  - I. Ser capaces de protagonizar debates, entrevistas, etc.

### **b) Actividades**

Las actividades que se llevarán a cabo en el proyecto serán muchas debido a que se trata de una asignatura y, por lo tanto, integrará en su programación actividades para un curso entero en tres niveles educativos (1º, 2º y 3º ESO). Debemos tener en cuenta que a pesar de ser una asignatura independiente a la de Lengua Castellana y Literatura, muchos de los contenidos se deberán organizar para no ser repetitivos y que dichas asignaturas se complementen entre sí. Un ejemplo de lo que acabo de decir, tendría que ver con las lecturas obligatorias: las lecturas, obras o fragmentos que empleemos en esta asignatura no serán los que se establecen y/o utilicen en la asignatura de Lengua. Se trata de organizar los objetivos y contenidos teniendo en cuenta ambas asignaturas.

Podemos mencionar algunos ejemplos de estas actividades relacionadas con la expresión escrita y la competencia lectora para 1º y 2º ESO y con la expresión oral para 3º ESO.

– 1º y 2º ESO:

- Escribir con coherencia y cohesión teniendo en cuenta el tipo de texto que pretendemos crear, el contexto, el destinatario, etc.
- Crear textos literarios: poemas, narraciones, cuentos, microrrelatos...
- Evaluar el trabajo de los compañeros y conseguir llegar a un consenso para decidir quién es el que mejor lo ha hecho a modo de concurso.
- Crear un blog en el que se subirán aquellos textos (del tipo que sean) que hayan sido considerados mejores por los propios alumnos.
- Escribir textos publicitarios, que después nos darán pie a crear entre todos un anuncio televisivo sobre un producto concreto, el cual se subirá al blog.
- Escribir textos periodísticos de distinta índole para después crear un periódico con todas las secciones necesarias para ello.
- Excursión a conocer La Nueva España y su funcionamiento.
- Representación de obras teatrales en las que cada alumno representará a un personaje.
- Salidas a ver determinadas representaciones.
- Leer obras literarias clásicas adecuadas a la edad de los alumnos y acordes a sus gustos (lectura en voz alta).
- Recitar poemas.
- Leer literatura juvenil: *Harry Potter*, *Los juegos del hambre*, etc.

– 3º ESO:

- Expresarse oralmente realizando para ello exposiciones a menudo.
- Realización de todo tipo de expresión oral a través de debates, coloquios, charlas... Es decir, se trabajará todo tipo de expresión oral a través de la

organización de este tipo de actividades entre los alumnos en las horas de clase.

- Organizar situaciones hipotéticas entre los alumnos para que empleen en el habla todo tipo de registros, tonos, ritmos...: entrevistas, encuentros entre amigos, etc.
- Aprovechar actividades organizadas en el centro para que los alumnos de la asignatura puedan experimentar en una situación real el expresarse oralmente: charlas, celebraciones, presentaciones, entrevistas, debates, etc.
- Valorarán las intervenciones de sus compañeros, algo que les servirá para aprender los unos de los otros.

Para que nos podamos hacer una idea acerca de cómo se llevarían al aula estas actividades añadiré algún ejemplo:

– Lectura y expresión escrita para 1º ESO

- En primer lugar, cada uno de nosotros se levantará de su pupitre y nos sentaremos en el suelo formando un círculo. Esto lo hago para sacarles un poco del dinamismo del aula y que todos se sientan cercanos los unos a los otros.
- A continuación les enseñaré un ejemplar de *Rimas y leyendas* de Bécquer y durante unos 5/10 minutos les hablaré un poco del autor, el contexto literario que le rodea, etc.
- Una vez hecho esto, comenzaremos la lectura. Yo seré la primera que elija una rima, me sitúe en el centro del círculo y la lea. La rima que yo leeré, porque creo que les resultará familiar y dará pie a que expresen su opinión al respecto después, es la siguiente:

«” ¿Qué es poesía?”, dices mientras clavas

en mi pupila tu pupila azul.

“¿Qué es poesía? ¿Y tú me lo preguntas?

Poesía... eres tú» (Bécquer1977).

Tras ello, el resto me debe decir qué sensaciones les transmitió, qué creen que el autor quería transmitir con ello, etc.

- Con mi primera intervención ellos ya saben qué deben hacer: de uno en uno escogerán una rima y saldrán al centro del círculo a leerla, mientras que los demás deberán estar atentos porque cuando la lectura acabe tendrán que intervenir como hicieron en mi caso.
- Cuando todos hayan leído, se sentarán en sus pupitres y les proyectaré en el encerado una rima de Bécquer a modo de ejemplo, a partir de la cual deben crear ellos su propia rima.
- Una vez que todos hayan acabado, en la siguiente sesión nos agruparemos de nuevo en círculo y cada uno leerá su creación, la cual me deberán entregar porque la añadiré a un documento en el que iremos guardando todas las creaciones que vayan realizando para, a final de curso, editar un libro con todas ellas.

– Lectura y expresión escrita para 2º ESO

- Teniendo en cuenta que en primero ya han hablado del texto periodístico y sus géneros, lo que haré es tratar de recordar con ellos información al respecto haciendo juntos esquemas. Después de haber recordado algo de teoría, en grupos de tres deberán ojear un periódico que leeremos y comentaremos todos juntos.
- En las siguientes sesiones repartiremos, de nuevo, a esos grupos los periódicos y juntos iremos hablando de los diferentes géneros periodísticos que lo conforman, concretamente de cinco: la noticia, el reportaje, el editorial, el artículo y la crónica.
- Después de haber recordado estos géneros y de haberles hecho manejar los periódicos, llevaremos la teoría a la práctica: en esos grupos de tres personas que ya hemos organizado, deberán elaborar un texto correspondiente a cada uno de los géneros periodísticos de los que hemos hablado.
- Cuando todos los grupos hayan terminado elaboraremos un periódico que integrará todas las composiciones. Dicho periódico

será maquetado y entregado a los alumnos, como muestra de un buen trabajo por su parte.

– Expresión oral para 3ºESO

- En este caso vamos a trabajar la entrevista, algo que les será muy útil conocer de cara a un futuro, sobre todo, laboral. De forma conjunta iremos comentando entre todos qué es una entrevista, quiénes intervienen en esta, qué finalidad tiene, las partes que la conforman, los tipos de preguntas que podemos emplear, etc.
- Las siguientes sesiones serán más prácticas y, teniendo en cuenta la teoría tratada en la anterior, visualizaremos y analizaremos entrevistas a través de revistas, vídeos, etc.
- Tras ello, los alumnos serán el centro de atención porque ellos mismos deberán elaborar entrevistas que se realizarán los unos a los otros: deberán componer los grupos o las parejas, acordar el tema sobre el que van a hablar, el tipo de entrevista que llevarán a cabo (debe haber de todo: informativas, psicológicas, de trabajo, periodística...), elaborarán las preguntas, etc.
- Una vez que todos los grupos han planificado las entrevistas, estas se llevarán a la práctica: deberán ponerlas en escena. Estas intervenciones las grabaremos para que, después, ellos mismos se vean y las comenten. Se trata de una actividad en la que ponen en funcionamiento la expresión oral a través de un tipo concreto de comunicación que, como ya dije, les será muy útil conocer.

Estos ejemplos nos sirven para ver la dinámica que se pretende poner en funcionamiento en la asignatura y que consiste, principalmente, en la práctica y trabajo por parte del alumnado, contando con la ventaja de que disponemos de tres años (1º, 2º y 3º ESO) para conseguir los objetivos que nos proponemos, pudiendo tratar los contenidos bastante a fondo con actividades que fomentan la motivación y el interés del alumnado.

**c) Metodología**

Planteando aquello que pretendemos conseguir, a lo largo del curso se pondrán en práctica los tres tipos de metodología de los que podemos hablar y que son los siguientes:

- Métodos colectivos: como decíamos desde un principio, lo que pretendemos es que la mayoría de las sesiones de la asignatura sean dinámicas con el fin de que los alumnos sean los protagonistas y se dediquen a participar, intervenir, debatir, redactar... A pesar de ello, es inevitable que haya momentos en los cuales el profesor tenga que dar clase a través del método conocido como magistral, sin embargo este método no impide que los alumnos sigan teniendo una actitud participativa por el hecho de que se trata de una metodología magistral participativa en la cual pueden intervenir en cualquier momento para plantear cuestiones, dudas, etc.
- Métodos individualizados: habrá otros momentos en los cuales los alumnos deban trabajar individualmente a la hora de hacer tareas, de reflexionar sobre alguna cuestión, etc.
- Métodos socializados: se trata de uno de los métodos que más utilizaremos, ya que está claro que la transmisión de conocimientos en las clases magistrales es importante, al igual que el trabajo individual en el cual el propio alumno aplica sus conocimientos a la práctica dándoles uso y descubriendo su aplicación real. Pero tanto o más importante, incluso, son los métodos socializados referidos al trabajo en grupo, donde los alumnos además de aprender y aplicar esos conocimientos, aprenden también a trabajar en equipo, a ver la importancia que uno tiene dentro del grupo, a valorar y respetar las opiniones e ideas de los demás, a aprender de sus compañeros, etc. Es decir, este método socializado nos servirá para que los alumnos desarrollen habilidades de trabajo cooperativo y colaborativo, algo que les permitirá incluso divertirse a la vez que aprenden.

d) **Recursos:**

Los recursos hacen referencia a esos materiales de los que haremos uso en las sesiones con el fin de conseguir los objetivos establecidos. De esta manera, podemos hablar de dos tipos de recursos que a su vez se subdividen:

- Recursos materiales:

- Recursos o medios reales: son esos materiales reales que pueden servir de experiencia directa al alumno para el aprendizaje.
  - Salidas
  - Debates
  - Coloquios
  - Recitados de poemas
  - Representaciones teatrales
  - [...]
- Recursos o medios escolares: son materiales propios del centro que ayudan en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
  - Aula de informática
  - Biblioteca
  - Pizarras
  - Salón de actos
- Recursos o medios simbólicos: son aquellos que tratan de aproximar la realidad de lo tratado al estudiante a través de símbolos, imágenes...
  - Material impreso:
    - Fotocopias
    - Fichas
    - Cuaderno
  - Medios tecnológicos:
    - Recursos icónicos: diapositivas y blogs
    - Recursos sonoros: canciones y grabaciones
    - Recursos audiovisuales: películas, series, presentaciones power-point...

– Recursos humanos:

- Personal: el Taller será una asignatura optativa que impartirán docentes del Departamento de Lengua Castellana y Literatura, por ello será necesario que se amplíe el número de profesores de esta especialidad.

## **4.4. Resultados esperados y cómo planteamos la innovación**

### **4.4.1. Planteamiento de la innovación**

A modo de resumen nos encontramos, por lo tanto, un proyecto de innovación que se crea como propuesta de solución a tres grandes problemas en la educación y que tienen que ver con el nivel de expresión oral, escrita y competencia lectora con el que terminan los alumnos la Educación Secundaria Obligatoria.

Las pruebas realizadas demostraron que el alcance del problema era bastante grande y, para obtener más datos sobre ello y actuar en función a los resultados, decidí realizar un cuestionario a todos los alumnos de la ESO y bachiller y a los profesores del Departamento de Lengua Castellana y Literatura. Estos cuestionarios afirmaron que las causas de los problemas eran el tiempo del que se dispone en la asignatura para tratar todos los contenidos que el currículo establece, ante lo cual los profesores lo que hacen es guiarse por la secuenciación de contenidos que realiza el libro de texto y donde se dedica muy poco espacio y tiempo a esos tres elementos que nos interesan.

¿En qué tenía que fijarme, por lo tanto, a la hora de conseguir la solución a los problemas? Teniendo en cuenta lo dicho, lo que habría que solucionar es el tiempo y la metodología. Ante esto, vi la solución en la creación de una asignatura en la que se dedicara todo el tiempo necesario a tratar esos elementos y donde la metodología no consistiera, como hemos visto, en seguir el libro de texto.

Por lo tanto, desde el departamento se pretende poner en marcha un proyecto de innovación basado en la creación de una asignatura optativa en los cursos de 1º, 2º y 3º ESO, donde se podrían trabajar esas competencias basándonos puramente en la práctica, de manera que los alumnos lleguen al último curso de la ESO garantizando, el menos, cierto manejo de las destrezas mencionadas.

Los responsables de llevar a cabo estos talleres serán los docentes del Departamento de Lengua Castellana y Literatura que estén comprometidos y de acuerdo con lo que tratamos de defender.

La organización se hará, por lo tanto, de la siguiente manera:

- En los dos primeros cursos de la ESO:
  - Se trabajará la escritura: redacciones; creación de textos poéticos, narrativos, teatrales (se intentará trabajar con la creatividad de los alumnos)...
  - La lectura: lectura de todo tipo de textos, organización de representaciones teatrales...
- En 3º ESO (después de haber desarrollado la expresión escrita y la competencia lectora, creemos que los alumnos ya están en plena disposición de conocer determinadas herramientas que les faciliten la expresión oral):
  - Pautas para la expresión oral:
    - Situaciones formales
    - Situaciones informales
    - Exposiciones
    - Debates
    - ...

#### **4.4.2. Resultados esperados**

Teniendo en cuenta la observación del problema y partiendo de mi experiencia como alumna y como profesora en prácticas, creo que no se harán patentes unos resultados positivos a corto plazo, debido a que habría que empezar de cero a partir de los cursos más bajos para que se consiga lo que pretendemos. De manera que tardaremos, al menos, cuatro años en ver si los resultados que nos proponemos alcanzar, en un principio, se cumplen o no. Aunque sí es cierto que podemos anticiparnos viendo los resultados que obtienen esos primeros alumnos que terminan la ESO habiendo cursado, aunque sea, un año la asignatura que proponemos.

Personalmente, considero que los resultados serán positivos porque la intención que tenemos a la hora de organizarlo es crear unos talleres entretenidos y participativos en los que, además de aprender y de desarrollar las competencias de las que hablamos,

los alumnos puedan sentirse partícipes, relacionarse socialmente entre ellos (ya que una de las competencias a adquirir sería la de expresión oral, que es la que nos permite relacionarnos socialmente con los demás), realizar actividades de creatividad, etc. Por lo tanto, pretendemos crear una asignatura en la que los alumnos adquieran destrezas y habilidades relacionadas con la especialidad de Lengua Castellana y Literatura, pero los contenidos y actividades a llevar a cabo, además de eso, contribuyen a consolidar una persona sociable capaz de desenvolverse con fluidez en el ámbito público haciendo del alumno un buen ciudadano.

En definitiva, esperamos resultados positivos que, incluso, irán creciendo poco a poco porque creemos que con la puesta en marcha de este proyecto los alumnos conseguirán desarrollar aquello que pretendemos para que así, cuando lleguen a 4º curso, estén preparados para afrontar de forma satisfactoria lo que vendrá después (ya sea en el Bachiller, FP o en el mundo laboral, ya que dichas competencias son necesarias en todos los ámbitos de la vida diaria). Por lo tanto, se trata de un proyecto que ya desde un principio tiene perspectivas de continuidad e, incluso, confiamos en que docentes de otros centros conozcan nuestra iniciativa y se animen a ponerla en marcha ya que, como he dicho, se trata de unos problemas generalizados en la secundaria.

#### **4.4.3. Valoración**

Haciendo una pequeña valoración final y general de mi innovación, opino que si se pusiera en funcionamiento solucionaría realmente muchos de los problemas que tienen los alumnos, como vengo diciendo, a la hora de expresarse y de leer.

A través de la asignatura del máster relacionada con esta innovación, he podido darme cuenta de la importancia que tiene la elaboración de este tipo de proyectos con respecto a los diversos problemas existentes en los centros educativos. Creo que si anualmente se implantaran en cada centro alguno de los posibles proyectos en torno a determinados problemas, la educación mejoraría notablemente.

Centrándome en lo que se refiere al proyecto que acabo de desarrollar, opino que produciría efectos positivos en la enseñanza, sobre todo en relación al futuro de los alumnos, para los cuales las competencias que pretendo desarrollar de forma minuciosa en esa asignatura les serán útiles y contribuirán a su formación cultural y personal.

Honestamente, se trata de un proyecto respaldado por el currículo y por las necesidades de los alumnos, aunque sí pienso que puede tener algún punto débil. La primera de estas debilidades puede venir dada por aquellas personas pertenecientes al departamento que tienen una forma de pensar más tradicional acerca de la lengua, de esta manera pueden oponerse a la creación de la nueva asignatura. Sin embargo, como ya dije, los profesores encargados de ella serían aquellos que tienen ideas acordes a las mías y, por lo tanto, los que no se identifiquen con esta manera de pensar se quedarían al margen. En definitiva, se trata de un punto débil que tampoco pienso que tenga trascendencia. Por otra parte, también podríamos mostrar como puntos débiles al equipo directivo y al número de alumnado matriculado en la asignatura, sin embargo a la hora de poner el proyecto en práctica no creo que ninguno de estos casos se dé: como ya dije, el centro siempre acepta todo tipo de innovación relacionada con la mejora de los alumnos y me consta que este caso no va a ser una excepción. En lo que se refiere al número de alumnos, como ya he dicho, es cierto que puede que en un principio nos encontremos con un porcentaje pequeño de alumnado, pero esperamos que vaya creciendo a medida que avanzan los cursos y sean conscientes de la importancia que tienen los contenidos y de que los aprenderán de forma divertida, amena y práctica. Se trata de algo que haremos que conozcan informando tanto a alumnos como a padres de la creación de este Taller, de lo que en él se tratará y de cómo se hará.

En definitiva, como valoración final diría que la innovación planteada resultaría útil en el ámbito académico y, de forma más general, que todos los profesores deberían preocuparse más por la realidad de las aulas, estudiar las situaciones, investigar las causas y actuar en función a todo ello garantizando la mejora de la educación para el alumnado. Se trata de algo que tendría que ser importante para los docentes pero que, sin embargo, dejan totalmente de lado por comodidad: deberían realizarse más innovaciones educativas, sobre todo en la actualidad, donde la educación y la actividad de los docentes es tan criticada diariamente.

## **5. Tercera parte: Programación didáctica para 4º ESO.**

### **5.1.Descripción del curso**

Teniendo en cuenta que las prácticas las he realizado en el IES al que antes hacía referencia, la programación que elaboro está pensada para ser aplicada a un instituto urbano con un nivel socioeconómico medio.

Aunque parezca, de esta manera, que el alumnado debería ser homogéneo, nos encontramos, sin embargo, una gran variedad que viene dada porque hay alumnos procedentes de zonas más rurales (el IES tiene colegios adscritos procedentes de zonas rurales), otros de zonas urbanas, alumnos procedentes del extranjero, alumnos con necesidades... Es decir, nos vamos a encontrar con un centro en el que hay gran variedad de alumnado teniendo en cuenta su origen, procedencia, niveles educativos, motivaciones, etc. y todo ello hace que el profesor deba realizar su trabajo atendiendo a las características de los grupos en función del alumnado que comprende con el fin de conseguir que todos trabajen y aprendan.

Se trata, además, de un centro público y, por lo tanto, todos los valores, objetivos y competencias que los alumnos deben desarrollar vienen dados por la propia Ley de Educación. En este caso concreto, teniendo en cuenta que la programación irá dirigida a alumnos de 4º ESO, es la LOE<sup>4</sup> la Ley Educativa que debemos seguir a la hora de elaborar la programación con el fin de cumplir los objetivos que en esta se señalan para que los alumnos desarrollen las competencias clave. El conjunto de todo ello da lugar a la formación integral de los alumnos en valores humanos, morales e intelectuales.

Centrándonos en la especialidad de Lengua Castellana y Literatura y como ya señalé, el *Decreto 74/2007, del 14 de junio* dispone que «el objetivo de esta materia es, como en Educación primaria, el desarrollo de la competencia comunicativa, es decir, un conjunto de conocimientos sobre la lengua y de procedimientos de uso que son necesarios para interactuar satisfactoriamente en diferentes ámbitos sociales» (Consejería de Educación y Ciencia).

Es decir, como profesores de Lengua debemos garantizar que los alumnos adquieran una serie de conocimientos sobre la lengua que les permitan hacer frente a

---

<sup>4</sup> Aunque en la guía de elaboración del TFM se especifica que debemos utilizar el documento de la LOMCE, hemos consultado a la coordinadora del máster, quien nos ha recomendado utilizar la LOE en estos casos siendo más lógicos y coherentes con la realidad que hemos vivido y que está presente actualmente en los centros.

todo tipo de situaciones comunicativas y ámbitos sociales. Precisamente esto es lo que yo trato de defender con la creación del proyecto de innovación, garantizando con esa nueva asignatura que todos los alumnos lleguen a 4º ESO habiendo desarrollado lo suficiente la competencia comunicativa<sup>5</sup> para poder aplicarlo a su futuro escolar, laboral y social.

Teniendo en cuenta todo ello, esta competencia comunicativa se seguirá trabajando a lo largo del curso del que hablamos partiendo del hecho de que la mayoría de los alumnos han cursado la asignatura optativa de la innovación y, por lo tanto, tendrán conocimientos sobre muchos de los contenidos que trabajaremos, pudiendo centrarnos más en la práctica que en la teoría. Además, son alumnos a los que, en general, les gusta leer y que les recomiendes posibles lecturas, por ello creo que en lo relacionado con la competencia lectora también podremos trabajar adecuadamente la literatura, según mi criterio.

Para llevar a cabo la programación me centraré en el curso de 4º ESO C. Se trata de un grupo compuesto por 21 alumnos en el que se mezclan alumnos bilingües y no bilingües. En lo que se refiere al nivel académico, es un curso con un nivel bastante bueno que responde muy bien al enfoque comunicativo que pretendo llevar a cabo en el aula.

Entre el conjunto de los alumnos no encontramos ninguna persona con necesidades educativas especiales, pero sí que podemos diferenciar entre alumnos que son muy buenos y otros que no lo son tanto. Con respecto a los buenos, lo que pretendo es que sean conscientes de sus capacidades con el fin de que sigan con el mismo nivel, mientras que con aquellos otros que no lo son tanto intento motivarles diariamente y tener con ellos una relación más individualizada cuando lo necesitan para que sean capaces de alcanzar los mismos objetivos que sus compañeros y de desarrollar las mismas competencias. Por ello, precisamente, me gusta hacerles trabajar mucho en equipo, con el fin de que todos se sientan integrados, que aprendan los unos de los otros, que sientan que tienen su sitio dentro del aula y que sean conscientes de que todos son capaces de conseguir lo que se proponen.

---

<sup>5</sup> Por esta razón no añado una justificación de la programación, ya que la realizo teniendo en cuenta los mismos criterios en los que me baso para la creación del proyecto de innovación y sería una repetición innecesaria teniendo en cuenta que es algo que ya he dicho.

En definitiva, se trata de un buen grupo, de hecho el porcentaje de aprobados ronda el 70%.

Diseñaré la programación recurriendo a las competencias, objetivos y contenidos que el currículo establece y fomentando el enfoque comunicativo y la competencia lectora que trato de reivindicar, haciendo uso para todo ello de una metodología que tratará de huir de lo tradicional, que es por lo que la mayoría de docentes siguen optando; y de una serie de recursos entre los que destacan las TIC, algo que, como sabemos, aumenta notablemente la motivación del alumnado.

## 5.2. Competencias

Las competencias básicas hacen referencia a las competencias que una persona debe adquirir para llegar a conseguir el pleno desarrollo personal, social y laboral. El mismo *Decreto 74/2007, del 14 de junio*, (Consejería de Educación y Ciencia) lo dice de la siguiente manera:

[...] se entiende por competencias básicas aquellas que debe haber desarrollado un joven o una joven al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa y fomentar el espíritu crítico, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

A la hora de hablar de las competencias, debemos tener en cuenta que en el caso de esta programación nos estamos rigiendo por LOE, la Ley Educativa que está aún vigente en 2º y 4º de ESO y 2º de bachiller, y, por lo tanto, hablaremos de ocho competencias básicas.

Dichas competencias son uno de los elementos orientadores del currículo, en el sentido de que debemos crear las programaciones garantizando que los alumnos a través de las actividades que planifiquemos consigan desarrollar estas competencias de las que hablamos.

De esta manera, las correspondientes a 4º ESO serán las señaladas a continuación y donde explico en qué consiste cada una de ellas:

1. **Competencia en comunicación lingüística.** Se trata de la competencia más importante porque el objetivo principal de la asignatura es la competencia comunicativa, es decir, el conjunto de conocimientos sobre la lengua y procedimientos de uso que son necesarios para interactuar satisfactoriamente en distintos ámbitos y contextos comunicativos.

2. **Competencia matemática.** Es una de las competencias que menos se trata dentro de la especialidad en la que nos encontramos debido a que son contenidos que nos quedan bastante alejados, pero a pesar de ello en ocasiones sí que se trabajan en lo relacionado con el razonamiento, la lógica, los espacios, etc.
3. **Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico.** Esta competencia se refiere al acercamiento del alumnado a la realidad del mundo.
4. **Competencia cultural y artística.** Se trata de una competencia que hace referencia al desarrollo del alumnado con respecto a lo cultural y artístico consiguiendo que lo valore y respete e, incluso, que sea capaz de llevar a cabo determinada expresión artística, en lo que se refiere principalmente a la utilización del lenguaje, teniendo en cuenta la especialidad de la que estamos hablando.
5. **Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.** Esta competencia se refiere a la relación de los alumnos con los conocimientos de búsqueda de información a través de distintos medios, sobre todo a través del medio digital. Es decir, como competencia establece que los alumnos deben adquirir conocimientos acerca de cómo y dónde buscar información sobre determinada materia, cómo adaptarla a sus necesidades y emplearla y cuál sería la manera más fiable y enriquecedora de hacerlo a través del medio digital.
6. **Competencia social y ciudadana.** Esta competencia se centra en la formación de los alumnos como personas con capacidad comunicativa en todos los entornos sociales y culturales posibles, de manera que se acabe formando un ciudadano capaz de desenvolverse en todo tipo de situaciones.
7. **Competencia para aprender a aprender.** Personalmente diría que se trata de una de las competencias más importante para los alumnos y que hace referencia a la capacidad de estos para aprender de sí mismos, en lo que se refiere a la autocrítica: hacerse preguntas continuamente, no conformarse con lo mínimo, etc.
8. **Autonomía e iniciativa personal.** Es, a mi parecer, una competencia esencial dentro de la educación secundaria, ya que se centra en el desarrollo personal como individuo creador, innovador, con iniciativa, etc. Tendríamos que organizar, por lo tanto, actividades que ayuden a desarrollar la iniciativa de los

alumnos, la capacidad para gestionar proyectos, las capacidades de liderazgo, de trabajo en equipo...

Teniendo en cuenta todo esto, la manera en que la materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye al desarrollo de las competencias mencionadas es, según el ya citado *Decreto 74/2007, del 14 de junio*, (Consejería de Educación y Ciencia) la siguiente.

La meta básica de la asignatura es la *competencia lingüística*, que se refiere al dominio de la lengua oral y escrita en todo tipo de contextos, es decir, a la capacidad de interactuar de forma competente a través del uso correcto de la lengua y de las herramientas y estrategias que nos proporciona. De esta manera, la asignatura pretende enseñar a hablar, escuchar, leer y escribir con fines comunicativos, pero también con el fin de que esas destrezas nos sirvan para adquirir más conocimientos.

Por otra parte, aunque el currículo de la especialidad no la contemple, contribuirá al desarrollo de la *competencia matemática* a través, sobre todo, de las interpretaciones lógicas de la realidad, es decir, contribuye a poner en práctica el pensamiento lógico. Además, el ser humano está continuamente calculando, incluso cuando tratamos de analizar un poema contando versos, estrofas...o, incluso, para medir el tiempo de las exposiciones.

Otra de las competencias a las que la asignatura contribuye es la *competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico* porque la lengua y la literatura siempre transmiten conocimientos que el alumno va a aplicar a la realidad: el dominio de la lengua les será útil socialmente para comunicarse, entablar relaciones... y los conocimientos literarios les servirán para adquirir conocimientos culturales aplicables a la realidad, vivencias que les pueden ser útiles para sí mismos, experiencias con las que se pueden sentir identificados, etc.

En lo que se refiere a la *competencia cultural y artística*, la materia pone en práctica diferentes conocimientos y manifestaciones culturales cuya manera de tratarlas en clase hace que el alumno las valore y respete, junto con la opinión que el resto tenga de dichas manifestaciones, siendo consciente de su importancia y utilizándolas como fuente de enriquecimiento y disfrute. En el caso concreto de esta materia, sería la literatura lo que haría desarrollar esta competencia en los alumnos.

Otra de las competencias a las que contribuye es la *competencia de la información y la competencia digital* a través de la puesta en práctica continua de búsqueda de información, selección de esta y reflexión crítica sobre lo encontrado. Es algo con respecto a lo cual, en los tiempos en los que estamos, el discente ya tiene cierta experiencia a la hora de manejar conocimientos y destrezas en la búsqueda de información, en la comunicación a través de soportes electrónicos...pero debemos enseñarles a que lo hagan de forma adecuada y responsable.

También contribuye a la *competencia social y ciudadana*, ya que, como dije antes, el conjunto de todas estas competencias de las que estamos hablando hacen que se trabajen las habilidades sociales y, por lo tanto, dan lugar a esta competencia que garantiza el pleno desarrollo del alumnado tanto a nivel personal, como social y laboral.

Una de las competencias más importante que fomenta la materia es la de *aprender a aprender*. Como decía con respecto a la competencia lingüística, el lenguaje nos permite representar el mundo, comunicarnos y adquirir nuevos conocimientos ayudándonos, por lo tanto, a aprender a aprender, a hacer que nosotros mismos aprendamos a través de nuestras experiencias, las relaciones sociales...lo cual somos capaces de hacer gracias al lenguaje.

Por último, tendríamos la *autonomía e iniciativa personal* que, en relación con la lengua y la literatura, será trabajada diariamente por parte del alumnado, ya que necesariamente deberá tomar decisiones, desarrollar su propio sentido crítico, ser creativo, llevar la iniciativa a la hora de trabajar en equipo...

### **5.3.Objetivos de etapa**

Los objetivos generales de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria vienen dados por el *Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias* (Consejería de Educación y Ciencia). Es un currículo que aporta una serie de contenidos que permiten a los alumnos desarrollar unas capacidades que, a su vez, les permitan alcanzar los siguientes objetivos:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores

comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos y ellas. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en su persona, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, en su caso, en la lengua asturiana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de otras personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e

incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- m) Conocer y valorar los rasgos del patrimonio lingüístico, cultural, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos, desarrollando actitudes de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.

#### **5.4. Objetivos de área**

Los objetivos que se establecen en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura para la Educación Secundaria Obligatoria en el *Decreto 74/2007, de 14 de junio*, (Consejería de Educación y Ciencia) y que, por lo tanto, deberán alcanzar todos los alumnos para garantizar la adquisición de los conocimientos y contenidos mínimos son los siguientes:

- a) Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
- b) Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
- c) Conocer la realidad plurilingüe de España, con especial atención a la situación lingüística de Asturias, y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
- d) Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- e) Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
- f) Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.

- g) Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
- h) Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.
- i) Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
- j) Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
- k) Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- l) Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas o xenófobos.

## **5.5. Contenidos**

Por su parte, los contenidos vienen establecidos, de igual manera que los objetivos, en el currículo y deben estar avalados por parte de los centros de secundaria para, así, garantizar una enseñanza de calidad. Son, por lo tanto, unos contenidos establecidos con la intención de que los alumnos consigan los objetivos planteados en el apartado anterior. De esta manera, los contenidos que el *Decreto 74/2007, de 14 de junio*, (Consejería de Educación y Ciencia) establece para 4º ESO son los siguientes:

- Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar.
  - Comprensión de textos procedentes de los medios de comunicación audiovisual, como debates en radio o televisión y opiniones de los oyentes, identificando la intención comunicativa, del contexto de comunicación y de las estrategias utilizadas con el fin de transmitir la información.

- Presentación de la información tomada de varios medios de comunicación acerca de un tema de actualidad contrastando los diferentes puntos de vista y las opiniones expresadas por dichos medios, respetando las normas que rigen la interacción oral.
  - Presentaciones orales bien estructuradas sobre temas relacionados con la actividad académica o la actualidad que admitan diferentes puntos de vista, en las que se atienda especialmente a la estructuración, la claridad, las normas de dicción y de intercambio comunicativo, con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
  - Comprensión de presentaciones, exposiciones o conferencias realizadas en el ámbito académico y relacionadas con contenidos de diferentes materias.
  - Intervención activa en situaciones de comunicación propias del ámbito académico, especialmente en las propuestas de planificación de las actividades y en la presentación de informes de seguimiento y evaluación de las tareas.
  - Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido: interés por participar activamente y desarrollo de habilidades sociales (respeto en el uso de la palabra, diálogo, escucha activa, uso de la argumentación, sentido crítico...).
  - Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos propios y para regular la propia conducta. Actuar positivamente ante el receptor y resolver de forma pacífica y constructiva los conflictos, así como analizar críticamente los propios estereotipos y prejuicios sexistas, racistas, homofóbicos o clasistas.
- Bloque 2. Leer y escribir.
- Comprensión de textos escritos:
    - Comprensión e identificación de rasgos estructurales y formales de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales, como las disposiciones legales, los contratos, los folletos y la

correspondencia institucional y comercial. Identificación del propósito comunicativo.

- Comprensión e identificación de rasgos estructurales y formales de textos de los medios de comunicación, atendiendo especialmente a los géneros de opinión, como editoriales o columnas. Observación de las relaciones entre texto e imagen en los medios de comunicación y en la publicidad. Identificación del propósito comunicativo.
  - Comprensión e identificación de rasgos estructurales y formales de textos del ámbito académico, atendiendo especialmente a los expositivos y argumentativos (incluyendo fragmentos de ensayos), a las instrucciones para realizar procesos de aprendizajes complejos, tanto individuales como colectivos, y a la consulta, en diversos soportes, de diccionarios, glosarios y otras fuentes de información.
  - Utilización de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y la comunicación de forma autónoma para la localización, selección y organización de información.
  - Actitud reflexiva y crítica con respecto a la información disponible ante los mensajes que supongan cualquier tipo de discriminación.
- Composición de textos escritos:
- Composición de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales, como los foros, solicitudes e instancias, reclamaciones, currículum vitae y folletos, en un registro adecuado, con cohesión y coherencia.
  - Composición de textos propios de los medios de comunicación, como cartas al director y artículos de opinión (editoriales y columnas), destinados a un soporte papel o digital, en un registro adecuado, con cohesión y coherencia.

- Composición, en soporte papel o digital, de textos propios del ámbito académico, especialmente textos expositivos y argumentativos, elaborados a partir de la información obtenida en diversas fuentes y organizada mediante esquemas, mapas conceptuales y resúmenes, así como la elaboración de proyectos e informes sobre tareas y aprendizajes, tanto individuales como cooperativos, en un registro adecuado, con cohesión y coherencia.
  - Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicación de experiencias y conocimientos propios, como forma de regular la conducta y como medio para comunicar los conocimientos compartidos y los acuerdos adoptados.
  - Empleo en producciones propias de un lenguaje exento de prejuicios o estereotipos, evitando las expresiones que denotan algún tipo de discriminación.
  - Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.
- Bloque 3. Educación literaria.
- Lectura, análisis y comentario de novelas y relatos desde el siglo XIX hasta la actualidad.
  - Lectura comentada y recitado de poemas contemporáneos, con especial atención a las aportaciones del simbolismo y las vanguardias al lenguaje poético, analizando y valorando la función de los elementos simbólicos y de los recursos retóricos y métricos en el poema.
  - Lectura, análisis y comentario de relatos contemporáneos de diverso tipo que ofrezcan distintas estructuras y voces narrativas.
  - Lectura comentada y dramatizada de breves piezas teatrales contemporáneas, o de fragmentos, de carácter diverso analizando y constatando algunas innovaciones en los temas y las formas.

- Conocimiento de las características generales de los grandes periodos de la historia de la literatura desde el siglo XIX hasta la actualidad.
  - Acercamiento a algunos autores y autoras relevantes de las literaturas hispánicas y europea desde el siglo XIX hasta la actualidad.
  - Composición de textos de intención literaria y elaboración de trabajos sobre lecturas.
  - Actitud crítica ante el contenido de los textos literarios.
  - Utilización con cierta autonomía de la biblioteca del centro, de las del entorno y de bibliotecas virtuales.
  - Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.
- Bloque 4. Conocimiento de la lengua.
- Reflexión sobre el texto como unidad comunicativa máxima que debe cumplir las características de adecuación, coherencia y cohesión. Sistematización de sus características lingüísticas.
  - Diferenciación de los distintos tipos de textos según el ámbito de aplicación y el propósito comunicativo.
  - Distinción entre norma y uso. Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de usar el registro adecuado según las circunstancias de la situación comunicativa, así como de hacer un uso no discriminatorio de la lengua.
  - Observación y comparación de las características de los medios de comunicación audiovisual y de sus géneros, teniendo en cuenta la relación texto-imagen y prestando especial atención a los debates.
  - Análisis e interpretación de textos publicitarios en prensa y en televisión atendiendo a sus elementos lingüísticos y visuales, identificando sus estrategias comunicativas (canal, audiencia, lenguaje utilizado, estereotipos...) y valorando críticamente sus funciones comunicativas y sociales y los valores que transmiten.

- Conocimiento de la diversidad lingüística de España y de las variedades geográficas y sociales del español actual: dialectos y sociolectos y de la situación actual del español en el mundo, especialmente en América. Observación de estos aspectos en textos orales o escritos que recojan las variedades lingüísticas en Asturias.
- Reconocimiento y utilización de algunas formas de expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo e identificación y uso de las variaciones que adoptan las formas deícticas en relación con las situaciones de comunicación.
- Identificación y uso reflexivo de distintos procedimientos de conexión en los textos, con especial atención a conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, y de los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna, favoreciendo la autonomía en la revisión de los propios textos.
- Reconocimiento y uso coherente de la correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones y en el discurso relatado (paso de estilo directo a indirecto).
- Reconocimiento de los esquemas semántico y sintáctico de la oración, construcción y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria en las actividades: enunciado, frase y oración; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal; sujeto, verbo y complementos; agente, causa y paciente; oración impersonal; oración activa y oración pasiva; oración transitiva e intransitiva; complemento directo, indirecto, de régimen, circunstancial, agente y atributo; oraciones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales.
- Uso de procedimientos para componer los enunciados con un estilo cohesionado y empleo de los siguientes términos: aposición; adjetivo y oración de relativo explicativos; construcción de participio y de gerundio; oración coordinada (copulativa, disyuntiva, adversativa y consecutiva); subordinada causal, consecutiva, condicional y concesiva.

- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras, así como conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- Interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la lengua (gramaticales, semánticas, registro y normativa).
- Uso con cierta autonomía de diccionarios y correctores ortográficos de los procesadores de textos.
- Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, empleando los términos apropiados en la explicación sobre el uso (sílabas tónicas, tilde diacrítica, etc.) y apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística.

## **5.6. Temporalización**

He dividido los contenidos establecidos para 4ºESO de Lengua Castellana y Literatura en trece unidades didácticas.

Teniendo en cuenta que en 4º ESO la materia dispone de cuatro horas semanales, cada una de estas unidades estará formada por una media de nueve sesiones, aunque se trata tan solo de un cálculo aproximado, ya que en la práctica puede variar dependiendo de los contenidos de cada unidad, de las actividades, intereses de los alumnos, días festivos, actividades extraescolares, etc.

Siendo trece las unidades planteadas, llevaré al aula cuatro de ellas en dos trimestres y cinco en otro, incluyendo esa quinta en aquel trimestre que, según el calendario escolar oficial, sea más largo. Siguiendo el calendario escolar provisional establecido para el curso 2016-2017, en el primer trimestre trataremos las cinco primeras unidades, ya que es el más largo y las otras ocho se dividirán entre los otros dos trimestres tratando cuatro de ellas en cada uno.

### 5.6.1. Organización en unidades didácticas

<b>Unidad didáctica 1:</b> Glosarium –ii	<b>Temporalización:</b> 9 sesiones
<b>Objetivos:</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Conocer el origen del léxico español (C. 1, 4 y 7)<sup>6</sup>.</li><li>2. Saber identificar el tipo de palabra ante la cual nos encontramos teniendo en cuenta su origen (C. 1, 3, 4 y 7).</li><li>3. Ser capaz de emitir ejemplos de palabras según su origen (C. 1, 3, 4 y 7).</li><li>4. Conocer las características y propiedades del texto: coherencia, cohesión, adecuación... (C. 1, 2, 5 y 7).</li><li>5. Ser capaz de crear textos de acuerdo con las características de las que hablamos (C. 1, 5 y 7).</li></ol>	
<b>Contenidos:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>– El origen del léxico.</li><li>– Formación de palabras: composición, derivación, siglas...</li><li>– Préstamos.</li><li>– Neologismos.</li><li>– El texto y sus características.</li><li>– Escucha activa y comprensión de los temas desarrollados.</li><li>– Uso responsable de las TIC.</li><li>– Muestra de interés y actitud participativa.</li></ul>	
<b>Actividades tipo:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>– Creación de un diccionario a partir de todas las palabras que vayamos comentando en clase a raíz de los contenidos sobre el léxico.</li><li>– Creación de palabras nuevas a las que ellos mismos darán significado siguiendo distintos tipos de formación de palabras a partir de una ficha que la profesora les entregará y en la que aparecerán morfemas, lexemas, etc.</li><li>– Organización de textos según sus características a partir de unas fichas en las que esos textos se les darán despiezados, pudiendo mezclarlos y crear nuevos textos.</li><li>– Creación de textos mal escritos en los que pueden faltar la coherencia, adecuación y/o cohesión. Después deberán leerlos ante los demás para que estos identifiquen dónde está el fallo.</li><li>– Ejercicios en red: búsqueda del origen de determinadas palabras: <a href="http://etimologias.dechile.net/">http://etimologias.dechile.net/</a> y ejercicios interactivos relacionados con los contenidos de la unidad que encontramos en el siguiente enlace: <a href="http://www.materialesdelengua.org/WEB/index_web.htm">http://www.materialesdelengua.org/WEB/index_web.htm</a></li><li>– Concurso: teniendo en cuenta ese diccionario que hemos ido creando a lo largo de las sesiones, el último día realizaremos un concurso en el que los alumnos, en grupos, deben adivinar el significado de las palabras que yo, como mediadora, iría</li></ul>	

<sup>6</sup> Entre paréntesis se establece la relación de los objetivos específicos con las competencias.

preguntando.

### **Desarrollo en el aula:**

La manera en que realizaremos todo esto será aportando teoría sobre ello mediante clases magistrales participativas en las que yo realizaré la función de guía con el fin de que ellos intervengan constantemente haciendo uso de los conocimientos que poseen, ya que son cosas que conocen, grosso modo, para luego ya centrarnos en la práctica a través de ejercicios como los propuestos. Para la teoría nos serviremos en ocasiones de recursos en la red, por ejemplo consultaremos documentos a los que ellos mismos tendrán acceso como los siguientes:

[http://www.materialesdelengua.org/LENGUA/tipologia/propiedades\\_texto.pdf](http://www.materialesdelengua.org/LENGUA/tipologia/propiedades_texto.pdf),  
[http://ntic.educacion.es/w3/recursos/primaria/lengua\\_literatura/el\\_texto/introduccion/introduccion.htm](http://ntic.educacion.es/w3/recursos/primaria/lengua_literatura/el_texto/introduccion/introduccion.htm) .

En definitiva, esas actividades señaladas se trabajarán haciendo ejercicios con el libro y fichas que yo misma les entregaré, pero también a través de ejercicios interactivos y búsqueda de recursos e información en la web.

### **Criterios de evaluación:**

- Conocer el origen del léxico español y ser capaz de identificar clases de palabras teniendo en cuenta su procedencia y formación (O. 1 y 2)<sup>7</sup>.
- Saber emitir ejemplos de palabras según su origen, formación y clase (O. 1, 2 y 3).
- Conocer las características y propiedades del texto: coherencia, cohesión, adecuación... (O. 4)
- Ser capaz de crear textos de acuerdo con las características de las que hablamos (O. 4 y 5).

**Unidad didáctica 2:** ¿Eres un/a romántico/a?

**Temporalización:** 13 sesiones

### **Objetivos:**

1. Conocer el contexto literario del Romanticismo y sus características (C. 1, 4 y 7).
2. Ser capaces de identificar obras literarias de este período teniendo en cuenta esas características (C. 1, 3, 4 y 7).
3. Conocer a los autores más representativos de la época (C. 1, 3, 4 y 7).
4. Leer obras y/o fragmentos de los distintos géneros literarios de la época (C. 1, 3, 4, 5 y 7).
5. Entender el contenido de las obras como un fin comunicativo y comprenderlo en función del momento literario en el que nos encontramos (C. 1, 3, 4, 6 y 7).
6. Ser capaces de relacionar el movimiento literario con la actualidad (C. 1, 3, 4, 5, 6 y 7).
7. Saber expresarse oralmente de forma adecuada (C. 1, 2, 3, 4, 6 y 7)

<sup>7</sup> Entre paréntesis se muestra la relación entre criterios de calificación y objetivos específicos.

**Contenidos:**

- El Romanticismo: contexto literario.
- El Romanticismo: como movimiento.
- Autores más representativos y sus correspondientes géneros literarios: Bécquer, Rosalía, Espronceda, Zorrilla y Larra.
- Escucha activa y comprensión de los temas desarrollados.
- Expresión oral y lectura adecuada al contexto.
- Escritura creativa.
- Muestra de interés por el tema a tratar y actitud participativa.

**Actividades tipo:**

- Al comienzo de cada clase los alumnos darán inicio a la sesión con la lectura y comentario de una leyenda de Bécquer (nos centramos solo en las leyendas porque las rimas ya las han tratado en la asignatura optativa planteada en la innovación, siendo dos asignaturas que se complementan entre sí).
- Creación de leyendas tomando como modelo las leídas en clase de Bécquer. Se deberán entregar para calificar e integrar en un dossier, donde se reunirán todas las composiciones que realicen a lo largo del curso y que se les acabará entregando.
- En una de las primeras sesiones leeremos todos juntos, representando a diferentes personajes, algunos fragmentos del *Don Juan Tenorio* y lo analizaremos teniendo en cuenta la teoría que hayamos tratado al respecto. Fuera del aula, en grupos, deberán preparar una pequeña representación de alguna parte de la obra para realizarla en clase en las últimas sesiones.
- Lectura y comentario de “La canción del pirata” de Espronceda con la escucha de las siguientes versiones musicales:  
<https://www.youtube.com/watch?v=77Up6S5lq0> ,  
<https://www.youtube.com/watch?v=MsDF2H5DDV4> .
- Lectura y comentario de “Adiós ríos, adiós fontes” de Rosalía de Castro con la escucha de la versión musical de Amancio Prada:  
<https://www.youtube.com/watch?v=tdFHyOL4VJo> .
- Lectura individual de un artículo de Larra, análisis, redacción de un resumen del contenido y exposición de este a sus compañeros para que sean conscientes de la forma en que escribía, de cómo era el periodismo y costumbrismo de la época, etc.
- Visualizado de escenas de películas como “La novia cadáver” o “Crepúsculo” para que sean conscientes de que las características del Romanticismo siguen estando muy vivas en la actualidad.

**Desarrollo en el aula:**

Al ser un tema de literatura, en este caso opto por dedicar la primera sesión a hablar del contexto de la época y de las características generales a través de clases magistrales participativas para, después, ir recorriendo los distintos géneros haciéndoles trabajar para que apliquen esa teoría a la práctica. De esta manera pretendo que sean capaces de

ver lo que los autores de este movimiento literario pretendían transmitir, ya que nunca debemos olvidar que la literatura es comunicación; de hecho ellos mismos lo van a experimentar al analizar los textos y al escribir las leyendas. Además, van a ser conscientes de que a pesar de que son características del S. XIX, siguen estando presentes en la actualidad. En definitiva, van a adquirir conocimiento literario y, al mismo tiempo, divertirse y desarrollar otras muchas competencias.

**Criterios de evaluación:**

- Conocer el Romanticismo como movimiento literario y aquellos datos contextuales que le influyen (O. 1).
- Leer y ser capaz de identificar obras y/o fragmentos de este período literario (O. 2 y 4).
- Conocer a los autores más representativos de la época y sus obras más importantes y reconocidas (O. 3 y 4).
- Ser consciente de la presencia de algunos elementos del Romanticismo en la actualidad (O. 1, 5 y 6).
- Comprender el contenido de las obras teniendo en cuenta el momento en el que fueron escritas (O. 1 y 5).
- Entender la obra literaria como un elemento comunicativo (O. 5).
- Expresarse oralmente de forma adecuada atendiendo al contexto y la situación (O. 7).

**Unidad didáctica 3:** La realidad es como la ves

**Temporización:** 13 sesiones

**Objetivos:**

1. Conocer el contexto literario del Realismo y Naturalismo (C. 1, 4 y 7).
2. Conocer las características literarias del momento (C. 1, 4 y 7).
3. Saber identificar obras de este período literario teniendo en cuenta las características (C. 1, 3, 4 y 7).
4. Conocer a los autores más representativos (C. 1, 4 y 7).
5. Leer obras y/o fragmentos de la literatura realista y naturalista (C. 1, 4, 5 y 7).
6. Entender el contenido de las obras en función del contexto, teniendo en cuenta que los autores siempre tratan de comunicar algo (C. 1, 3, 4, 6 y 7).
7. Ser capaces de relacionar este período literario con la actualidad (C. 1, 3, 4, 5, 6 y 7).

**Contenidos:**

- Realismo y Naturalismo en España.
- La novela: Galdós.
- Cuentos y novelas: Clarín.
- *La Regenta*.
- *Los pazos de Ulloa*.
- Escucha activa y comprensión de los temas desarrollados.
- Expresión oral, lectura y escritura adecuadas al contexto.
- Escritura creativa.
- Muestra de interés por el tema a tratar y actitud participativa.

**Actividades tipo:**

- Todas las sesiones las iniciaremos con la lectura de unos fragmentos seleccionados de *La Regenta*, con el correspondiente comentario que realizaremos todos juntos.
- Una de las actividades que deberán hacer de forma individual consiste en que cada uno lea un cuento de Clarín para, después, preparar una exposición oral en la que cuenten a sus compañeros el contenido del cuento, lo que este ha generado en él, sus impresiones, si se sienten relacionados con lo que nos cuenta, etc.
- Otra tendría que ver más con su actitud creativa, ya que deberán escribir individualmente un cuento siguiendo el modelo de Clarín. Se entregará para calificar e integrar en el dossier ya mencionado.
- Se organizará también una salida para recorrer y conocer el Oviedo de *La Regenta*.
- Con relación a dicha salida, los alumnos deberán trabajar en equipo: en función de lo que hayan leído, deben ir señalando las diferencias y similitudes de la actualidad con respecto a la obra. Dichas observaciones serán compartidas y debatidas en el aula.
- Leeremos fragmentos seleccionados de *Los pazos de Ulloa* con el fin de que vean en la práctica la esencia del Naturalismo. Dichos fragmentos serán comentados en clase entre todos acompañándolo de actividades, audios de los capítulos y fragmentos de la adaptación cinematográfica:  
[http://www.materialesdelengua.org/LITERATURA/HISTORIA\\_LITERATURA/PARDOBAZAN/index\\_pardobazan.htm](http://www.materialesdelengua.org/LITERATURA/HISTORIA_LITERATURA/PARDOBAZAN/index_pardobazan.htm) ,  
<https://www.youtube.com/watch?v=8OI7RqQS9nw> ,  
<http://www.rtve.es/television/pazos-ulloa/> .

**Desarrollo en el aula:**

Al igual que la unidad anterior, en esta vamos a trabajar con literatura, por ello comenzaría las primeras sesiones introduciéndoles en el tema, hablando del contexto literario y sus características con clases magistrales participativas. El resto de las sesiones se centrarán en la lectura de obras y fragmentos y actividades prácticas en las que puedan verle aplicabilidad a esa teoría que ya habremos tratado. Esa forma de trabajar creo que les dejará sacar su lado creativo y entender, de nuevo, la literatura

como comunicación, además de verlo siempre desde una perspectiva actual que les permitirá establecer las semejanzas y diferencias con la realidad que les rodea. En definitiva, aprenden, adquieren hábito lector y trabajan de forma dinámica, lo cual dará buenos resultados de aprendizaje.

**Criterios de evaluación:**

- Conocer el Realismo y el Naturalismo como movimiento literario y aquellos datos contextuales que le influyen (O. 1 y 2).
- Leer y ser capaz de identificar obras y/o fragmentos de este período literario (O. 4 y 5).
- Conocer a los autores más representativos de la época y sus obras más importantes y reconocidas (O. 3 y 4).
- Ser consciente de la presencia de algunos elementos del Realismo en la actualidad (O. 7).
- Comprender el contenido de las obras teniendo en cuenta el momento en el que fueron escritas (O. 6).
- Entender la obra literaria como un elemento comunicativo (O. 6).

**Unidad didáctica 4:** A cada palabra por su nombre

**Temporización:** 8 sesiones

**Objetivos:**

1. Conocer las distintas categorías gramaticales y sus características (C. 1 y 7).
2. Saber utilizar las categorías gramaticales de forma adecuada (C. 1, 3, 6 y 7).
3. Ser capaces de identificar y diferencias categorías gramaticales (C. 1 y 7).
4. Conseguir darle aplicabilidad a los conocimientos gramaticales a la hora de escribir y leer (C. 1, 3, 4, 5, 6 y 7).
5. Conocer las características de los textos prescriptivos y sus tipologías (C. 1 y 7).
6. Ser capaces de identificar textos prescriptivos (C. 1 y 7).
7. Escribir textos prescriptivos de forma adecuada, con coherencia y cohesión (1, 3, 5, 6 y 7).

**Contenidos:**

- Las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, artículo, pronombre, posesivo, verbo y adverbio.
- Textos prescriptivos: instrucciones de uso, recetas de cocina, recibos, normas de seguridad, publicidad [...].
- Escucha activa y comprensión de los temas desarrollados.
- Expresión oral, lectura y escritura adecuadas al contexto.
- Escritura creativa.
- Muestra de interés por el tema a tratar y actitud participativa.

**Actividades tipo:**

- Repaso de teoría sobre las categorías gramaticales y actividades interactivas sobre ello: <http://isolylengua3.weebly.com/morfologiacutea.html> .
- Lectura de textos y análisis morfológico de las palabras que lo componen.
- Ejemplos reales de errores morfológicos frecuentes que deberán corregir y comentar: en canciones, mítines políticos, televisión...
- Comentario de textos prescriptivos utilizando ejemplos reales que podrán ver y manejar en el aula: recetas de cocina, instrucciones, recibos...
- Creación de textos prescriptivos: en grupos deberán elaborar un texto prescriptivo de cada tipo de los tratados en clase. Este tipo de creaciones también se incluirán en el dossier.

**Desarrollo en el aula:**

En este caso, el contenido de la unidad no nos da tanto juego a la hora de trabajar en el aula, por ello opto por recurrir a ejercicios en la red, a comentario de ejemplos reales, manejo de textos, trabajo en equipo...con el fin de dar dinamismo al temario.

**Criterios de evaluación:**

- Conocer, identificar y utilizar correctamente las distintas categorías gramaticales (O. 1, 2, y 3).
- Ser capaz de aplicar la teoría acerca de las categorías gramaticales a la práctica y ver la aplicabilidad del tema en la realidad (O. 1, 2, 3 y 4).
- Conocer las características de los textos prescriptivos, los distintos tipos que integra y ser capaz de escribir con coherencia, cohesión y adecuación este tipo de textos (O. 5, 6 y 7).

**Unidad didáctica 5:** Describe el diálogo y su estructura sintáctica

**Temporalización:** 10 sesiones

**Objetivos:**

1. Conocer la estructura de la oración simple (C. 1, 2 y 7).
2. Diferenciar entre oración atributiva y oración predicativa (C. 1 y 7).
3. Conocer la estructura de la oración compuesta y sus tipos (C. 1, 2 y 7).
4. Ser capaz de analizar y diferenciar oraciones simples y compuestas (C. 1 y 7).
5. Saber delimitar proposiciones (C. 1 y 7).
6. Diferenciar la coordinación y yuxtaposición (C. 1 y 7).
7. Conocer y saber identificar textos descriptivos atendiendo a sus características (C. 1, 4, 5, 6 y 7).
8. Conocer y saber identificar textos dialogados en relación a las características (C. 1, 3, 4, 5, 6 y 7).
9. Ser capaz de crear textos descriptivos y dialogados (C. 1, 3, 4, 5, 6 y 7).

**Contenidos:**

- La oración simple.
- La oración compuesta.
- Textos descriptivos: literarios y científicos.
- Textos dialogados: diálogos literarios (teatrales) y no literarios, el monólogo, entrevistas y debates.
- Escucha activa y comprensión de los temas desarrollados.
- Expresión oral, lectura y escritura adecuadas al contexto.
- Escritura creativa.
- Muestra de interés por el tema a tratar y actitud participativa.

**Actividades tipo:**

- Se recordará teoría acerca del análisis sintáctico y de los elementos de la oración simple y compuesta: coordinación y yuxtaposición.
- Con la intención de darle dinamismo a la clase, acudiremos a la sala de ordenadores para que realicen análisis sintácticos en internet en la siguiente página que yo les facilitaré:  
<http://recursos.cnice.mec.es/lengua/profesores/bac1/herramientas/as/as.htm> .
- Para que no vean la sintaxis como algo aislado de la lengua y la literatura, siempre tratando de defender el enfoque comunicativo, les pondré (al igual que en el caso de la morfología en la unidad anterior) ejemplos reales (mítines políticos, prensa...) en los que se hace una mala utilización de la sintaxis comunicativamente y donde también entra en juego la pragmática para que sean conscientes de la aplicabilidad que tiene la sintaxis en la realidad. De esta manera, deberán localizar los errores y corregirlos siguiendo las reglas sintácticas.
- Se hará un repaso sobre los textos descriptivos atendiendo a su tipología manejando información del tipo a la que encontramos en este enlace, desde donde también podemos acceder a ejercicios interactivos:  
<http://www.materialesdelengua.org/LENGUA/tipologia/descripcion/descripcion.htm>  
,  
[http://www.materialesdelengua.org/LENGUA/tipologia/descripcion/index\\_descripcion.htm](http://www.materialesdelengua.org/LENGUA/tipologia/descripcion/index_descripcion.htm) .
- Ejercicio creativo: crear un texto descriptivo de tipo literario, lo cual les hará poner en práctica su creatividad. Dichos textos serán leídos en clase y recogidos por mí para calificarlos e incluirlos en el dossier.
- Como tratamos distintos tipos de textos dialogados, vamos a hacer que se trabajen en el aula todos ellos. Se deberán reunir en parejas y yo les diré el tipo de texto que deberán trabajar: como son impares, una persona quedará sola y será la encargada de crear el monólogo; tres de esos grupos se unirán para, entre seis, organizar un debate sobre un tema que ellos mismos elijan y al que yo debo dar el visto bueno; dos parejas deberán crear un diálogo literario; otras dos, uno no literario y las otras dos parejas que nos quedan deberán crear entrevistas, dos de ellas una entrevista de

trabajo y la otra una entrevista periodística. Esos textos deberán ser entregados y puestos en escena en clase (deben representar el diálogo), lo cual va a recibir su correspondiente calificación y los textos se incluirán en el dossier.

### **Desarrollo en el aula:**

En el caso de los tipos de textos, como es algo sobre lo que la mayoría ya tienen conocimientos tras haber cursado la asignatura optativa que se propone en el proyecto de innovación, todos juntos haremos un repaso para que refresquen información y para que aquellos que no han cursado la optativa adquieran conocimientos básicos sobre ello para pasar rápidamente a la práctica. En lo que a sintaxis se refiere, les daré la teoría necesaria para que ellos después sean capaces de diferenciar las distintas construcciones sintácticas con el fin de que le puedan dar una aplicabilidad real a dichos conocimientos.

### **Criterios de evaluación:**

- Reconocer y analizar las diferentes estructuras sintácticas de la oración simple (O. 1 y 2).
- Ser capaz de elaborar oraciones simples teniendo en cuenta la estructura (O. 1 y 2).
- Reconocer y analizar las diferentes estructuras sintácticas de la oración compuesta: yuxtaposición y coordinación (O. 3 y 4).
- Ser capaz de elaborar oraciones compuestas teniendo en cuenta la estructura (O. 3, 4 y 6).
- Saber delimitar proposiciones oracionales especificando el tipo de proposición que es por su estructura (O. 4, 5 y 6).
- Saber qué es un texto descriptivo, sus tipos, su función y su estructura (O. 7).
- Ser capaz de escribir textos descriptivos (O. 7).
- Saber qué es un texto dialogado, sus tipos, su función y su estructura (O. 8).
- Ser capaz de escribir textos dialogados (O. 8).

**Unidad didáctica 6: ¡Ponte a escribir!**

**Temporalización:** 9 sesiones

### **Objetivos:**

1. Ser capaces de identificar palabras según su significado con el fin de poder aplicarlas a la realidad comunicativa: sinónimos, antónimos... (C. 1 y 7)
2. Saber hacer uso de todos esos tipos de palabras de forma adecuada y cuando sea necesario (C. 1, 3, 4, 5, 6 y 7).
3. Saber qué son los textos argumentativos y expositivos y ser capaces de identificarlos atendiendo a sus características (C. 1 y 7).
4. Escribir textos expositivos y argumentativos de forma adecuada atendiendo a su objetivo (C. 1, 3, 4, 5, 6 y 7).
5. Ser capaces de expresarse oralmente de forma correcta adecuándose al contexto (C. 1, 2, 3, 6 y 7).

**Contenidos:**

- Sinonimia y antonimia.
- Polisemia, homonimia y paronimia.
- Hiponimia e hiperonimia.
- Texto expositivo.
- Texto argumentativo.
- Escucha activa y comprensión de los temas desarrollados.
- Búsqueda de información relevante en cuanto a las tareas encomendadas.
- La expresión oral.
- Muestra de interés por el tema a tratar y actitud participativa.

**Actividades tipo:**

- En grupos de tres deberán buscar información sobre una de las variedades léxicas indicadas (sinónimos, antónimos...), definirla, decir en qué consiste, para qué es útil hacer uso de este tipo de palabras, mostrar ejemplos y aplicabilidad a la realidad, creando así un texto de tipo expositivo. Una vez hecho, cada grupo deberá exponer ante los demás el trabajo haciendo uso de la expresión oral.
- Creación de textos expositivos: intentará que cada uno de ellos toque una tipología distinta para que, después, salga a justificar su texto como expositivo teniendo en cuenta sus características ante el resto de sus compañeros.
- Creación de textos argumentativos: cada uno creará un texto argumentativo, intentando también que sean de distinto tipo (artículo, editorial, carta al director, columna personal...) para, después, crear una especie de periódico con todos los textos entregados, del cual se les dará una copia a cada uno.
- Creación de argumentos a favor y en contra en torno a un texto tratado en clase para organizar un debate.

**Desarrollo en el aula:**

De nuevo, trataré de que las clases teóricas sean las menos posibles y me centraré, sobre todo, en la práctica contando con la ventaja, en el caso de los textos, de que es algo que ya conocerían tras haber cursado la asignatura optativa del Taller. La teoría será muy esquemática con el fin de hacer memoria y de que aquellos que no la han cursado adquieran conocimientos al respecto, aunque sean los mínimos. Para ello, además del trabajo como el que acabo de señalar, también recurriré a la red: <http://www.materialesdelengua.org/LENGUA/tipologia/exposicion/exposicion.htm> y <http://www.materialesdelengua.org/LENGUA/tipologia/argumentacion/argumentacion.htm> (para ampliar); y para trabajar el léxico: [http://www.materialesdelengua.org/WEB/index\\_web.htm](http://www.materialesdelengua.org/WEB/index_web.htm) .

**Criterios de evaluación:**

- Conocer, manejar y hacer uso de distintas tipologías de palabras según su significado (O. 1 y 2).

- Saber qué es un texto expositivo, cuáles son sus características, su estructura y su finalidad (O. 3).
- Ser capaz de crear textos expositivos con coherencia, cohesión y adecuación (O. 4).
- Saber qué es un texto expositivo, cuáles son sus características, su estructura y su finalidad (O. 3).
- Ser capaz de crear textos argumentativos con coherencia, cohesión y adecuación (O. 4).
- Saber expresarse oralmente de forma adecuada teniendo en cuenta el contexto (O. 5).

**Unidad didáctica 7:** Narremos todos juntos

**Temporalización:** 12 sesiones

**Objetivos:**

1. Saber qué es un texto narrativo, sus características y ser capaces de identificarlo (C. 1, 3, 4, 5 y 7).
2. Escribir textos narrativos utilizando la creatividad (C. 1, 4, 5 y 7).
3. Conocer el origen del español, su extensión y su situación actual (C. 1, 3, 4, 5, 6 y 7).
4. Saber qué es el bilingüismo y la diglosia y conocer su presencia en España (C. 1, 3, 4, 5, 6 y 7).
5. Saber expresarse oralmente de forma adecuada (C. 1, 2, 3, 4, 6 y 7).

**Contenidos:**

- El texto narrativo.
- Origen y actualidad del español.
- Bilingüismo y diglosia en España. El caso de Asturias y el asturiano.
- Escucha activa y comprensión de los temas desarrollados.
- Expresión oral, lectura y escritura adecuadas al contexto.
- Escritura creativa.
- Muestra de interés por el tema a tratar y actitud participativa.

**Actividades tipo:**

- Teoría sobre el texto narrativo: su estructura, personajes, tipos de narrador...dándoles materiales para ello como, por ejemplo, el siguiente enlace: <http://www.materialesdelengua.org/LENGUA/tipologia/narracion/narracion.htm> .
- Para repasar realizaremos algún ejercicio como el siguiente: <http://www.materialesdelengua.org/WEB/hotpotatoes/narrador/tipos.htm> .
- Creación de textos narrativos donde pondrán, de nuevo, en marcha su creatividad. Se recogerán en el dossier.
- Las variedades del español peninsular las trataremos de la siguiente manera: con la proyección de un mapa de España en la pizarra, iremos recorriendo todas las

comunidades autónomas escuchando audios que muestren la manera de hablar castellano en cada una de ellas. Esta actividad nos permitirá introducir los términos de bilingüismo y diglosia.

- Organizaremos un debate para conocer la opinión de los alumnos con respecto a la cooficialidad de algunas lenguas en España y la situación del asturiano.
- De la misma manera que trabajamos el español en España, lo haremos con el español de América valiéndome de nuevo para mostrárselo de canciones, audios, películas, etc. De esta manera trabajaremos la fonética, la morfología...pero sobre todo, el léxico ya que es lo que más les llama la atención debido a que puede dar lugar a muchas equivocaciones.
- Para que sean conscientes de la influencia de unas lenguas sobre otras les llevaré al aula fragmentos de las *Cartas de Colón*.
- Deberán trabajar en grupos buscando información para elaborar un trabajo acerca de la influencia que ejerce el español sobre otras lenguas: inglés, francés, italiano, alemán... Este trabajo se entregará para calificar y deberán exponerlo ante sus compañeros.

#### **Criterios de evaluación:**

- Conocer y reconocer el texto narrativo y sus características (O. 1).
- Ser capaz de escribir textos narrativos con adecuación, coherencia, cohesión y, sobre todo, siendo creativos (O. 2).
- Saber cuál es el origen del español, su extensión y su situación actual (O. 3).
- Conocer las variedades del español existentes en la península (O. 3).
- Conocer las variedades del español existentes en América (O. 3).
- Ser consciente de la influencia del español en otras lenguas (O. 3).
- Entender y manejar los términos diglosia y bilingüismo adecuadamente (O. 4).
- Saber expresarse oralmente de forma adecuada al contexto y la situación (O. 5).

**Unidad didáctica 8: ¡Modernicémonos!**

**Temporización:** 12 sesiones

#### **Objetivos:**

1. Conocer el contexto literario de finales del siglo XIX y el siglo XX (C. 1, 4 y 7).
2. Conocer los distintos movimientos literarios que nos encontramos en este período: Modernismo, Generación del 98, Vanguardias y Generación del 27 (C. 1, 4, 6 y 7).
3. Conocer características de cada uno de estos movimientos (C. 1, 4, 6 y 7).
4. Conocer a los autores más representativos de este período literario (C. 1, 3, 4 y 7).
5. Ser capaz de identificar textos literarios de cada uno de esos movimientos a partir de sus características (C. 1, 3, 4 y 7).
6. Leer textos literarios en los que se vean reflejadas las características de las que hablaremos (C. 1, 3, 4, 5 y 7).
7. Ser capaz de escribir algún texto literario de acuerdo con las características de los movimientos tratados (C. 1, 4, 5 y 7).

8. Saber expresarse de forma adecuada atendiendo al contexto y la situación (C. 1, 2, 3, 4, 6 y 7).

**Contenidos:**

- Contexto histórico-social de fin del siglo XIX.
- Modernismo y Generación del 98: características, temas, autores, poemas...
- Contexto histórico-social de principios del siglo XX.
- Las Vanguardias y la generación del 27: características, temas, autores, poemas...
- Escucha activa y comprensión de los temas desarrollados.
- Expresión oral, lectura y escritura adecuadas al contexto.
- Escritura creativa.
- Muestra de interés por el tema a tratar y actitud participativa.

**Actividades tipo:**

- Para que vean aplicada la teoría a la práctica, leeremos y comentaremos todos juntos los siguientes textos literarios, haciendo hincapié en el hecho de que la literatura es una forma de comunicación y que los autores pretenden comunicar algo a los lectores.
- Modernismo:
  - o Juan Ramón Jiménez: “Las tardes de enero”
  - o Rubén Darío: “Sonatina”.
- Generación del 98:
  - o Antonio Machado: “Yo voy soñando caminos” (<https://www.youtube.com/watch?v=y-J3F-cQJ4k>).
  - o Valle-Inclán: *Luces de bohemia* (fragmento): lo leeremos juntos en clase, cada alumno será un personaje e iremos comentándolo al mismo tiempo (visualizado: <https://www.youtube.com/watch?v=V1uU4GMI2S0>).
- Vanguardias:
  - o Ortega y Gasset: *La deshumanización del arte* (fragmento seleccionado).
  - o Ejercicio de creación: a partir del manifiesto vanguardista *Non serviam* de Vicente Huidobro, deben crear en grupos de tres un manifiesto siguiendo el modelo. Dicho manifiesto será leído ante el resto de los grupos y entregado para calificar e incluir en el dossier.
- Generación del 27:
  - o Los temas a través de: “Lamentaciones de la muerte” de Lorca, “Amor” de Gerardo Diego, “Alerta los madrileños” de Altolaguirre y “Torero en Triana” de Gerardo Diego.
  - o Federico García Lorca: *La casa de Bernarda Alba* (lectura, comentario conjunto de fragmentos seleccionados y visualizado: <https://www.youtube.com/watch?v=D95RW5jwP3I>) y “Romance sonámbulo” (<https://www.youtube.com/watch?v=yJr2LBYOvUU>).

**Criterios de evaluación:**

- Conocer los movimientos literarios y el contexto que les afecta en este período (O. 1 y 2).
- Conocer características de cada uno de estos movimientos y autores (O. 3 y 4).
- Reconocer obras literarias de cada movimiento por sus características (O. 3 y 4).
- Ser capaz de realizar alguna creación literaria en función de las características de las que hablamos (O. 1, 2, 3, 4, 6 y 7).
- Leer obras literarias y/o fragmentos correspondientes a estos movimientos (O. 6).
- Expresarse oralmente de forma adecuada al contexto y la situación (O. 8).

**Unidad didáctica 9:** Nada es como era**Temporización:** 11 sesiones**Objetivos:**

1. Conocer el contexto literario del siglo XX (C. 1, 4 y 7).
2. Conocer los distintos movimientos literarios que nos encontramos en los distintos géneros de este período (C. 1, 4, 6 y 7).
3. Conocer características de cada uno de estos movimientos (C. 1, 4, 6 y 7).
4. Conocer a los autores más representativos de este período literario (C. 1, 3, 4 y 7).
5. Ser capaces de identificar textos literarios de cada uno de esos movimientos a partir de sus características (C. 1, 4 y 7).
6. Leer textos literarios en los que se vean reflejadas las características de las que hablaremos (O. 1, 3, 4, 5 y 7).
7. Ser capaz de escribir algún texto literario de acuerdo con las características de los movimientos tratados (C. 1, 4, 5 y 7).
8. Saber expresarse oralmente de forma adecuada al contexto y la situación (C. 1, 2, 3, 4, 6 y 7).

**Contenidos:**

- Contexto histórico-social del siglo XX.
- Lírica: poesía existencial y social (características, temas, autores...).
- Narrativa: novela existencial, social y novela de los años sesenta (características, temas, autores...).
- Teatro: social y experimental (características, temas, autores...).
- Escucha activa y comprensión de los temas desarrollados.
- Expresión oral, lectura y escritura adecuadas al contexto.
- Escritura creativa.
- Muestra de interés por el tema a tratar y actitud participativa.

**Actividades tipo:**

- Cada sesión la inician dos alumnos leyendo un poema cada uno de Ángel González y comentándolos juntos.

- Trataremos el tema a través de la lectura y manejo de textos para que vayan descubriendo ellos mismos la teoría y la conciben como un acto comunicativo.
- De esta manera, los textos seleccionados en el caso de la poesía son:
  - o Poesía existencial: “Insomnio” de Dámaso Alonso. Lo relacionaremos con la situación actual de los refugiados, dando lugar a un debate sobre la situación que estos están viviendo.
  - o Poesía social: “La poesía es un arma cargada de futuro” de Gabriel Celaya.
- Ejercicio de creatividad: creación de un poema tomando como base a un autor de una tendencia concreta. Se entregará para calificar e incluir en el dossier.
- Con respecto a la narrativa (fragmentos):
  - o Novela existencial: *Nada* de Carmen Laforet.
  - o Novela social: *La colmena* de Camilo José Cela (visualizado: <http://www.fulltv.com.ar/peliculas/la-colmena.html>).

Cabe destacar que será una lectura que realizaremos en clase todos juntos, será muy guiada, la iremos comentando a medida que avanzamos.

- Teatro. Realizaremos pequeñas representaciones mientras leemos todos juntos:
  - o Teatro burgués: *Melocotón en almíbar* de Miguel Mihura (visualizado: <https://www.youtube.com/watch?v=BclFoT7eaTc>).
  - o Teatro social: *Historia de una escalera* de Buero Vallejo (visualizado: <https://www.youtube.com/watch?v=lifxe2CiAvY>). Comparación de la obra con la serie: “La que se avecina”.

#### **Criterios de evaluación:**

- Conocer los movimientos literarios y el contexto que les afecta (O. 1, 2, 3, 4).
- Reconocer obras literarias de este período por sus características (O. 5).
- Ser capaz de realizar alguna creación literaria en función de las características de las que hablamos en este período (O. 7).
- Leer obras y/o fragmentos correspondientes a este momento literario (O. 5 y 6).
- Expresarse oralmente de forma adecuada al contexto y la situación (O. 8)

**Unidad didáctica 10:** Nunca te subordinés

**Temporalización:** 7 sesiones

#### **Objetivos:**

1. Identificar oraciones compuestas (C. 1 y 7).
2. Delimitar proposiciones (O. 1 y 7).
3. Conocer e identificar la subordinación (O. 1 y 7).
4. Conocer, identificar y diferenciar los enlaces subordinantes (O. 1 y 7).
5. Conocer, identificar y diferenciar subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales (O. 1 y 7).
6. Entender la funcionalidad que la sintaxis tiene en la cotidianidad (O. 1 y 7).

**Contenidos:**

- La subordinación: sustantiva, adjetiva y adverbial.
- Escucha activa y comprensión de los temas desarrollados.
- Expresión oral, lectura y escritura adecuadas al contexto.
- Muestra de interés por el tema a tratar y actitud participativa.

**Actividades tipo:**

- Análisis de oraciones.
- Creación de oraciones con las diferentes estructuras subordinadas para después analizarlas: se les dará una ficha en la que se les enumeren una serie de enunciados y cada uno de estos les dirá los elementos que debe incluir cada oración, por ejemplo; Sujeto + verbo en forma personal + CD + oración subordinada sustantiva.
- Además, al igual que hicimos en el caso de las oraciones simples, les llevaré ejemplos reales en los que se hace una mala utilización de la sintaxis para que vean su aplicabilidad en la realidad.
- Como ya han visto bastantes ejemplos del tipo, como tarea les mandaré que individualmente busquen ellos mismos ejemplos de mala sintaxis en titulares, televisión, etc.
- También se realizarán ejercicios de análisis donde se junten tanto las oraciones simples como compuestas para hacer un repaso general y que sean capaces de distinguir e identificar entre todo tipo de estructuras.

**Desarrollo en el aula**

Como dije con respecto a la anterior unidad didáctica relacionada con la sintaxis, se trata de un contenido que no da mucho juego en el aula, por ello me limito a que sepan aplicar correctamente la teoría a la práctica y que vean la función que la sintaxis tiene con respecto a la utilización de la lengua en la vida cotidiana.

**Criterios de evaluación:**

- Saber delimitar proposiciones (O. 2).
- Conocer qué es la subordinación (O. 3, 4 y 5).
- Ser capaz de identificar oraciones compuestas (O. 1).
- Conocer los distintos enlaces subordinantes (O. 4).
- Saber clasificar las estructuras en función del tipo de subordinación: sustantivas, adjetivas o adverbiales (O. 5).
- Entender la función de la sintaxis aplicada a la realidad (O. 1, 2, 3, 4, 5 y 6).

**Unidad didáctica 11: ¡Seamos publicistas!****Temporalización: 13 sesiones****Objetivos:**

1. Conocer los distintos tipos de publicidad de los que podemos hablar y cómo

funciona y se utiliza la lengua en ellos (C. 1, 3, 5 y 7).

2. Comprender la función y el poder que tiene la publicidad en nuestra cultura y sociedad (C. 1, 3, 4, 5, 6 y 7).
3. Saber analizar la publicidad de acuerdo con una serie de pautas aplicando, de esta manera, una visión crítica referida tanto al lenguaje, imágenes, estereotipos, medios, etc. (C. 1, 3, 4, 6 y 7).
4. Ser capaces de poner en práctica lo aprendido y crear un anuncio publicitario (C. 1, 2, 3, 4, 5, 6, y 7).

#### **Contenidos:**

- La publicidad y sus tipos.
- La publicidad como influencia social y cultural.
- La figura de la mujer en la publicidad.
- Escucha activa y comprensión de los temas desarrollados.
- Expresión oral, lectura y escritura adecuadas al contexto.
- Escritura creativa.
- Muestra de interés por el tema a tratar y actitud participativa.

#### **Actividades tipo:**

- Visualizado de todo tipo de publicidad para apoyar la teoría: anuncios televisivos, publicidad impresa, anuncios radiofónicos...
- Invención de eslóganes para productos que ellos elijan.
- Organización de un debate: división de la clase en dos, una parte deberá pensar en argumentos a favor de la publicidad y la otra parte en argumentos en contra para, después, llevar a cabo el debate.
- A partir de lo debatido en clase, creación de un texto argumentativo individual con sus propios argumentos y reflexiones.
- Visualizado de anuncios sexistas para trabajar sobre ellos.
- Lectura del texto “Dónde está el medio” de Umberto Eco y búsqueda de ejemplos publicitarios que demuestren lo que el autor defiende.
- Creación, en grupos de tres, de un anuncio publicitario donde pondrán en práctica todo lo aprendido y que deberán interpretar en la última sesión de la unidad.

#### **Desarrollo en el aula**

La publicidad es un elemento muy importante y que da mucho juego en el aula, ya que abarca desde el léxico hasta aspectos pragmáticos que nos permiten utilizar gran variedad de actividades con los alumnos. En este caso, me parece interesante que comprendan el poder que hoy en día ejerce la publicidad sobre nosotros, sus tipos, la manera estratégica de utilizarlos en función de los intereses, lo sexista que sigue siendo, etc. Es decir, aparte de lo lingüístico, me interesa que los alumnos lleguen más allá y aprendan a realizar análisis críticos de la publicidad que se puedan encontrar en su vida cotidiana.

**Criterios de evaluación:**

- Saber qué es la publicidad (O. 1 y 2).
- Conocer los distintos tipos de publicidad que existen y su finalidad (O. 1 y 2).
- Saber cómo funciona la lengua en la publicidad (O. 1).
- Ser consciente del poder que tiene la publicidad en la sociedad y el poder que ejerce sobre nosotros (O. 1, 2 y 3).
- Saber analizar la publicidad desarrollando un sentido crítico con respecto a ello (O. 1, 2 y 3).
- Ser capaz de crear anuncios publicitarios (O. 1, 2, 3 y 4).

**Unidad didáctica 12:** Actualicémonos**Temporalización:** 10 sesiones**Objetivos:**

1. Conocer el contexto literario de finales del siglo XX (C. 1, 4 y 7).
2. Conocer los distintos movimientos literarios que nos encontramos en este período en los distintos géneros (C. 1, 4, 6 y 7).
3. Conocer características de cada uno de estos movimientos (C. 1, 4, 6 y 7).
4. Conocer a los autores más representativos de este período literario (C. 1, 3, 4 y 7).
5. Ser capaces de identificar textos literarios de cada uno de esos movimientos a partir de sus características (C. 1, 4 y 7).
6. Leer textos literarios en los que se vean reflejadas las características de las que hablaremos (C. 1, 3, 4, 5 y 7).
7. Ser capaz de escribir algún texto literario de acuerdo con las características de los movimientos tratados (C. 1, 4, 5 y 7).
8. Saber expresarse oralmente de forma adecuada al contexto y la situación (C. 1, 2, 3, 4, 6 y 7).

**Contenidos:**

- Contexto histórico-social de finales del siglo XX.
- Lírica: novísimos y poesía de la experiencia.
- Narrativa: novela histórica, policíaca, realista e intimista.
- Teatro: renovación del género.
- Escucha activa y comprensión de los temas desarrollados.
- Expresión oral, lectura y escritura adecuadas al contexto.
- Escritura creativa.
- Muestra de interés por el tema a tratar y actitud participativa.

**Actividades tipo:**

- Como en el resto de unidades en las que tratamos literatura, alternaremos teoría con lecturas, prácticas, comentario, tareas y visualizado de vídeos sobre lo tratado.
- Narrativa: *Los santos inocentes* de Miguel Delibes.

- Lírica: “Himno a Venus” de Jaime Siles.
- Teatro, será leído y representado en el aula: *Las bicicletas son para el verano* de Fernando Fernán Gómez. Visualizado : [https://www.youtube.com/watch?v=-tTGkOux\\_M0](https://www.youtube.com/watch?v=-tTGkOux_M0) .
- Como actividad de creación, deben elegir uno de los tres géneros y crear un texto literario siguiendo las pautas y características de la época propias del género que escojan. Deberá ser leído en clase, entregado para calificación y para incluirlo en el dossier.

**Criterios de evaluación:**

- Conocer los movimientos literarios y el contexto que les afecta (O. 1, 2, 3 y 4).
- Reconocer obras literarias de este período por sus características (O. 2, 3 y 4).
- Ser capaz de realizar alguna creación escrita en función de las características de las que hablamos en este período (O. 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7).
- Leer obras y/o fragmentos correspondientes a este momento literario (O. 6).
- Expresarse oralmente de forma adecuada al contexto y la situación (O. 8).

**Unidad didáctica 13:** Descubriendo América

**Temporalización:** 11 sesiones

**Objetivos:**

1. Conocer el contexto literario del siglo XIX y XX en Hispanoamérica (C. 1, 4 y 7).
2. Conocer los distintos movimientos literarios que nos encontramos en este período en los distintos géneros (C. 1, 4, 6 y 7).
3. Conocer características de cada uno de estos movimientos (C. 1, 4, 6 y 7).
4. Conocer a los autores hispanoamericanos más representativos (C. 1, 3, 4 y 7).
5. Ser capaces de identificar textos literarios de cada uno de esos movimientos a partir de sus características (C. 1, 4 y 7).
6. Leer textos literarios en los que se vean reflejadas las características de las que hablaremos (C. 1, 3, 4, 5 y 7).
7. Ser capaz de escribir algún texto literario de acuerdo con las características de los movimientos tratados (C. 1, 4, 5 y 7).
8. Saber expresarse oralmente de forma adecuada al contexto y la situación (C. 1, 2, 3, 4, 6 y 7).

**Contenidos:**

- Contexto histórico-cultural de Hispanoamérica, grosso modo, a través de los siglos.
- El Modernismo.
- Las Vanguardias.
- Novela realista: de la tierra, indigenismo, de la Revolución Mexicana.
- El cuento.
- Renovación narrativa: narrativa del boom, Realismo mágico.

- Escucha activa y comprensión de los temas desarrollados.
- Escritura creativa.
- Muestra de interés por el tema a tratar y actitud participativa.

**Actividades tipo:**

- De nuevo, trataremos la literatura a través de los textos haciendo que saquen conclusiones ellos mismos a través de mi ayuda sobre aquello que los autores querían conseguir comunicativamente con sus obras.
- Algunos de los textos que tratarán son los siguientes:
  - *Azul* de Rubén Darío.
  - *Huasipungo* de Jorge Icaza.
  - *Pedro Páramo* de Juan Rulfo. Visualizado: <https://www.youtube.com/watch?v=F1Qvp0xrCHw> .
  - *Leyendas de Guatemala* de Miguel Ángel Asturias.
  - *El Aleph* de Borges.
- Ejercicio de creación: deben crear un cuento siguiendo como modelo el tratado en clase de Borges o un final alternativo para el mismo.
- En grupos de tres, deben escoger un cuento de Julio Cortázar, leerlo, comentarlo y preparar una exposición que deberán realizar en la última sesión de la unidad ante sus compañeros. El trabajo escrito debe ser entregado para calificación.

**Criterios de evaluación:**

- Conocer los movimientos literarios y el contexto que les afecta (O. 1, 2, 3 y 4).
- Reconocer obras literarias de este período por sus características (O. 2, 3 y 4).
- Ser capaz de realizar alguna creación escrita en función de las características de las que hablamos en este período (O. 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7).
- Leer obras y/o fragmentos correspondientes a este momento literario (O. 6).
- Expresarse oralmente de forma adecuada al contexto y la situación (O. 8).

### 5.6.2. Lecturas obligatorias para el curso

TRIMESTRE	LECTURA
1º	<i>En las orillas del sar</i> , Rosalía de Castro
2º	<i>La dama del Alba</i> , Alejandro Casona
3º	<i>El capitán Alariste</i> , Pérez Reverte

A lo largo del curso, como se especifica en el apartado “actividades”, se van a realizar una serie de lecturas de obras o pequeños fragmentos de estas, pero aparte de ello deben llevar a cabo la lectura completa de las tres obras especificadas en este cuadro.

El objetivo con el que se establecen es el de acabar de acercarlos un poco más a la literatura de las distintas épocas literarias tratadas. Sí es cierto que ya se realizan lecturas de fragmentos en clase, pero también es interesante que descubran por sí mismos y a través de la lectura completa de una obra aquello que estamos tratando y comentando para que se conciencien de la riqueza de la literatura y se den cuenta de la satisfacción que aporta el hábito lector. Además, el tener la oportunidad de tratar y manejar distintos géneros y obras de diferentes épocas les hará descubrir sus gustos literarios.

Cada una de esas lecturas se efectuará en las distintas evaluaciones y se tratarán de la siguiente manera: primero deberán realizar una lectura individual fuera del aula y un cuestionario que contendrá unas preguntas muy guiadas que harán que sean capaces de comprender mejor el contenido de la obra; cabe destacar que de todos los días lectivos que se establecen para el curso 2016/2017 y teniendo en cuenta las horas semanales de la asignatura, después de elaborar la programación todavía nos quedan horas lectivas que aprovechar y que destinaremos para dichas lecturas, de esta manera y ya en el aula leeremos las obras dedicando para ello dos sesiones a cada una (en el caso de la primera evaluación serán poemas seleccionados; en el caso de la segunda leeremos la obra completa en conjunto y con la representación de distintos personajes por parte de los alumnos y en el caso de la tercera, leeremos una selección de fragmentos); por último, deberán realizar un examen que consistirá en el comentario de un texto seleccionado de las obras y que ya habremos comentado en clase.

Estas lecturas tendrán un porcentaje en la calificación del 30%, dentro del cual se tendrá en cuenta lo siguiente: lectura en casa, realización del cuestionario, actitud y participación en las lecturas, comentarios al respecto llevados a cabo en el aula y realización de ese examen.

### 5.6.3 Lecturas recomendadas

- 5.7 *El jugador*, F. Dostoievski
- 5.8 *Los hermanos Karamazov*, F. Dostoievski
- 5.9 *El cartero de Neruda*, A. Skármeta
- 5.10 *El señor de los anillos*, J. R. Tolkien
- 5.11 *Las lágrimas de Shiva*, C. Mallorquí
- 5.12 *La historia interminable*, M. Ende
- 5.13 *La sombra del ciprés es alargada*, M. Delibes
- 5.14 *Harry Potter*, J. K. Rowling
- 5.15 *Los juegos del hambre*, S. Collins
- 5.16 *La metamorfosis*, F. Kafka
- 5.17 *El nombre de la rosa*, U. Eco
- 5.18 *Caperucita en Manhattan*, C. M. Gaité
- 5.19 *Diario*, A. Frank
- 5.20 *Otelo*, Shakespeare
- 5.21 *El rey Lear*, Shakespeare
- 5.22 *Hamlet*, Shakespeare
- 5.23 *Memorias de África*, I. Dinesen
- 5.24 *El retrato de Dorian Gray*, O. Wilde
- 5.25 *La casa de los espíritus*, I. Allende
- 5.26 *Réquiem por un campesino español*, R. J. Sender
- 5.27 *Invisible*, P. Auster
- 5.28 *El señor de las moscas*, W. Holding
- 5.29 *Madame Bovary*, G. Flaubert
- 5.30 *La hija de la noche*, L. Gallego

Este listado se les entregará al inicio de curso y deberán mantenerlo durante su duración, ya que en cada trimestre aquellos que quieran (ya que son optativas) podrán escoger una de las lecturas propuestas para trabajar.

El objetivo que nos planteamos con ellas es el de fomentar el hábito lector de los alumnos, ya que las lecturas obligatorias a pesar de que en buena medida tienen ese objetivo las ven como una carga y muy alejadas de sus gustos. Por ello, esta actividad que la deciden realizar ellos mismos consigue acercarlos más a la literatura a través de propuestas más cercanas en lo que se refiere a gustos, época, temática, etc.

Lo que deberán hacer es realizar la lectura y preparar una pequeña intervención en la que contarán al resto de compañeros la temática, sus impresiones, recomendaciones... Esta intervención dará cuenta de que han leído y comprendido la obra y la llevarán a cabo cuando quieran a lo largo de cada trimestre en los primeros minutos de clase.

La realización de esta actividad se tendrá en cuenta dentro de las lecturas obligatorias pudiendo subir la nota del porcentaje otorgado (30%).

## **5.7. Metodología**

Con todo lo establecido hasta el momento, queda claro que, como docentes, nuestro objetivo es el de lograr un aprendizaje significativo por parte del alumnado, para lo cual siempre vamos a tratar de transmitirle nuevos conocimientos teniendo en cuenta los conocimientos previos que poseen, dando así lugar a un conocimiento global y completo que viene dado por lo que se conoce como metodología constructiva.

Como vengo repitiendo constantemente, con la metodología que utilicemos debemos lograr el enfoque comunicativo de la asignatura, por ello no nos limitaremos a hacer uso de una metodología magistral, todo lo contrario: trataremos de hacer que sea el alumno el que desarrolle sus propios conocimientos, que intervenga, deduzca, hable, debata, pregunte, argumente, saque sus propias conclusiones, etc. Para conseguir esto haremos uso de trabajo individual, de trabajo en equipo y también de clases teóricas, ya que es imposible que el profesor no intervenga para transmitir información.

A lo largo de las unidades didácticas señaladas, por lo tanto, intervendrán en el aula tanto el profesor como los alumnos. Teniendo en cuenta esto, debemos detallar que

en esas sesiones se pondrán en práctica los tres tipos de metodología de los que podemos hablar y que son los siguientes:

- Métodos colectivos: aunque no queramos está claro que hay ocasiones en las cuales es necesario que el profesor explique teoría y que los alumnos atiendan al docente con el fin de poder, posteriormente, aplicar dicha teoría a la práctica. Estamos hablando, entonces, de que habrá momentos en los cuales el docente se verá obligado a adoptar una metodología que solemos denominar magistral. Sin embargo, en la actualidad, ese método magistral es compatible con la intervención del alumnado, de manera que el profesor explica la teoría siendo posible que los alumnos intervengan en cualquier momento (con educación y pidiendo la palabra, claro está) con el fin de hacer preguntas, apuntes sobre lo dicho... En definitiva, una de las metodologías que se pondrá en funcionamiento a lo largo de las sesiones será la magistral participativa y tendrá lugar, sobre todo, en las primeras sesiones de cada unidad didáctica, como ya se ha indicado.
- Métodos individualizados: a lo largo de las unidades habrá otros momentos en los cuales los alumnos van a tener que realizar actividades de forma individual, de manera que también habrá ocasiones en las cuales dichos alumnos pueden necesitar una atención individualizada ante determinada duda. Como ejemplo de actividades en las que se hace uso de una metodología individualizada tenemos: lectura, comentario y creación de textos; pequeñas exposiciones o intervenciones; búsqueda de información sobre los temas tratados; análisis de oraciones; etc.
- Métodos socializados: como acabo de señalar, habrá momentos en los cuales el docente sea el centro de atención y otras en las cuales los alumnos deberán trabajar individualmente; pero nosotros, como profesores, tenemos interés en que trabajen en grupo, ya que aparte de lo dicho lo más importante es conseguir ejercer una enseñanza cooperativa, participativa y colaborativa con el fin de que todos los alumnos a lo largo de las sesiones se sientan involucrados, partícipes, integrados... En definitiva, se plantearán actividades que exijan un trabajo colaborativo y/o cooperativo y participativo con el fin de que el alumno aprenda a utilizar el lenguaje para sociabilizarse y aprender a relacionarse con los demás. Como ejemplo de este tipo de actividades podemos destacar: preparación de exposiciones; creación de eslóganes y anuncios publicitarios; lecturas, creación

y comentario de textos; representación de obras teatrales, de diálogos creados por ellos mismos; búsqueda de información; etc.

## 5.8. Recursos

El término “recursos” hace referencia a esos materiales de los que haremos uso a lo largo del curso en las distintas unidades didácticas para el perfecto desarrollo de las sesiones, con el fin de que los alumnos consigan interiorizar los contenidos y desarrollar las competencias que establecimos en un principio.

Como sabemos, existen tres tipos de recursos y a lo largo de la programación utilizaremos materiales y espacios pertenecientes a los tres:

- Los **recursos reales** son materiales, objetos, espacios...que pueden servir como experiencia directa al alumno con respecto a los contenidos de la asignatura:
  - Excursiones
  - Manejo de libros
- Los **recursos escolares** son los materiales y espacios propios del centro que colaboran en el proceso enseñanza-aprendizaje del alumno:
  - Aula de informática
  - Ordenadores del proyecto escuela 2.0
  - Biblioteca
  - Encerado
- Los **recursos simbólicos** son los que aproximan la realidad tratada en el aula al estudiante a través de imágenes o símbolos:
  - Material impreso: libro de texto, fotocopias, cuaderno de clase, folios, diccionarios, libros de consulta y de lectura, material preparado por la profesora (esquemas, ejercicios, exámenes...).
  - Medios tecnológicos: radio, ordenador, proyector, internet, power-point, vídeos, audios, películas, televisión, etc.

Se trata de una gran variedad de recursos de los que podemos hacer uso por el hecho de que el centro los puede poner, sin ningún problema, a disposición del

alumnado gracias, sobre todo, a que en todas las clases hay ordenadores con acceso a internet y proyectores, además de colaborar con el Proyecto Escuela 2.0 que permite poner a disposición de cada alumno un ordenador.

También deberíamos tener en cuenta, a la hora de encomendar tareas, si todos los alumnos tienen en casa ordenador y acceso a internet o, en el caso contrario, posibilidad de acceder a alguna biblioteca o centro social cercano para poder realizar tareas que requieran de la utilización de esos recursos. Por esta razón muchas veces se mandan tareas en grupo que, además de fomentar el trabajo en equipo, garantizan que puedan utilizar este tipo de materiales porque siempre habrá alguien que disponga de ellos.

### **5.9. Personas con necesidades especiales**

Tenemos que ser conscientes de que los métodos de enseñanza que un profesor puede poner en funcionamiento en el aula no deben ser calificados como buenos o malos, sino como adecuados o inadecuados, ya que hay una gran diversidad de alumnado y la forma de enseñar depende mucho de las características de este.

En este sentido, puede haber ocasiones en las cuales la mayoría de la clase esté a gusto y funcione con una metodología concreta, pero que haya un alumno que de esa manera no es capaz de seguir las clases y no consiga, por lo tanto, el aprendizaje. Ante este tipo de situaciones, la obligación del profesor es la de realizar adaptaciones didácticas, un recurso que permite enfocar los contenidos y actividades desde distintas perspectivas con el fin de que todo el conjunto del alumnado llegue a adquirir los conocimientos y desarrollen las competencias establecidas desde un principio, independientemente del método de enseñanza que el docente utilice para ello.

Basándonos en lo dicho, se pretende atender al alumnado en su diversidad, para lo cual se deben tener en cuenta una serie de conceptos:

- **Diversidad:** se refiere a la variedad de alumnado que nos podemos encontrar en el aula: sexo, etnia, cultura... Todo ello puede llevar a situaciones discriminatorias.
- **Motivación:** fomentar una actitud positiva del alumnado respecto a su propio aprendizaje.
- **Estilos de aprendizaje:** técnicas que posee y le son útiles a cada alumno para aprender.

- **Ritmo de aprendizaje:** velocidad a la que una persona aprende.
- **Intereses:** preferencias que cada alumno muestra con respecto a asignaturas, temas, profesores, aficiones...
- **Expectativas:** lo que tanto alumnos como profesores esperan respectivamente el uno del otro en un principio y dependiendo de que esas expectativas se cumplan o no el curso avanzará de una u otra manera.
- **Equidad:** ser justos y hacer que todos los alumnos lleguen a conseguir los mismos objetivos independientemente de sus características, impedimentos, obstáculos, etc.
- **Inclusión:** conseguir que incluyamos en el grupo de aula convirtiéndolos en uno más a aquellos alumnos que por algún motivo tienden a ser discriminados.
- **Dificultades de aprendizaje:** problemas que un discente puede tener a la hora de adquirir conocimiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- **Capacidades:** predisposiciones y aptitudes del alumnado para el aprendizaje.
- **Calidad de educación:** interrelación entre objetivos iniciales y resultados finales.

Son conceptos sobre los que debemos reflexionar a la hora de enfrentarnos a cualquier tipo de diversidad.

De esta manera, considero que cualquier caso que nos encontremos en el aula debería ser tratado en ella, es decir, si dicha diversidad no implica ningún cambio curricular destacable (altas capacidades, bajas capacidades, hiperactividad, etc.), lo que mejor le vendría a esa persona es sentirse parte de la clase y para ello lo único que se necesitaría, con el fin de que consiguiera los mismos objetivos que los demás, sería la utilización de una metodología diferente: darle la teoría en fichas, aportarle ejercicios de refuerzo, fomentar el trabajo cooperativo y colaborativo en el que él se sienta uno más y desempeñe una función concreta... Es decir, debemos adaptar los contenidos a sus necesidades y características pero haciendo que se sienta igual de capaz que los demás dentro del aula.

Un ejemplo de ello podría ser la presencia de un niño con altas capacidades que se aburre continuamente en clase debido al ritmo que el docente debe adoptar para que el

resto del grupo sea capaz de seguir adecuadamente el desarrollo de las sesiones. Se trata de un caso al que se le debe poner solución, pero al no necesitar una adaptación curricular ni necesidades especiales propiamente dichas, la solución no sería ni mucho menos sacarlo del aula: debemos hacer que se sienta uno más y que trabaje en las horas de clase poniendo en funcionamiento sus características para sacar de ellas todo el provecho que podamos. De esta manera, una solución sería ponerle actividades complementarias para que esté trabajando en todo momento; teniendo en cuenta sus gustos e intereses también podemos proponerle lecturas extra para que trabaje más a fondo los contenidos tratados; basándonos también en su forma de ser, otra opción sería hacerle preparar semanalmente una exposición que deberá realizar ante sus compañeros acerca de determinado contenido a tratar o, incluso, convertirlo en el mediador de debates; etc. Como vemos, la solución, en este caso, se basa en planificar una mayor cantidad de trabajo en el aula para el alumno teniendo en cuenta sus motivaciones para que esa suma de trabajo la realice con entusiasmo y ganas.

Todo este proceso de atención a la diversidad se llevará a cabo manteniendo una relación constante con el Departamento de Orientación, que será el encargado de supervisar el proceso de enseñanza-aprendizaje de este tipo de alumnado. En el caso de que viera que el cambio de metodología no es suficiente se tomarían otras medidas: clases de apoyo en algunas materias, sesiones con el/la PT (Pedagogía Terapeuta), etc.

En definitiva, si la necesidad no nos impide poder tratarla en el aula de forma individualizada pero siendo capaces a la vez de desarrollar las explicaciones y actividades con el resto de la clase, creo que sería la forma más adecuada de hacerlo, ya que el alumno sigue manteniendo contacto con sus compañeros y se sentiría como uno más del grupo. Sin embargo, hay ocasiones en las cuales las necesidades van más allá y es necesario sacarlo del aula para hacer que desarrolle las competencias y consiga los objetivos planteados.

La diversidad es muy diversa, todo depende de las características de cada uno y los docentes debemos saber actuar en función a ellas tomando las decisiones que consideremos adecuadas, teniendo en cuenta siempre el beneficio del alumno y la opinión del Departamento de Orientación.

## 5.10. Criterios de evaluación y calificación

Con la intención de medir el progreso que los alumnos han experimentado con el paso de cada unidad didáctica, se establecen una serie de criterios de evaluación que, además, sirven para ajustar la intervención pedagógica del docente a las necesidades de los alumnos en el caso de que los resultados no sean positivos, ya que la evaluación lo debe ser tanto para el proceso de aprendizaje por parte de los alumnos como para el de enseñanza por parte del profesorado.

De esta manera, los criterios de evaluación para 4º ESO vienen incluidos en el *Decreto 74/2007, de 14 de junio*, (Consejería de Educación y Ciencia) y son los siguientes:

1. Identificar y contrastar el propósito en textos escritos del ámbito público y de los medios de comunicación; comprender instrucciones que regulan la vida social y procesos de aprendizaje complejos; inferir el tema general y temas secundarios; distinguir cómo se organiza la información; contrastar explicaciones y argumentos y juzgar la eficacia de los procedimientos lingüísticos usados.
2. Extraer las ideas principales y los datos relevantes de presentaciones de una cierta extensión o de conferencias no muy extensas e identificar el propósito, la tesis y los argumentos de declaraciones o de debates públicos en medios de comunicación o en el marco escolar.
3. Exponer, explicar, argumentar, resumir y comentar, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.
4. Exponer, explicar, argumentar, resumir y comentar, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.
5. Realizar presentaciones orales claras y bien estructuradas sobre temas relacionados con la actividad académica o la actualidad social, política o cultural que

admitan diferentes puntos de vista y diversas actitudes ante ellos con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

6. Identificar y describir las características y función social de la radio, de la televisión, de la publicidad e Internet, distinguiendo entre su dimensión informativa y su dimensión persuasiva e ideológica, y adoptando actitudes críticas ante algunos usos estereotipadores, discriminatorios o manipuladores de sus mensajes.
7. Valorar la situación actual del español en el mundo y de la diversidad lingüística de España en general y de Asturias en particular, reconociendo las diversas lenguas en contacto y los diferentes usos sociales de las mismas y apreciando la riqueza que supone tal diversidad.
8. Exponer una opinión bien argumentada sobre la lectura personal de relatos de cierta extensión y novelas desde el siglo XIX hasta la actualidad; evaluar la estructura y el uso de los elementos del género, el uso del lenguaje, el punto de vista y el oficio del autor; relacionar el sentido de la obra con su contexto y con la propia experiencia.
9. Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo especialmente a las innovaciones de los géneros y de las formas (en la versificación y en el lenguaje) en la literatura contemporánea.
10. Explicar relaciones entre las obras leídas y comentadas, el contexto histórico y literario en que aparecen y los autores más relevantes desde el siglo XIX hasta la actualidad, realizando un trabajo personal de información y de síntesis, exponiendo una valoración personal, o de imitación y recreación, en soporte papel o digital.
11. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión autónoma de los textos.
12. Conocer y usar la terminología lingüística adecuada en la reflexión sobre el uso.
13. Utilizar diversas fuentes para localizar, obtener y seleccionar información pertinente de acuerdo con una finalidad previamente establecida.

Para ver el grado de cumplimiento de estos criterios se hace uso de los instrumentos de evaluación: nos servirán para comprobar el proceso de aprendizaje y, a su vez, como instrumentos de calificación. Los que utilizaremos a lo largo de estas unidades didácticas son los siguientes:

- Observación continua del proceso de aprendizaje de los alumnos: participación, actitud, trabajo en equipo, etc.
- Exposiciones, debates, entrevistas... Se tendrá en cuenta y evaluará todo tipo de expresión oral que se realice a lo largo de las sesiones.
- Cuaderno de clase: se revisará y valorará una vez al trimestre, por ello el alumno debe tenerlo ordenado, limpio, con las correcciones de los ejercicios al día, etc.
- Trabajos: en ocasiones a los alumnos se les encomiendan trabajos que deberán entregar. Dichos trabajos servirán para evaluar el contenido, la ortografía, coherencia, cohesión, adecuación, presentación... Son trabajos, por lo tanto, obligatorios que deberán entregar a tiempo en la fecha establecida para su correspondiente calificación.
- Anotaciones en la libreta del profesor: como profesora, elaboraré una libreta en la que dedicaré un espacio para cada alumno y donde realizaré anotaciones en relación al proceso enseñanza-aprendizaje de cada uno, lo cual se tendrá en cuenta a la hora de evaluar.
- Lecturas: en este apartado se tendrán en cuenta tanto las lecturas obligatorias como aquellas que se propongan para tratar los contenidos de las unidades didácticas y posibles lecturas voluntarias que ayudarán a completar y subir la calificación.
- Examen: no en todas las unidades didácticas se realizarán estos exámenes, pero sí dos veces al trimestre: uno de ellos incluyendo los contenidos dados hasta el momento en cada trimestre y cuando sea necesario recuperar conocimientos no adquiridos en caso de suspenso; y otro en el que se evaluarán las lecturas obligatorias. Dichas pruebas pueden ser orales y/o escritas.

A partir de esta evaluación, el alumno recibirá una calificación numérica como resultado del proceso enseñanza-aprendizaje. Esta nota irá de 1 a 10 puntos

considerándose como positivas o aprobadas aquellas iguales o superiores a 5. La evaluación en esta asignatura es continua.

De esta manera, los criterios de calificación que se tendrán en cuenta son los siguientes:

<b>CRITERIO</b>	<b>PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN</b>
1. Observación: participación, actitud, esfuerzo, relación con el resto de los compañeros, etc.	10%
2. Expresión oral (debates, exposiciones, representaciones, entrevistas...) y trabajos escritos (expresión, coherencia, cohesión, corrección ortográfica...).	30%
3. Cuaderno de trabajo del alumno	10%
4. Lecturas: obligatorias y voluntarias	30%
5. Exámenes	20%

Como vemos, se evalúan con mayor porcentaje aquellos apartados relacionados con la expresión oral, escrita y competencia lectora; es decir, los relacionados con la competencia comunicativa, que es lo que trato de reivindicar a lo largo de la programación.

De esta manera, en ese 20% destinado a los exámenes tan solo se tendrá en cuenta la realización de uno por trimestre en el que se integrarán los contenidos de Lengua y de Literatura dados en ese período. Dicho examen tendrá una orientación práctica en la que los alumnos deberán aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo de las unidades. El otro examen sobre las lecturas obligatorias irá incluido en el porcentaje correspondientes a las lecturas, en este caso un 30%.

Por lo tanto, en la evaluación ordinaria, la calificación final vendrá dada por el resultado de la aplicación de esos porcentajes a los criterios de evaluación, en relación al trabajo que el alumno haya realizado a lo largo del trimestre.

En lo que se refiere a la evaluación extraordinaria, como sabemos, la asignatura tiene una evaluación continua, de manera que en caso de suspenso de un trimestre, en el examen del trimestre siguiente se incluirá también algún ejercicio relacionado con los contenidos tratados en la/s evaluación/es suspensa/s. En el caso de aprobar dicho examen (con una nota igual o superior a 5) se dará/n por aprobada/s esa/s evaluación/es suspensa/s.

Por su parte, en el caso de que el alumno haya suspendido toda la asignatura o algún trimestre, deberá acudir al examen extraordinario de septiembre y evaluarse de aquello que tenga pendiente de aprobar.

### **5.11. Programa de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promocione con evaluación negativa en la materia**

Con aquellos alumnos que promocionan al siguiente curso con evaluación negativa se tomarán las siguientes medidas:

- Al principio de curso deberán entregar unos ejercicios de refuerzo que deberían haber hecho para mostrar su esfuerzo, grado de interés y mejora.
- Se les dará una atención más individualizada, ya que una vez a la semana el Departamento de Lengua otorga una hora semanal (séptima hora) para estos alumnos: cada profesor del departamento se encarga de los pendientes de un curso concreto.
- En cada una de esas sesiones se trabajará y, además, se entregarán ejercicios de refuerzo para que trabajen la asignatura el resto de la semana.
- En el caso de que el alumnado continuara retrasado con la asignatura se consultaría al Departamento de Orientación para estudiar el caso y ver si es necesario hacer una adaptación curricular.
- La calificación positiva de la materia al final de curso significará la recuperación de la asignatura en cualquiera de los niveles anteriores, ya que ese aprobado demostrará la consecución de competencias básicas que debe poseer el alumno en ese período educativo.

## 5.12. Actividades complementarias y extraescolares

Como todos los departamentos que conforman el centro, el Departamento de Lengua propone una serie de actividades que considera adecuadas para que el alumnado de 4º ESO las lleve a cabo con el fin de consolidar las competencias y objetivos de la etapa. De entre todas las actividades a llevar a cabo, cabe destacar que la mayoría de ellas (representaciones teatrales, conferencias, charlas...) se proponen y planifican según va avanzando el curso por el hecho de que el ayuntamiento y el resto de las instituciones las van proponiendo sin presentar un calendario fijo de antemano.

A pesar de lo señalado, el departamento siempre programa una serie de actividades fijas en relación con la materia y el curso y son las siguientes:

- Día de la paz: nos reunimos ese día por cursos para leer fragmentos de obras y microrrelatos que fomenten aquello que se homenajea este día.
- Día de la mujer: realizamos el visualizado de “Las sinsombrero” ([https://www.youtube.com/watch?v=3HCfe\\_C7E0](https://www.youtube.com/watch?v=3HCfe_C7E0) ) para reivindicar el papel de la mujer en la literatura. Tras ello realizaremos un coloquio en el que todos los alumnos darán su opinión al respecto.
- Jornadas culturales: se programarán a lo largo del curso actividades relacionadas con la asignatura en función de la temática que se escoja para este año.
- Día del libro: lectura conjunta de fragmentos de obras seleccionadas.
- El Oviedo de *La Regenta*.

## 6. Procedimiento de evaluación de la aplicación y el desarrollo de la programación docente

Esta programación se someterá a evaluación al final del curso, en una reunión de departamento, con la intención de hacer una serie de consideraciones sobre su aplicación en el aula y de poder incluir mejoras en cursos posteriores teniendo en cuenta aquello que no funcionó en este.

En esa reunión se someterán a evaluación los siguientes aspectos:

- Funcionamiento interno del departamento y desarrollo de sus tareas: revisión periódica de las programaciones, renovación metodológica y participación del profesorado en actividades de actualización pedagógica en relación con las materias de la especialidad.
- Proceso de enseñanza y práctica docente: coordinación entre los docentes del departamento para la realización de programaciones y organización de actividades, relaciones entre los docentes y discentes en el aula, frecuencia y calidad de la información transmitida al alumnado sobre la evolución de su proceso de aprendizaje, calidad de la educación de los alumnos con necesidades especiales y dificultades de aprendizaje, y aprovechamiento de los recursos que el departamento y el centro ponen a disposición del profesorado.
- Aplicabilidad y grado de efectividad de las normas y criterios que se establecen en el proyecto curricular: aplicación por parte de los componentes del departamento de los criterios establecidos, grado de cumplimiento de las normas de convivencia, de las normas de utilización de los materiales del centro, etc.
- Proceso de enseñanza-aprendizaje: es el apartado que más tiempo requerirá en la reunión y tiene que ver con cualquier aspecto que se pueda llevar a cabo con el fin de mejorar el aprendizaje de los alumnos como pueden ser las relaciones interdepartamentales, buena coordinación entre materias de la especialidad con el fin de que no se solapen ni haya contenidos redundantes, organización de actividades complementarias y extraescolares, etc.

En definitiva, se trata de una reunión en la que se someten a evaluación todos los aspectos relacionados con el desarrollo de la asignatura y de los que, por lo tanto, ya sabemos su grado de cumplimiento, funcionalidad, los resultados a los que dan lugar...pudiendo ahora evaluarlos con el fin de elaborar las programaciones para el siguiente curso incluyendo cambios que mejorarán el proceso de enseñanza-aprendizaje.

## **7. Conclusiones**

La elaboración de este trabajo me ha sido útil para darme cuenta del esfuerzo que conlleva la planificación de las programaciones, pero a su vez de que es algo satisfactorio el saber que eso que estas realizando va a tener una serie de resultados en la formación de jóvenes llegando a poder influir sustancialmente en su personalidad, gustos... o, incluso, en su futuro: se trata de una gran responsabilidad, por ello es muy importante hacerlo bien y pensando siempre en el beneficio de los alumnos.

A medida que avanzaba en el desarrollo del mismo también me he dado cuenta de que todavía me queda mucho por aprender, pero es algo que me tomo con ganas y positividad porque mi principal objetivo es el de llegar a ser una buena docente. Esta experiencia me ha servido para estar segura del tipo de profesora que quiero y pretendo llegar a ser: ahora soy consciente de los fallos que los profesores cometen y que dan lugar a la pasividad del alumnado con respecto a la materia y tengo muy claro que yo quiero conseguir todo lo contrario, tratando de hacerme con el interés continuo de los discentes.

En definitiva, a pesar del esfuerzo que supone, creo que la elaboración del Trabajo Fin de Máster me ha servido para reflexionar sobre todo lo que he comentado a lo largo del mismo, consiguiendo sacar una serie de conclusiones que siempre voy a tener presentes de aquí en adelante en mi deseado futuro como profesora, tratando de dar siempre lo mejor de mí y acabando todos los días con la sensación de que he hecho un buen trabajo.

## 8. Bibliografía<sup>8</sup>

### Referencias bibliográficas:

- Agüera, I. (1990). *Curso de creatividad y lenguaje*. Madrid: Narcea.
- Álvarez, M. (2003). *La oralidad en el aula: situación de la lengua oral en los sistemas educativos europeos*. Vitoria, 14 de mayo, Centro Europa. En línea: <http://amaraberri.org/topics/diadia/arín/oralaul>. [Última consulta: 19/04/16].
- Bécquer, G. A. (1977). *Rimas y leyendas*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Charmeux, E. (1992). *Cómo fomentar los hábitos de lectura*. Barcelona: Ceac.
- Elena Rodríguez, M. (1995). “Hablar” en la escuela: ¿Para qué?...¿Cómo? *Lectura y vida*; XVI(3). En línea: [http://www.oei.es/fomentolectura/hablar\\_escuela\\_rodriguez.pdf](http://www.oei.es/fomentolectura/hablar_escuela_rodriguez.pdf). [Última consulta: 20/04/16].
- González Nieto, L. (1991). Lengua y literatura en la educación secundaria. *Signos*(1), 4-13.
- Lomas, C. (1999). *Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras*. Barcelona: Paidós.
- Millás, J.J. (2008). *El Mundo*.
- Osoro, A. (1996). Apuntes para un método en la enseñanza de la lengua y la literatura en Educación Secundaria. *Signos*(2).
- Pennac, D. (1993). *Como una novela*. Barcelona: Anagrama.
- Recasens, M. (1986). *Cómo jugar con el lenguaje*. Barcelona: Ceac.
- Sánchez, A. (2011). *Manual de redacción académica e investigativa: cómo escribir, evaluar y publicar artículos*. En Giraldo Giraldo G. (2015). La escritura en el aula como instrumento de aprendizaje. *Ánfora*. XXII(38), 39-59.
- Tannen, D. (1998): *La cultura de la polémica. Del enfrentamiento al diálogo*. Barcelona: Paidós.

---

<sup>8</sup> Según el formato APA (Publication Manual of the American Psychological Association, 6ª edición).

### **Documentos oficiales:**

- Currículo Asturias. *Bachillerato y relaciones entre sus elementos*. Consejería de educación, cultura y deporte.
- *Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias*. Consejería de Educación y Ciencia.

### **Webs y enlaces:**

- <http://www.materialesdelengua.org/index.html>
- <http://etimologias.dechile.net/>
- [http://ntic.educacion.es/w3//recursos/primaria/lengua\\_literatura/el\\_texto/introduccion/introduccion.htm](http://ntic.educacion.es/w3//recursos/primaria/lengua_literatura/el_texto/introduccion/introduccion.htm)
- <https://www.youtube.com/watch?v=77Up6S5lzq0>
- <https://www.youtube.com/watch?v=MsDF2H5DDV4>
- <https://www.youtube.com/watch?v=tdFHyOL4VJo>
- [http://www.materialesdelengua.org/LITERATURA/HISTORIA\\_LITERATURA/PARDOBAZAN/index\\_pardobazan.htm](http://www.materialesdelengua.org/LITERATURA/HISTORIA_LITERATURA/PARDOBAZAN/index_pardobazan.htm)
- <https://www.youtube.com/watch?v=8OI7RqQS9nw>
- <http://www.rtve.es/television/pazos-ulloa/>
- <http://isolylengua3.weebly.com/morfologiacutea.html>
- <http://recursos.cnice.mec.es/lengua/profesores/bac1/herramientas/as/as.htm>
- <https://www.youtube.com/watch?v=y-J3F-cQJ4k>
- <https://www.youtube.com/watch?v=V1uU4GMI2S0>
- <https://www.youtube.com/watch?v=D95RW5jwP3I>
- <https://www.youtube.com/watch?v=yJr2LBYOvUU>
- <http://www.fulltv.com.ar/peliculas/la-colmena.html>
- <https://www.youtube.com/watch?v=BclFoT7eaTc>
- <https://www.youtube.com/watch?v=lifxe2CiAvY>

- [https://www.youtube.com/watch?v=-tGkOux\\_M0](https://www.youtube.com/watch?v=-tGkOux_M0)
- <https://www.youtube.com/watch?v=F1Qvp0xrCHw>

## 9. ANEXOS

### 9.1.Pruebas y cuestionario del Proyecto de Innovación

#### Cuestionario

- Edad:	- Curso:	- Sexo:
<b>LECTURA</b>		
¿Te gusta leer en tu tiempo libre?		SI/NO
¿Es la lectura para ti una tarea más de las que te mandan en el IES?		SI/NO
¿Consideras que las lecturas obligatorias son adecuadas?		SI/NO
¿Qué tipo de textos u obras te gustaría leer? .....		
¿Normalmente entiendes lo que lees?		SI/NO
¿Se dedica tiempo en el aula para comentar las lecturas?		SI/NO
¿Te gusta la manera en que se tratan las lecturas en el aula?		SI/NO
<b>EXPRESIÓN ESCRITA</b>		
¿Te cuesta expresarte por escrito?		SI/NO
¿En el aula se dedica tiempo a hablar de la expresión escrita?		SI/NO
¿Conoces técnicas útiles que te puedan servir para aplicar en la escritura?		SI/NO
¿Se dedica tiempo en el aula para la escritura creativa?		SI/NO
¿Te parecería interesante poder tener la oportunidad de experimentar con tus capacidades de expresión escrita en textos de distintos tipos (narrativos, poéticos, argumentativos, publicitarios...)?		SI/NO
¿Os suelen encomendar tareas que requieran de la expresión escrita para elaborar textos de diferentes tipos?		SI/NO

¿Consideras que, en general, se dedica bastante tiempo a esta cuestión o, en cambio, crees que se da más importancia a otras cuestiones como la gramática, la morfología, la sintaxis o la literatura?	SI/NO
<b>EXPRESIÓN ORAL</b>	
¿Te cuesta expresarte oralmente con gente de confianza?	SI/NO
¿Y ante público desconocido?	SI/NO
¿En el aula se dedica tiempo a la expresión oral?	SI/NO
¿Conoces técnicas útiles que te puedan servir para su aplicación en la oralidad?	SI/NO
¿Practicar en el aula de Lengua la expresión oral o, de lo contrario, se os exige silencio durante las clases?	SI/NO
¿Te cuesta expresarte oralmente delante de otros compañeros en tareas del tipo a las exposiciones?	SI/NO
¿Te gustaría poder realizar en el aula actividades de tipo más lúdico en la que se te permitiera desarrollar la expresión oral?	SI/NO
¿Te gustaría que se dedicara en clases de Lengua tiempo a hablar de determinados consejos útiles para calmar el nerviosismo a la hora de enfrentarnos oralmente a alguna situación?	SI/NO
¿Consideras que, en general, se dedica el tiempo suficiente a este tipo de cuestiones sobre la expresión oral en la ESO o se da prioridad a sintaxis, morfología, literatura...?	SI/NO

## Prueba

Como ya he adelantado, esta prueba nos permitirá conocer el alcance de los problemas planteados para actuar en función a ellos. Por ello, la realizaremos en todos los cursos de la ESO, para conocer el nivel del que partimos en cada uno, y a un número representativo de alumnos escogidos al azar de cada curso. Dicha prueba consistirá en lo siguiente:

- Lectura
  - Comprensión lectora: lectura de un texto y comentario del mismo.
  - Velocidad: extensión leída en función de determinado tiempo.
  - Elenco conceptual: definición de determinadas palabras que aparecen en el texto.
  - Pronunciación: se valorará la pronunciación de los alumnos a través de la lectura del texto.
  - Entonación: es un elemento muy importante en la lectura, muchas veces determinante, diría yo, por ello se valorará también con un breve fragmento.
- Escritura: en este caso, les mandaremos escribir el resumen de un texto y a partir de ese resumen valoraremos la utilización de los siguientes elementos:
  - Signos de puntuación
  - Tildes
  - Secuenciación de la información en párrafos
  - Coherencia
  - Cohesión
  - Ortografía
  - Presentación
  - Creatividad
- Expresión oral: para evaluar la expresión oral se avisará al conjunto de estudiantes de que al día siguiente se van a realizar una serie de pruebas sobre la

oralidad y que, por ello, deben preparar un tema que en esa prueba desarrollarán. Después, de entre todos ellos se elegirá a unos cuantos al azar para ello. Se valorará:

- Pronunciación
- Anacolutos
- Posición: posición corporal en el momento de la expresión.
- Gesticulación: movimiento de manos y gesticulación facial.
- Contacto: se refiere al contacto visual con el público.
- Espacio: control y dominio del espacio del que se dispone durante la exposición.
- Marcadores textuales
- Velocidad: deben llevar un ritmo adecuado de exposición.
- Adecuación al contexto: deben expresarse de acuerdo a la situación en la que se encuentran.
- Vocabulario
- Coherencia: la información que se transmite debe ser coherente.
- Cohesión: el conjunto de lo dicho debe estar cohesionado.

A través de esos ejercicios conoceremos, por lo tanto, el nivel que tiene cada curso con respecto a las competencias señaladas y podremos actuar en función a ello.

Estas pruebas se realizan a lo largo de una semana al final de curso con el objetivo de observar los resultados con tranquilidad y de poder realizar las programaciones de la asignatura para ponerla en marcha el curso siguiente.

### **Resultados de las pruebas y cuestionario**

- Cuestionario: podemos sacar en claro de los resultados obtenidos que los alumnos desconocen, prácticamente, la puesta en práctica de estas competencias porque son contenidos que apenas se tratan en clase, si acaso realizan alguna exposición ocasional para poder puntuar algo sobre expresión oral, alguna redacción con respecto a la expresión escrita y en relación a la competencia

lectora mandan realizar la lectura obligatoria que el currículo exige sin anteponer el interés lector de los alumnos. Es decir, exigen lo mínimo de cada uno de estos aspectos con el fin de cubrirse las espaldas. El cuestionario realizado a profesores nos muestra que es la limitación de tiempo lo que les hace ser tan escuetos a la hora de tratar estos temas y la necesidad, ante ello, de tratarlo siguiendo el temario del libro. Por lo tanto, nuestro proyecto iría, hasta el momento, bien orientado ya que resolvería los principales problemas detectados en los cuestionarios, los cuales, además, nos han dado muchas pistas sobre lo que piensan los alumnos al respecto y sobre sus propios gustos, algo que nos puede servir a la hora de hablar de metodología en la nueva asignatura.

- Pruebas: los resultados de las pruebas han reafirmado aquello que nos transmitieron los resultados de los cuestionarios, ya que demuestran que no tienen el nivel, en esas competencias descritas, que deberían tener de acuerdo con el curso en el que están, fundamentando de esta manera las causas que aportamos a los problemas: son aspectos que no se tratan en clase por la falta de tiempo y lo mínimo que se habla al respecto se hace a través del libro haciendo uso, por tanto, de una metodología equivocada.

## **9.2.Ejemplo de unidad didáctica para 4º ESO:**

### **TÍTULO**

¡Seamos publicistas!

### **JUSTIFICACIÓN**

Como veremos, la unidad didáctica girará en torno a dos temas básicos durante el desarrollo de las sesiones que son: la expresión oral y la publicidad.

La planteo como una unidad que tendrá como nexo de unión la oralidad, por ello se dedicará la primera de las sesiones planteadas, como más adelante explicitaré, a dar una serie de datos e instrucciones sobre ello (ya que es algo que me parece importantísimo en la enseñanza secundaria y que, sin embargo, lo normal es que prácticamente no se trabaje, ya sea por falta de tiempo, por priorizar unos contenidos frente a otros o simplemente por la actitud pasiva del profesor), y digo instrucciones porque debemos hacerles entender que su forma de hablar es tan correcta como

cualquier otra, pero que hay situaciones en las cuales no es la forma de hablar más adecuada, razón por la cual deben saber hacer uso de otros registros, tonos, etc. (Tusón, 1996).

Introduzco la expresión oral en esta unidad didáctica porque considero que es un elemento que debería aparecer en todas las unidades didácticas de las programaciones de las asignaturas, más aún si la materia de la que hablamos es la de Lengua Castellana y Literatura y donde, sin embargo, prácticamente no se le da importancia. Teniendo en cuenta esto, trato de que los alumnos pongan en práctica la expresión oral igual que lo haría en todas las unidades que desarrollaríamos a lo largo del curso. Sí es cierto que el currículo establece la expresión oral como un objetivo y contenido, sin embargo la realidad de las aulas dista mucho de llevarlo a cabo porque para ello es necesario adecuar los contenidos, las formas de interacción, las tareas... algo que algunos docentes consideran que conllevaría mucho trabajo y, por ello, se limitan a dejarlo de lado porque les es más sencillo ejercer la docencia como han hecho hasta el momento. A pesar de lo dicho, también es cierto que cada vez más profesores se dan cuenta de la importancia de:

[...] concebir la educación lingüística como un aprendizaje de la comunicación [que] supone contribuir desde el aula de lengua al dominio de las destrezas comunicativas más habituales (hablar y escuchar, leer y escribir) en la vida de las personas y favorecer, en fin, la adquisición y el desarrollo de las habilidades discursivas que hacen posible la *competencia comunicativa* de los hablantes (Lomas, 1996).

Teniendo en cuenta lo dicho, lo que pretendo con la introducción de la oralidad es hacer ver a los alumnos que su forma de hablar es totalmente aceptable, pero que deben ser conscientes de que no es la forma más adecuada de expresarse en determinadas situaciones y que, por ello, les proporcionaré determinados conocimientos al respecto.

Esos elementos de la oralidad a tener en cuenta se les darán a conocer para después hacerles trabajar en equipo, algo que también considero muy importante, haciendo pequeñas búsquedas de información que después deberán compartir oralmente con sus compañeros (a modo de pequeña toma de contacto) con el fin de que sean capaces, en las últimas sesiones, de hacer frente a una exposición final (sobre un trabajo que se les explicará ya en la primera sesión). En esta exposición final deberán tener en cuenta todo lo dicho sobre la expresión oral en las sesiones anteriores. Además, ellos mismos evaluarán la expresión de sus compañeros, algo muy interesante ya que a los

alumnos les da mucha vergüenza realizar este tipo de intervenciones y lo que hacen es salir, hablar rápido y quitárselo del medio cuanto antes; sin embargo, de esta manera les hacemos reflexionar sobre las intervenciones de los demás haciendo que a su vez reflexionen sobre su propia intervención siendo conscientes de los fallos que deberán mejorar para próximas ocasiones. Se trata, yo creo, de una buena manera de autoevaluarse, ya que así aprenden de sí mismos pero también de los errores y aciertos de los demás, que muchas veces son más visibles que los propios.

A través de esta forma de trabajar se darán cuenta de que buena parte del lenguaje es innato, pero que también existe otra parte a la que podríamos denominar ambiental en la que debemos adaptarnos, nosotros y el lenguaje que utilicemos, a la situación que nos rodea haciendo que, además de correcta, la expresión oral que llevemos a cabo sea adecuada (Cuervo y Diéguez, 1991).

Por lo tanto, tenemos la oralidad y el trabajo cooperativo y colaborativo como elementos básicos que trabajaremos a lo largo de la unidad.

Por otra parte, el otro tema básico que trataremos en esta unidad, como ya dije, es la publicidad. La razón por la cual decido centrarme en ella se debe a varios aspectos: en primer lugar tuve que elegir entre una serie de temas que mi tutora me ofreció teniendo en cuenta la teoría que se iba a tratar en el segundo trimestre, que es en el que se desarrollará la unidad; de esta manera, de entre esos temas decido quedarme con el de la publicidad basándome, principalmente, en el gusto personal. Sin embargo, la decisión no se basó únicamente en ello, sino que se debió también al hecho de que me parece es un tema muy importante que, sin embargo, se trata de una manera no muy adecuada en el aula, ya que los docentes suelen centrarse únicamente en los tipos de publicidad que existen y los recursos lingüísticos de los que se sirve cuando la publicidad es mucho más que eso: «El verdadero realismo mágico contemporáneo es el de la publicidad. Vivimos inmersos en esa segunda naturaleza. Sería muy provechoso que en las escuelas se estudiase este nuevo hábitat. La ecología de las palabras y de los colores. El camuflaje, el reclamo, la seducción» (Rivas, 2001).

Basándome en esto, la intención que tengo a la hora de crear las sesiones es conseguir que, además de los diferentes tipos de publicidad que existen y de los recursos lingüísticos que utiliza, los alumnos sepan analizar la publicidad, valorarla críticamente, entender el poder que tiene en nuestra sociedad, el gran lugar que ya ocupa dentro de esta y considerarlo como un acto comunicativo más. En definitiva, pretendo

que sean capaces de ver que la publicidad está en presente en cada momento: en el televisor, en la calle, en la radio, en los periódicos, en el correo, en los buzones, en los espectáculos deportivos, en los conciertos musicales... La publicidad está presente allí donde tú estés (Lomas, 2006). Y no solo eso, sino que podríamos decir que en muchas ocasiones la publicidad, incluso, la fomentamos y transmitimos nosotros mismos vistiendo con determinada marca, utilizando determinado coche, etc. Es decir, el valor y el poder de la publicidad han ido aumentando a lo largo del tiempo, de manera que « los medios de comunicación de masas se han multiplicado, algunos de ellos actúan como medio de los propios medios, es decir, como medios de comunicación de masas al cuadrado» (Eco, 1983) o lo que es lo mismo, aquellos medios de masas que tradicionalmente eran los que se encargaban de la transmisión de la publicidad se han multiplicado y ahora somos nosotros mismos los que ofrecemos dicha publicidad. En definitiva, muchas veces estamos condicionados por la publicidad, por las modas a las que da lugar el su gran poder y quiero que los alumnos sean conscientes de ello.

Con respecto a este poder del que hablamos, también debemos decir que la publicidad puede llegar, incluso, a ser peligrosa en el momento en que no solo consigue que consumamos determinados productos, sino que también es portadora de estilos de vida, de maneras de entender el mundo, fomenta ideologías, hábitos, conductas... (Lomas, 2006). Para ello, me valdré de algunos anuncios publicitarios en los que nos centraremos, principalmente, en hablar de la imagen de la mujer en la publicidad.

Teniendo en cuenta esto, todos se darán cuenta de que la publicidad habla, de que la publicidad comunica, incluso cuando nosotros somos portadores de esa publicidad y no es nuestra intención la de publicitar ningún producto (por poner un ejemplo) siendo, por lo tanto, la publicidad un acto comunicativo como otro cualquiera donde interviene tanto el lenguaje verbal como el no verbal.

En definitiva, lo que pretendo con esta unidad es formar a los alumnos acerca de la función, el valor, el poder, la capacidad de la publicidad en la actualidad y la manera de comunicar; de manera que sean capaces de ver todo esto desde un punto de vista crítico que les permita analizar cualquier tipo de elemento publicitario sacando una serie de conclusiones propias.

## COMPETENCIAS

Como ya dije, las competencias clave hacen referencia a las competencias que una persona debe conseguir para llegar a conseguir el pleno desarrollo personal, social y laboral.

De esta manera, las competencias correspondientes a 4º ESO (siguiendo lo estipulado por la LOE) que se trabajarán en esta unidad serán las señaladas a continuación, donde no aparece la competencia matemática por el hecho de que no hay ningún aspecto de ella que se trabaje a lo largo de esta unidad:

1. Competencia en comunicación lingüística.
2. Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico.
3. Competencia cultural y artística.
4. Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.
5. Competencia social y ciudadana.
6. Competencia para aprender a aprender.
7. Autonomía e iniciativa personal.

## OBJETIVOS

### – **Objetivos literales:**

1. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta (C. 1, 2, 3, 5 y 6)<sup>99</sup>.
2. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación (C. 1, 2, 3, 5 y 6).
3. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico (C. 1, 4, 6 y 7).

---

<sup>99</sup> Entre paréntesis se especifica la relación de los objetivos con las competencias.

4. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes (C. 1, 2, 4, 6 y 7).
5. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección (C 1 y 6).
6. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas o xenófobos (C. 1, 2, 3, 5 y 6).

– **Objetivos específicos/reformulados:**

1. Saber expresarse oralmente con coherencia y cohesión adaptándose a las distintas situaciones comunicativas (C.1, 2, 3, 5, 6 y 7).
2. Saber trabajar en equipo (C. 1, 2, 5, 6 y 7).
3. Respetar y valorar las opiniones e ideas de los compañeros (C. 1, 2, 5, 6 y 7).
4. Utilizar la lengua correctamente en la actividad escolar para seleccionar la información adecuada y redactar textos propios del ámbito académico, pudiendo recurrir para ello cuando sea necesario a la propia creatividad (C. 1, 3, 4, 6 y 7).
5. Conocer los distintos tipos de publicidad de los que podemos hablar y cómo funciona y se utiliza la lengua en ellos (C. 1, 2, 3, 6 y 7).
6. Comprender la función y el poder que tiene la publicidad en nuestra cultura y sociedad (C. 1, 2, 3 y 6).
7. Saber analizar la publicidad de acuerdo con una serie de pautas aplicando, de esta manera, una visión crítica referida tanto al lenguaje, imágenes, estereotipos, medios, etc. (C. 1, 2, 3, 6 y 7).
8. Saber hacer un uso responsable de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el ámbito académico (C. 4).
9. Saber escuchar y comprender (C. 1, 2, 3, 5, 6 y 7).

10. Mostrar una actitud participativa en el aula e interés por los temas a tratar (C. 1, 6 y 7).

## CONTENIDOS

– **Literales:**

- Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar:
  - Comprensión de textos procedentes de los medios de comunicación audiovisual, como debates en radio o televisión y opiniones de los oyentes, identificando la intención comunicativa, del contexto de comunicación y de las estrategias utilizadas con el fin de transmitir la información (O. 1 y 2)<sup>10</sup>.
  - Presentación de la información tomada de varios medios de comunicación acerca de un tema de actualidad contrastando los diferentes puntos de vista y las opiniones expresadas por dichos medios, respetando las normas que rigen la interacción oral (O. 1 y 2).
  - Presentaciones orales bien estructuradas sobre temas relacionados con la actividad académica o la actualidad que admitan diferentes puntos de vista, en las que se atiende especialmente a la estructuración, la claridad, las normas de dicción y de intercambio comunicativo, con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación (O. 1, 2, 3, 5 y 6).
  - Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido: interés por participar activamente y desarrollo de habilidades sociales (respeto en el uso de la palabra, diálogo, escucha activa, uso de la argumentación, sentido crítico...), (O. 2 y 6).
  - Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos propios y para regular la propia conducta. Actuar positivamente ante el receptor y resolver de forma pacífica y constructiva los conflictos, así como analizar críticamente los propios estereotipos y prejuicios sexistas, racistas, homofóbicos o clasistas (O. 1, 2 y 6).

---

<sup>10</sup> Se señala entre paréntesis la relación que se establece entre los contenidos literales y los objetivos literales anteriormente señalados.

- Bloque 2. Leer y escribir:
  - Comprensión de textos escritos
    - Comprensión e identificación de rasgos estructurales y formales de textos de los medios de comunicación, atendiendo especialmente a los géneros de opinión, como editoriales o columnas. Observación de las relaciones entre texto e imagen en los medios de comunicación y en la publicidad. Identificación del propósito comunicativo (O. 1, 3, 4 y 5).
    - Comprensión e identificación de rasgos estructurales y formales de textos del ámbito académico, atendiendo especialmente a los expositivos y argumentativos (incluyendo fragmentos de ensayos), a las instrucciones para realizar procesos de aprendizajes complejos, tanto individuales como colectivos, y a la consulta, en diversos soportes, de diccionarios, glosarios y otras fuentes de información (O. 1, 3, 4 y 5).
    - Utilización de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y la comunicación de forma autónoma para la localización, selección y organización de información (O. 4).
    - Actitud reflexiva y crítica con respecto a la información disponible ante los mensajes que supongan cualquier tipo de discriminación (O. 6).
  - Composición de textos escritos.
    - Composición, en soporte papel o digital, de textos propios del ámbito académico, especialmente textos expositivos y argumentativos, elaborados a partir de la información obtenida en diversas fuentes y organizada mediante esquemas, mapas conceptuales y resúmenes, así como la elaboración de proyectos e informes sobre tareas y aprendizajes, tanto individuales como cooperativos, en un registro adecuado, con cohesión y coherencia (O. 1, 2, 3, 4, 5 y 6).
    - Empleo en producciones propias de un lenguaje exento de prejuicios o estereotipos, evitando las expresiones que denotan algún tipo de discriminación (O. 6).
- Bloque 4. Conocimiento de la lengua:
  - Distinción entre norma y uso. Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de usar el registro adecuado según las circunstancias de la

situación comunicativa, así como de hacer un uso no discriminatorio de la lengua (O. 1, 2 y 6).

- Análisis e interpretación de textos publicitarios en prensa y en televisión atendiendo a sus elementos lingüísticos y visuales, identificando sus estrategias comunicativas (canal, audiencia, lenguaje utilizado, estereotipos...) y valorando críticamente sus funciones comunicativas y sociales y los valores que transmiten (O. 1, 2, 4, 5 y 6).
- Reconocimiento y utilización de algunas formas de expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo e identificación y uso de las variaciones que adoptan las formas deícticas en relación con las situaciones de comunicación (O. 1, 2, 5 y 6).

– **Específicos/reformulados:**

○ Conceptuales:

- La expresión oral (O. 1 y 4)<sup>11</sup>.
- La publicidad (O. 5, 6 y 7).

○ Procedimentales:

- Escucha activa y comprensión de los temas desarrollados (O. 9)
- Búsqueda de información relevante en cuanto a las tareas encomendadas (O. 8).
- Desarrollo de un buen trabajo en grupo a lo largo de la sesiones (O. 2 y 3)
- Uso responsable de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (O. 8).
- Comprensión y síntesis de la información para realizar las tareas y exposiciones (O. 9).

○ Actitudinales:

- Muestra de interés por los temas a tratar (O. 10).
- Voluntariedad e iniciativa tanto para el desarrollo de la clase como para el trabajo en grupo e individual (O. 10).
- Actitud participativa en el aula (O. 10).

---

<sup>11</sup> Entre paréntesis se especifica la relación de los contenidos reformulados con los objetivos reformulados.

- Respeto y tolerancia hacia las ideas de los demás (O. 2, 3 y 10).

## ACTIVIDADES

- Sesión 1 (en el aula del grupo):
  - Planteamiento de la unidad: comenzaré la sesión explicándoles la unidad que desarrollaremos, la especial atención que recibirá en ella la expresión oral (se les dirá que deberán tener muy en cuenta la teoría sobre ello porque tendrán que intervenir oralmente en varias ocasiones, lo cual va a recibir su nota correspondiente) y la manera en que llevaremos a cabo la unidad: teoría, exposiciones, clases participativas y dinámicas...Una vez que lo general ha quedado claro, les explicaré la actividad final que deberán realizar para cuando terminemos la unidad: los alumnos, en grupos de tres, deberán inventar, crear y dirigir un anuncio publicitario (pudiendo ser publicidad audiovisual, vallas publicitarias, anuncios radiofónicos...) que el último día deberán mostrar y explicar a sus compañeros (quién tuvo la idea, cómo lo elaboraron, qué tipo de anuncio es, qué lenguaje utiliza, qué pretende, etc.). Tras la explicación, se les dejarán unos minutos para que conformen los grupos de trabajo advirtiéndoles que en clase también tendrán que juntarse en determinadas ocasiones para trabajar.
  - La expresión oral: entrega de esquema, indicaciones, explicación, etc.
- Sesión 2 (en el aula del grupo):
  - ¿Qué es la publicidad?: plantear la pregunta y escuchar las respuestas de cada uno para comentar y debatir entre todos.
  - Teoría:
    - El espectador: características de la publicidad según su destinatario.
    - La publicidad como comunicación
      - Elementos que intervienen: código, canal, emisor...
      - Imágenes: tipos de imágenes
      - Iluminación

- Enfoques de las imágenes
  - Sonido
  - [...]
- Sesión 3 (en el aula del grupo):
  - Teoría
    - Canales: publicidad radiofónica, televisiva y vallas publicitarias. Se les mostrará qué tipología de publicidad pueden encontrarse dentro de esos canales.
    - Les pondré ejemplos de estos tipos de publicidad y deben reconocerlos.
  - Después de hablarles de esos tres canales de la publicidad y sus tipos, me centraré en la publicidad televisiva porque creo que es la que mejor reconocen y aquella en la que mejor se reflejan los elementos que hemos visto hasta ahora. Realizaremos, por lo tanto, el visualizado de un anuncio televisivo para que vayan viendo reflejada en él la teoría que acabamos de dar.
  - Deberes: comentario del anuncio visto en clase aplicando la teoría dada hasta el momento. La tarea deberán entregarla en la próxima sesión para su corrección y calificación.
- Sesión 4 (en el aula del grupo):
  - Corrección de los deberes.
  - Teoría:
    - Tipos de publicidad: propagandística y comercial (emocionales, proactivos...)
    - Código: verbal y no verbal
    - Procedimientos persuasivos
    - Manipulación del código lingüístico: extranjerismos, onomatopeyas, figuras retóricas, etc.

- Sesión 5 (en la sala de ordenadores):
  - En grupo: búsqueda de ejemplos publicitarios en los que se vean representados aspectos explicados en la clase anterior. Después de trabajar en grupo, uno de ellos (como portavoz) deberá salir a explicarle al resto de sus compañeros porqué ha escogido ese ejemplo y cómo se aplica la teoría de la sesión anterior a ese ejemplo concreto.
  - Visualizado de algunos anuncios que yo misma selecciono para comentarlos todos juntos haciendo uso de los conocimientos que ya poseen al respecto.
  - Deberes: deberán inventar de forma individual un eslogan para el producto que ellos mismos elijan.
- Sesión 6 (en el aula del grupo):
  - Cada uno de los alumnos leerá su eslogan y nos explicará lo que pretenden conseguir con ello.
  - Se les dará una fotocopia en la que aparecerán una serie de eslóganes y ellos, de forma individual, deberán analizarlos teniendo en cuenta los procedimientos persuasivos y la manipulación del código lingüístico que ya habríamos tratado en sesiones anteriores (metáforas, latinismos...).
  - Corrección colectiva del ejercicio.
- Sesión 7 (en el aula del grupo):
  - Teoría: la pragmática (adaptada al nivel) en la publicidad.
  - Les mostraré ejemplos publicitarios a través de los cuales podrán comprender mejor aquello que pretendo explicarles y los comentaremos juntos tratando de que sean ellos los que intervengan continuamente a partir de indicaciones o llamadas de atención que yo les vaya haciendo sobre el material.
  - Deberes: deben crear dos argumentos a favor y otros dos en contra de la publicidad y se les avisará de que en la próxima sesión realizaremos un debate al respecto.

- Sesión 8 (en el aula del grupo):
  - Teoría: se les explicará qué es un debate y las normas que se deben seguir para el perfecto funcionamiento de este.
  - Debate:
    - División de la clase en dos grandes grupos.
    - Distribución al azar de los roles a favor y en contra.
    - Trabajo en equipo para establecer los argumentos que plantearán y las posibles defensas o ataques que pueden utilizar.
    - Debate.
  - Deberes: escribir un texto argumentativo donde muestren su opinión sobre lo debatido en clase. La tarea se entregará en la próxima sesión para su corrección y calificación.
- Sesión 9 (en la sala de ordenadores):
  - Comenzaremos la clase con la siguiente pregunta: ¿Crees que la publicidad es sexista? A partir de esta pregunta se formará un pequeño debate que les hará idear opiniones al respecto.
  - Tras ello se reunirán en grupo y deberán buscar ejemplos donde la publicidad sea sexista. Una vez encontrado, un portavoz (que debe ser distinto al que ejerció como tal en sesiones anteriores) debe salir ante sus compañeros para explicar por qué considera que ese anuncio es sexista y analizarlo teniendo en cuenta toda la teoría que conocen.
- Sesión 10 (en el aula de ordenadores):
  - Trabajo en grupo:
    - Se les dará en forma de fotocopia un texto que deberán leer y comprender: “¿Dónde está el medio?”, Umberto Eco.
    - Después, deberán buscar algún ejemplo publicitario en el que se muestre aquello que dice el texto o inventar ellos mismos una situación en la que crean que se produce. Tras ello, el

componente del grupo que queda por hacerlo deberá realizar la función de portavoz y mostrar y explicar al resto de sus compañeros lo que ocurre en ese caso y en qué se relaciona con el contenido del texto.

- Sesiones 11 y 12 (en el aula del grupo):
  - Exposiciones: a lo largo de la unidad los alumnos han tenido que trabajar fuera del aula en grupo para realizar la tarea que se les encomendó en la primera sesión y que debía estar lista para este momento. Lo que deberán hacer es, por lo tanto representar o mostrar aquel anuncio publicitario que ellos mismos han creado (pueden interpretarlo ellos mismos, mostrar un vídeo en el que se les vea interpretarlo, una grabación de audio a modo de publicidad radiofónica o mostrar una valla publicitaria que ellos mismos hayan diseñado y creado). Una vez que han mostrado el anuncio a sus compañeros deberán realizar un análisis del mismo y terminar diciéndonos quién tuvo la idea, qué pretendía con ello, etc.
  - Intervenciones del resto de compañeros: mientras que están llevando a cabo las exposiciones, el resto de los compañeros deberán coger apuntes para, cuando acaben, realizar alguna pregunta interesante sobre lo dicho, lo cual se valorará positivamente en la calificación.
  - Evaluación de sus compañeros: como vimos, en la primera sesión se les dio una serie de datos acerca de cómo expresarse oralmente en determinadas situaciones, unos datos que debían seguir a lo largo de las pequeñas exposiciones que han ido haciendo en las sesiones y, especialmente, en esta exposición final. De esta manera, durante estas dos últimas sesiones el resto de los compañeros deben valorar las intervenciones que se van haciendo teniendo en cuenta los conocimientos que han adquirido acerca de expresión oral. Se trata de algo que también se valorará en la calificación y que considero que es realmente enriquecedor para ellos, ya que les permite aprender de sí mismos y de sus propios compañeros.

## METODOLOGÍA

Como hemos visto, las sesiones planteadas para el desarrollo de la unidad didáctica son bastante variadas, de manera que habrá momentos en los que el profesor aporte teoría, otras en las cuales se trabajará en equipo, otras de forma individual, etc. De esta manera, la metodología que se utiliza en la unidad es bastante variada y abarca las tres tipologías existentes que son:

- Métodos colectivos: hay ocasiones en las cuales es necesario llevar acabo eso que conocemos como clase magistral, por el hecho de que el profesor en determinados momentos debe transmitir una serie de teoría a sus alumnos para que estos, relacionando los conocimientos previos con esa nueva información que se les está transmitiendo, consigan aumentar su desarrollo conceptual y adquieran nuevos conocimientos. Sin embargo, en estos momentos ya no hablamos de clase magistral como se hacía hasta hace pocos años, sino que el tipo de clase magistral que llevaremos a clase en estas sesiones es participativa, eso que se conoce como “clase magistral participativa” en la que el profesor es la fuente de conocimientos que habla para transmitir datos nuevos a sus alumnos pero permitiendo, a su vez, que estos participen en cualquier momento para solventar dudas, aportar datos interesantes, etc.
- Métodos individualizados: por otra parte, habrá momentos en los cuales los alumnos deben trabajar de forma individual o, incluso, recibir una atención individualizada en un momento dado. Es por esto que también se hará uso, por lo tanto, de una metodología individualizada.
- Métodos socializados: por último, habrá otros momentos en los cuales los alumnos deberán trabajar en grupo con otros de sus compañeros, algo que, desde mi punto de vista es muy importante, ya que opino que el trabajo cooperativo y colaborativo es muy enriquecedor a esta edad: les permite desarrollar la iniciativa, aprender a escuchar a los demás, valorar sus propias ideas y las de sus compañeros, respetar a todo aquel que trata de colaborar, desarrollar un espíritu crítico, sociabilizar... Es decir, creo que el trabajo en grupos a estas edades es una manera de hacerles aprender de forma activa, entretenida, participativa y fructuosa.

Vemos, por lo tanto, que durante las doce sesiones se pondrán en práctica estos tres métodos que nos permiten realizar una enseñanza en la que los alumnos se sienten partícipes a la vez que aprenden con ganas.

## **RECURSOS**

Los recursos son aquellos materiales de los que disponemos y hacemos uso para el desarrollo de las unidades didácticas y, concretamente, en el caso de esta, los recursos que utilizaremos serán de dos tipos:

- Recursos escolares, los propios de las instalaciones de los centros que nos facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje:
  - Aula de informática: como he señalado, en algunas sesiones acudiremos al aula de informática para que los alumnos puedan trabajar con los ordenadores e internet a la hora de buscar determinada información o material.
  - Encerado: se utilizará para realizar determinados apuntes, aclaraciones o esquemas.
- Recursos simbólicos, los que nos permiten realizar un acercamiento de la teoría a los alumnos:
  - Fotocopias: toda la teoría se les dará a través de fotocopias y apuntes o esquemas.
  - Ordenador y proyector: el profesor dispone en todas las aulas de un ordenador y proyector que le facilita el acceso a determinados materiales a la hora de dar clase.
  - Ordenadores: los alumnos, como hemos visto, asistirán cuando sea necesario al aula de ordenadores para que cada uno de ellos pueda disponer de un ordenador a la hora de desarrollar determinadas actividades.
  - Recursos sonoros: hay ocasiones en las que utilizaremos grabaciones o mismamente la radio para que conozcan la publicidad radiofónica.
  - Recursos audiovisuales: otras veces se recurrirá a materiales audiovisuales a la hora de hablar de publicidad televisiva.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN<sup>12</sup>

1. Identificar y contrastar el propósito en textos escritos del ámbito público y de los medios de comunicación; comprender instrucciones que regulan la vida social y procesos de aprendizaje complejos; inferir el tema general y temas secundarios; distinguir cómo se organiza la información; contrastar explicaciones y argumentos y juzgar la eficacia de los procedimientos lingüísticos usados (O. 1, 2, 3).
2. Exponer, explicar, argumentar, resumir y comentar, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto (O. 1, 3 y 5).
3. Realizar presentaciones orales claras y bien estructuradas sobre temas relacionados con la actividad académica o la actualidad social, política o cultural que admitan diferentes puntos de vista y diversas actitudes ante ellos con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación (O. 1, 2, 4, 5 y 6).
4. Identificar y describir las características y función social de la radio, de la televisión, de la publicidad e Internet, distinguiendo entre su dimensión informativa y su dimensión persuasiva e ideológica, y adoptando actitudes críticas ante algunos usos estereotipadores, discriminatorios o manipuladores de sus mensajes (O. 4 y 6).
5. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión autónoma de los textos (O. 3 y 5).
6. Utilizar diversas fuentes para localizar, obtener y seleccionar información pertinente de acuerdo con una finalidad previamente establecida (O. 3 y 4).
7. Saber escuchar y comprender (O. 1, 2 y 3).

---

<sup>12</sup> Entre paréntesis se establece la relación de los criterios con los objetivos literales del currículo.

8. Mostrar una actitud participativa en el aula e interés por los temas a tratar (O. 1, 2, 3, 4, 5 y 6).

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Instrumentos de evaluación y criterios de calificación.

– **Observación del alumno (20%):**

- Asistencia regular, activa y participativa a clase.
- Actitud positiva del alumno en la asignatura, haciendo los trabajos en los plazos fijados, con el fin de poder tener una visión general de su progresión a lo largo de la unidad.
- Mostrar una actitud respetuosa, solidaria y responsable en relación con la asignatura, con los compañeros/as y con el/la docente.

– **Seguimiento del trabajo diario (40%):**

- Realización de trabajos individuales y grupales que se propongan a lo largo de la unidad.
- Participación activa en grupos de trabajo y debates planteados.
- Pequeñas exposiciones que se realizarán individualmente (como portavoz) después de haber trabajado en grupo: trabajo colaborativo y cooperativo.

– **Trabajo y exposición final (40%):**

- Muestra del anuncio publicitario realizado.
- Exposición grupal de la explicación y comentario de su trabajo.
- Preguntas que los alumnos realicen al resto de sus compañeros sobre las exposiciones que acaban de realizar.
- Evaluación de las exposiciones por parte de los alumnos que se tendrá en cuenta para ver si han entendido la teoría acerca de la expresión oral.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Cuervo, M.; Diéguez, J. (1991). *Mejorar la expresión oral*. Madrid: Narcea.

*Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias*.  
Consejería de Educación y Ciencia.

Eco, U. (1983). ¿Qué son hoy los medios de comunicación de masas?: ¿Dónde está el medio? *El País*. 25/09/1983. En línea: [http://elpais.com/diario/1983/09/25/opinion/433288808\\_850215.html](http://elpais.com/diario/1983/09/25/opinion/433288808_850215.html) . [Última consulta: 04/04/2016].

Lomas, C. (1996). Usos orales y escuela. *Signos(2)*, 14-17.

Lomas, C. (2006). Prólogo: La ecología de las palabras y los colores. En Arconada Melero, M. A. (2006). *Cómo trabajar con la publicidad en el aula*. Barcelona: Graó.

Rivas, M. (2001). La publicidad pensativa. *El País Semanal*. 4 de febrero.

Tusón, A. (1996). Iguales ante la lengua, desiguales en el uso. Bases sociolingüísticas para el desarrollo discursivo. *Signos(2)*, 30-39.